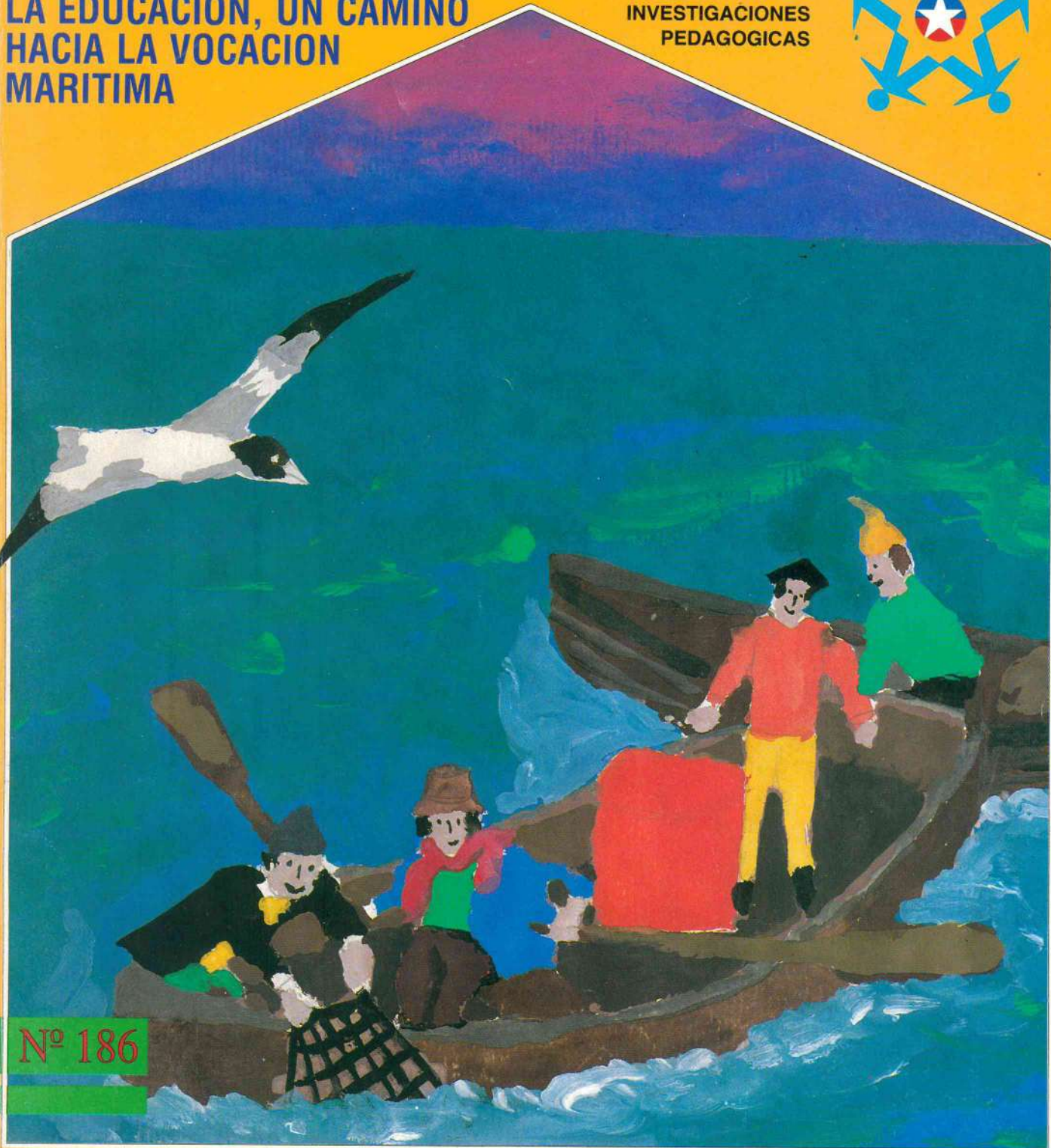


REVISTA DE educación

REPUBLICA DE CHILE - MINISTERIO DE EDUCACION - CPEIP - MAYO 1991 - \$ 650 - ISSN 0716-0534

MAYO: MES DEL MAR
LA EDUCACION, UN CAMINO
HACIA LA VOCACION
MARITIMA

CENTRO DE
PERFECCIONAMIENTO
EXPERIMENTACION E
INVESTIGACIONES
PEDAGOGICAS



Nº 186

EL CICLO DEL AGUA: POSTER DESPLEGABLE PARA EL AULA

Pediculosis

La infestación por piojos puede cubrir la cabeza (*Pediculus capitis*), el cuerpo (*Pediculus corporis*) ó el área genital (*Phthirus pubis*). Los piojos de la cabeza y el pubis (ladillas) viven directamente en el huésped; el piojo del cuerpo en las ropas interiores. La infestación se disemina cuando hay hacinamiento o se carece de instalaciones adecuadas para higiene personal o ropas limpias.

La pediculosis más común es la de la cabeza; se transmite por contacto personal y objetos como peines o sombreros. Es común en escolares, sea cual sea su nivel social. La infestación se localiza de preferencia en el cuero cabelludo, aunque en ocasiones afecta cejas, pestañas y barba. El prurito es intenso y en ocasiones hay excoriaciones del cuero cabelludo, con infección bacteriana secundaria. En niños en ocasiones puede haber una dermatitis inespecífica y generalizada por piojos que sólo infestan el cuero cabelludo.

El diagnóstico es sencillo si se piensa en la infestación y se inspecciona el cuero cabelludo. Se pueden observar liendres pequeñas, ovoides, de color blanco grisáceo (huevos) unidas al pelo, a veces en gran número; a diferencia de las escamas no pueden desalojarse. Las liendres maduran en 3 a 14 días. Los piojos también pueden encontrarse en el cuero cabelludo de la región occipital y detrás de las orejas.

Tratamiento:

Una de las sustancias más usada para el tratamiento de la pediculosis es el Lindano al 1% aplicado una o dos veces; en muchas ocasiones basta una sola aplicación, después de 8 a 12 horas el Lindano debe ser extraído lavando con agua y shampoo. Si en lugar de una solución de Lindano se usa un shampoo, puede ser suficiente una aplicación de 4 a 5 minutos. A pesar de que no hay muchos estudios comparativos, muchos médicos consideran el Lindano al 1% como el pediculicida de elección. Sin embargo, otros recomiendan el uso de Piretrinas con Butóxido de Piperonilo, especialmente en niños pequeños, embarazadas o mujeres en lactancia, debido a la toxicidad potencial del Lindano (puede ser tóxico para el sistema nervioso central).

QUITOSO:

Es un shampoo pediculicida de efecto muy rápido. Los principios activos son las Piretrinas (al

0,3%) y el Butóxido de Piperonilo y compuestos relacionados (al 3%).

Las Piretrinas son insecticidas naturales extraídos de una variedad de crisantemo. El Butóxido de Piperonilo es un insecticida sintético de escasa actividad. Ambos compuestos actúan en forma sinérgica.

Mecanismo de Acción:

Las piretrinas matan a los piojos debido a un efecto en el sistema nervioso del parásito, bloqueando la transmisión del impulso nervioso produciendo una parálisis y muerte posterior. Aunque el Butóxido de Piperonilo tiene escasa actividad pediculicida, potencia el efecto de las Piretrinas. Cuando el Butóxido de Piperonilo es combinado con Piretrina, la actividad de la última es aumentada 2 a 12 veces.

Las Piretrinas son tóxicas para los *Pediculus capitis*, *corporis* y los *Phthirus pubis*, y sus huevos. Si Quitoso es usado correctamente, la efectividad del producto se acerca al 100%. Para el tratamiento de la pediculosis, se aplica Quitoso en suficiente cantidad como para cubrir el área afectada, teniendo cuidado de evitar el contacto con la cara, ojos y las mucosas. Después de 10 minutos se debe lavar el área con agua caliente. Luego se debe tratar de extraer los parásitos muertos con una peineta de dientes finos. Generalmente basta una sola aplicación para lograr el efecto deseado; si quedan algunos parásitos remanentes se puede proceder a una segunda aplicación en 24 horas (no usar más de dos veces en 24 horas). Para evitar la reinfestación es necesario inspeccionar a toda la familia y tratar a los demás miembros afectados; además se debe lavar convenientemente toda la ropa que pudiera estar contaminada.

Efectos Adversos:

Cuando se usa en dosis apropiadas, la aplicación tópica de Quitoso prácticamente no produce toxicidad cutánea. Se debe evitar el contacto con los ojos porque en ese caso puede haber irritación de la conjuntiva. Si ocurre contacto accidental, los ojos deben ser lavados con suficiente agua.

LUGAR DE ENCUENTRO Y DE COLABORACION

En julio de 1976, en el editorial de su número 57, la *Revista de Educación* anuncia a sus lectores que "al Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas le ha sido transferida la responsabilidad de continuar las ediciones". Esto de acuerdo al Decreto N° 563 que señala que la publicación pasa a depender del CPEIP desde el 10 de mayo. Esto ocurrió hace quince años.

En el editorial citado se expresa que, para lograr la publicación del N° 57, "ha habido que superar un variado número de dificultades", que la *Revista de Educación* carecía de recursos humanos y materiales que se han ido logrando "por la vía menos burocrática y más espontánea de la colaboración y la buena voluntad".

Al hacer un resumen de los propósitos que orientarán a las nuevas ediciones, bajo el amparo académico y administrativo del CPEIP, el editorialista enfatiza que se quiere hacer de la revista "un lugar de encuentro". Con esto no hace más que retomar la idea enunciada por el gran maestro Juan Gómez Millas, que, en el pórtico del N° 1 de la nueva época de esta publicación, indica que ella es "un instrumento de comunicación de

experiencias, un camino de encuentros, no una meta, sino una co-laboración".

Hoy estamos en un punto en donde si bien se cuenta con algunos recursos humanos y materiales, ellos no son suficientes para dar precisa respuesta a la necesidad del profesor de contar con un medio adecuado para su información, expresión y capacitación. El progreso de las técnicas de la comunicación requiere de formas modernas y el perfeccionamiento docente, de modalidades activas y útiles. El CPEIP está en esa búsqueda para su revista y continuará en ello recurriendo, quizás otra vez, como hace quince años, a la vía menos burocrática y más espontánea de la colaboración y buena voluntad.

Porque esta revista vive y sobrevive gracias al encuentro y la co-laboración. Es la asociación y el hacer conjunto de un grupo que prepara el material y que cuenta con la ayuda inestimable del profesor que escribe, se suscribe, lee y apoya. Esperamos que esto siga siendo así.

Prof. Francisco Raynaud López
Director.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION
CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO,
EXPERIMENTACION E
INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS
ISSN 0716 - 0534

REVISTA DE
educación

N° 186 - Mayo 1991
Santiago de Chile

Periodicidad: mensual durante el año lectivo.
Primera época: 1928-1937 (93 ediciones).
Segunda época: 1941-1964 (96 ediciones).
Nueva época: 1967 hasta la fecha.

MINISTRO DE EDUCACION
Ricardo Lagos Escobar
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
Raúl Allard Neumann
REPRESENTANTE LEGAL DE LA PUBLICACION:
Gabriel de Pujadas Hermosilla
Director del Centro de Perfeccionamiento,
Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.
Domicilio: Camino Nido de Águilas s/n
Lo Bamechea, Las Condes, Región Metropolitana.
Director responsable de la publicación:
Francisco Raynaud López
Jefa de Redacción:
Liliana Yanković Nola
San Camilo 262, 4° Piso, Santiago de Chile
Teléfono 344611

CONSEJO SUPERIOR
Presidente, Ministro de Educación
Ricardo Lagos Escobar

Héctor Croxatto Rezzio
Gabriel de Pujadas Hermosilla
Luis Gómez Catalán
Ricardo Krebs Wilckens
Alfonso Letelier Liona
Roque Esteban Scarpa Straboni

CONSEJO EDITOR
Presidente, Director de la Revista
Francisco Raynaud López
Secretaría, Jefa de Redacción
Liliana Yanković Nola
Representante de la División
Educación General
Elsa Peralta Mongge
Representantes del Director
del CPEIP
Gerardo Ruiz Betancur
Coordinador de Idiomas del CPEIP
Dina Taky Maragaño
Coordinadora de Ciencias Sociales y Filosofía
del CPEIP
Luis von Schakmann Cabrales
Integrante de la Coordinación de Ciencias del
CPEIP
Diva Sobarzo Bravo
Directora del Liceo A 7 de Santiago
Directora Nacional del Colegio de Profesores



NUESTRA PORTADA: Pintura realizada por Angélica Cristina Toledo González, alumna del Colegio Libertador Simón Bolívar D-35, de Rancagua, VI Región, y con la cual logró un segundo lugar regional en una de las etapas anuales del Concurso Pacífico Mare Nostrum 2000.

Se publica gracias a una gentileza del Departamento de Educación Extraescolar, organizador del Concurso.

Fotografía de Manolo Guevara Henríquez.

Con este número circula un poster sobre el ciclo del agua

Registro de propiedad intelectual N° 78.148

LOS ARTICULOS Y MATERIALES GRAFICOS PUBLICADOS EN LA REVISTA DE EDUCACION TIENEN DERECHOS RESERVADOS, POR LO TANTO SU REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL DEBE SER AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR LA DIRECCION DE ESTE MEDIO DE COMUNICACION.

Diseño Gráfico
Gerardo Astete Codoceo

Fotografía
Manolo Guevara Henríquez
Arnaldo Guevara Henríquez

Secretaría de Redacción
Gloria Carreño Valderrama

Impreso en los Talleres de Editorial Lord Cochrane S. A., que sólo actúa como impresora.

Editorial
Correo

Francisco Raynaud L.

1
4

ACTUALIDAD

Panorama noticioso

5

EDUCACION

Educación extraescolar

Un camino hacia la vocación marítima

Claudio Aburto B.

9

Temas pedagógicos generales

Estudio de la acción docente. Segunda Parte

E. Rodríguez y otros

14

Educación Parvularia

Ciencias Naturales aplicadas. Segunda Parte

M. Angélica Castillo M. y otras

19

Educación técnico profesional

La educación para el trabajo. Primera Parte

Carlos Velasco B. y
Hermann Schink S.

27

Educación especial

La educación de las personas sordas y la lengua de señas

Dora Adamo Q. e Irene Cabrera R.

31

Información a la comunidad

Visita al museo
La enfermedad del cólera

Irene Miranda H.

37

Aída Kirschbaum K.

42

CIENCIA

1990: el año más cálido registrado

Jim Fuller

46

CULTURA

Cine

Películas recomendables

Francisco Raynaud L.

48

REVISTA DE educación

Valores 1991

Precio del ejemplar suelto \$ 650

Suscripción Anual

Contado: \$ 6.000 (efectivo, cheque al día o a 30 días, o dos cheques con 50% al día y 50% a 30 días)

Crédito: \$ 7.200 (sólo convenios con descuento por planilla con un máximo de seis cuotas mensuales)

Internacional: US\$ 90

Para correspondencia, suscripciones, publicidad y ventas dirigirse a
REVISTA DE EDUCACION.

San Camilo 262. 4º Piso, Teléfonos: 2225149/2225208, Santiago.

En Regiones, comunicarse con nuestros representantes.

DOCUMENTOS

Módulos 6, 7 y 8 para el profesor. PRIES
Prevenición de riesgos en escolares de la
educación básica.
Circular N° 600. Lineamientos y directrices
para promover el desarrollo de la orientación.

50
61

MISCELANEA

Espacio para crear
Poemas

Luis Urra O.

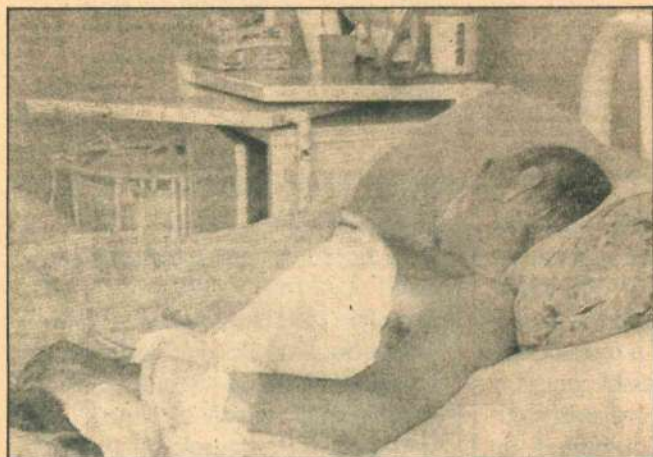
64



Educación especial

31 LA EDUCACION DE LAS
PERSONAS SORDAS
Y LA LENGUA
DE SEÑAS
Dora Adamo Q. e Irene Cabrera R.

Educación técnico profesional
**LA EDUCACION
PARA
EL TRABAJO** **27**
PRIMERA PARTE
Carlos Velasco B. y Hermann
Schink S.



Información a la comunidad

42 LA ENFERMEDAD
DEL COLERA
Aída Kinschbaum K.

1990 EL AÑO
MAS CALIDO
REGISTRADO

Ciencia
46
Jim Fuller



LORD COCHRANE S. A.

Saluda a la Revista de Educación en su doble
aniversario: 62 años de su creación, 15 años de
su incorporación al C.P.E.I.P.

Antonio Escobar Williams 590 - Cerrillos, Maipú.

SALUDOS DE ANIVERSARIO

Rosita Garrido Labbé, jefe administrativo del Departamento de Educación Extraescolar, saluda con especial afecto a su amigo y colega, profesor Sr. Francisco Raynaud López, director de la *Revista de Educación*, y con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario de ésta, la "Revista del Profesor Chileno", le expresa sus más sinceras felicitaciones, las que, ruega, haga extensivas a todo el personal y colaboradores.

Nuestra querida revista, que por sesenta y dos años ha estado al servicio del magisterio nacional, ha pasado —como toda institución de larga vida y prestigio— por diversas

etapas en que ha conocido el éxito como también el fracaso. No obstante, al hacer una evaluación de su extensa vida académica, sobresalen los elementos positivos, que le han significado contar con gran prestigio tanto en el ámbito nacional como internacional.

Rosita Garrido —en su calidad de ex directora de la *Revista de Educación*— desea que en este nuevo aniversario, la familia "Reveduc" se una aún más en torno a sus ideales, manteniendo la fuerza necesaria para que la revista continúe en la senda de servicio al magisterio nacional.

Mario Aguilar Arévalo, profesor, jefe del Departamento de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación y delegado nacional del Canal Escolar, saluda muy atentamente al Sr. Francisco Raynaud López, director de la *Revista de Educación*, y le expresa en su nombre y en el del personal del Departamento de Educación Extraescolar sus más cordiales felicitaciones con motivo de celebrarse el aniversario de esa prestigiosa revista.

El suscrito desea hacer presente al Sr. Director que es muy digno destacar el valioso aporte al profesorado que efectúa esa revista con interesantes artículos que ayudan a la labor de los docentes de nuestro país.

Finalmente, Mario Aguilar, junto con reiterarle sus congratulaciones, hace propicia esta ocasión para testimoniarle los sentimientos de su consideración más distinguida.

Julio E. Morán Avilés, asistente técnico de Educación Especial, saluda atentamente al Sr. Francisco Raynaud López, director de la *Revista de Educación*, y a todos quienes trabajan en esta publicación, y les hace llegar sus cordiales saludos con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de esta maravillosa y prestigiosa publicación.

Morán Avilés, junto con reiterar sus saludos, hace propicia esta oportunidad para expresar sus sentimientos de estima y aprecio hacia Ud. Y agradece todo lo brindado por la revista durante el año anterior.

Que Dios guíe los pasos de esta publicación, convirtiéndola en la gran maestra, digna heredera del legado de nuestra insigne poetisa Gabriela Mistral. Y a todos quienes laboran en ella el Supremo Hacedor ilumine sus espíritus de amor y dedicación.

Señor Director:

El objeto de la presente es saludarlo y, al mismo tiempo, hacerle llegar las felicitaciones de la comunidad docente de Lo Prado por el valioso contenido de las publicaciones que realiza la *Revista de Educación*. Por su digno intermedio, solicitamos que nuestros deseos sean extensivos para todo el personal que allí labora.

Señor Director, queremos, además, informarle que esta Corporación mantiene vigente su calidad de suscriptor a la revista.

Reiterando nuestros agradecimientos, saluda atentamente a usted,

Fernando Báez Báez

Profesor Normalista
Director de Educación
Corporación Municipal
de Lo Prado.

Visita a España e Inglaterra

MINISTRO DE EDUCACION ACOMPAÑO AL PRESIDENTE

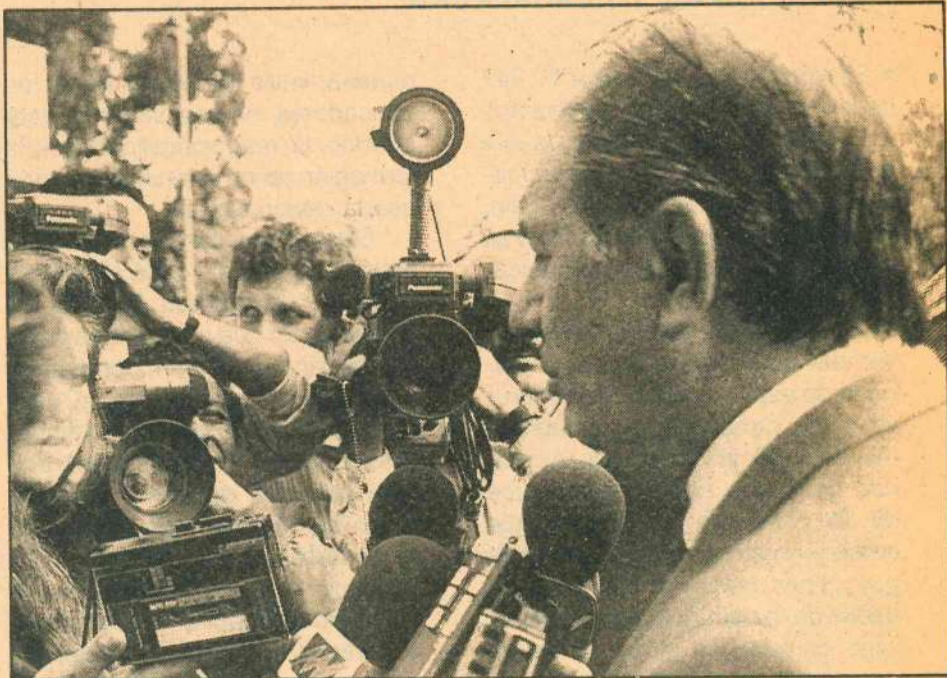
■ El Ministro de Educación, Ricardo Lagos Escobar, acompañó al presidente de la República, Patricio Aylwin Azócar, en su visita a los países europeos de España e Inglaterra, en la primera parte de la gira presidencial.

El ministro de Educación, en declaraciones a la prensa al retornar al país, dijo que el logro más importante fue "el finiquito de la aprobación de un crédito de doce millones de dólares que permitirá entregar equipamiento a veinticinco establecimientos de educación media técnico profesional".

A este préstamo se suma la posibilidad de un mayor intercambio educacional y cultural con España e Inglaterra.

El ministro agregó que en ambos países había interés por conocer nuestro sistema de medición de la calidad de la enseñanza.

El Ministro de Educación, Ricardo Lagos, hace declaraciones a la prensa al llegar al aeropuerto Merino Benítez después de su viaje a Europa.



Una semana después el ministro viajó a Quito, Ecuador, para participar en la cuarta reunión del Comité

Intergubernamental del Proyecto Principal de Unesco, sobre educación para Latinoamérica y el Caribe.

A nuestros lectores

DESPLIEGABLE SOBRE EL CICLO DEL AGUA

■ En este año estamos ofreciendo, junto con cada número de nuestra revista, un desplegable que puede utilizarse en la sala de clases o en la oficina. El de este mes se refiere al ciclo del agua.

El agua es el mayor componente de los seres vivos. Sin ella no existiría vida sobre la Tierra. Los principales almacenes de agua son los océanos (el 97%), pero es salada. Una pequeña fracción es dulce: ríos, lagos, fuentes. A través de la evaporación, precipitación, desparramamientos y escurrimientos del agua del suelo, ésta circula constantemente y, por lo general, su volumen se mantiene estable y en equilibrio.

Esta circulación e intercambio re-

cibe el nombre de ciclo. En la naturaleza existen varios ciclos que permiten el uso constante de recursos necesarios que, si fueran utilizados de una sola vez, se agotarían. Así podemos conocer el ciclo del oxígeno, carbono, nitrógeno, agua.

El niño se encuentra desde pequeño con el agua e interactúa con ella: la bebe, lo lavan, se lava, juega mojándose, riega las plantas. El agua está ahí en el pozo, la noria, en la llave del agua potable. ¿Pero qué es? ¿De adónde viene?

Esperamos que este desplegable ayude al profesor para entregar información y respuestas, para motivar ejercicios, investigaciones, exploraciones. El ciclo del agua es un juego donde el calor del sol evapora

el agua, que se eleva, se condensa y precipita. Quizás cada alumno podría buscar la forma de construir su propio ciclo del agua en miniatura. Un jarro de vidrio con agua, tapado firmemente con un plástico y expuesto a la luz solar podría ser el inicio de una tarea que se puede ir modificando y enriqueciendo con la creatividad de cada uno.

Si bien el ciclo del agua permite un equilibrio general, hay desequilibrios en la Tierra, zonas con más o menos agua, períodos de lluvias y sequías. Eso obliga a cuidarla, a tomar conciencia de su importancia y de la necesidad de usarla con mesura.

Todo eso intentamos sintetizarlo en este poster que les ofrecemos. Esperamos haberlo logrado

Precisa alcances

CIRCULAR SOBRE ALUMNOS CASADOS Y ESTUDIANTES EMBARAZADAS

■ En relación con la Circular N° 247 de febrero de 1991 que publicamos en nuestro número anterior, la jefa del Departamento de Comunicaciones del Ministerio de Educación, periodista Graciela Ortega Bustos, nos ha hecho llegar esta comunicación:

“A propósito de las opiniones vertidas acerca de la Circular emanada de este Ministerio que instruye a los directores de establecimientos educacionales sobre criterios generales de procedimientos en los casos de estudiantes que contraen matrimonio y de alumnas que deben enfrentar responsabilidades de maternidad, parece necesario precisar los alcances de las disposiciones que ésta contiene.

“1. El Ministerio de Educación considera su deber informar que la medida antes señalada fue consultada en numerosas y diversas instancias y que responde a la necesidad de restitución de un derecho fundamental consagrado en la Constitución Política. Para ello se ha considerado un conjunto de factores éticos, legales, sociológicos, psicológicos y pedagógicos que hacen aconsejable la medida señalada.

“En los últimos veinticinco años, nuestra sociedad ha vivido un proceso de cambio cultural que ha afectado profundamente las costumbres sexuales de los chilenos. Los jóvenes se han visto fuertemente influenciados por dichos cambios. La familia, tradicionalmente principal transmisora de estos valores y actitudes, se ha visto restringida en su credibilidad por mensajes culturales diferentes, entregados principalmente por los MCM, los que han sido tremendamente desorientadores para muchos jóvenes. Por su parte, los agentes sociales colaboradores de la familia en esta

materia, entre los cuales están los educadores, no asumieron en este período la responsabilidad por la formación de los jóvenes en materia de educación sexual.

“Entre otras consecuencias de esta grave omisión está el notable aumento de madres solteras en edad escolar que en términos gruesos se estima que son, por lo bajo, unas diez mil anualmente. ¿Cuántas de estas niñas querían continuar sus estudios? Probablemente una gran cantidad de ellas, pero por orden del Ministerio de Educación se les forzaba a salir del sistema de educación diurno, atentado contra un derecho humano fundamental, el derecho a la educación, consagrado en la Constitución Política.

“Además, era abiertamente discriminatoria para la mujer toda vez que las niñas no pueden ocultar el embarazo; en cambio, el padre de ese hijo —generalmente otro estudiante— podía evadir con facilidad el castigo.

“2. La Circular N° 000247 de fecha 27 de febrero de 1991 pone fin a estas irregularidades y discriminaciones como una medida restitutiva de un derecho fundamental. En síntesis, sus contenidos implican lo siguiente:

“a) Al derogar la Norma General de 1979 que definía que los establecimientos educacionales de educación media humanístico-científica y técnico-profesional diurnos eran planteles exclusivamente para estudiantes solteros, elimina la prohibición que obligaba a los alumnos/as casados/as y a las solteras con hijos, a trasladarse, al año siguiente, a establecimientos vespertinos o nocturnos. A partir de ahora, los estudiantes que se encuentren en los casos señalados no tienen prohibición expresa que les impida seguir estudiando en el es-

tablecimiento en que se encontraban matriculados, o en cualquier otro. Ello no significa que la alumna que se encuentre embarazada tenga obligación de continuar asistiendo a clases durante su período de embarazo o lactancia, pues en su caso se aplica la norma que se explica a continuación.

“b) La nueva norma no obliga sino que autoriza y proporciona criterios orientadores a las autoridades de los establecimientos educacionales, y en particular al director, en el sentido de permitir libertad de horario a la estudiante. Así mantiene su condición de alumna regular bajo jurisdicción académica del establecimiento. Complementario con ello, se establece que el Consejo de Profesores del Curso deberá preparar un plan de evaluaciones para que la alumna pueda rendir sus pruebas y exámenes en el horario que de conjunto consideren más adecuado. Estos criterios contemplan la participación de la alumna, de sus apoderados y de las autoridades del establecimiento educacional, con el fin de buscar una solución de conjunto que, respetando las decisiones que tome el establecimiento en esta materia, garantice a las estudiantes su derecho a la educación.

“3. Finalmente, el Ministerio de Educación, recogiendo la inquietud de numerosos sectores laicos y religiosos, de educadores, madres y jóvenes, se encuentra en estos momentos abocado a la tarea de diseñar una política de educación para la vida, uno de cuyos componentes más importantes es la educación sexual. El resultado de este trabajo será una política que oriente la acción del Ministerio gestada en común con diversos sectores de la comunidad. Se ha considerado indispensable contar con la opinión de la comunidad religiosa, científica, médica y pedagógica en esta materia, y de los actores sociales directamente involucrados, esto es, alumnos, profesores y apoderados”.

En reunión de OEA

SUBSECRETARIO DE EDUCACION ELECTO EN ALTO CARGO

■ La Organización de Estados Americanos, OEA, cuenta con un Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, CIECC, que integran los ministros de Educación del continente. Este Consejo, que se reúne periódicamente, posee una comisión que tiene la responsabilidad de desarrollar las políticas y programas y que actúa en forma permanente. Este importante organismo es conocido por la sigla CEP-CIECC, Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

En la última reunión del CIECC realizada en la segunda semana de abril en la ciudad de Washington, Estados Unidos de Norteamérica, los ministros de Educación americanos eligieron por aclamación como Presidente de la CEP-CIECC al subsecretario de Educación de Chile, Raúl Allard Neumann.

El nuevo Presidente de la Comisión ejecutiva permanente declaró



Subsecretario de Educación, Raúl Allard Neumann, elegido Presidente de la Comisión Ejecutiva Permanente del CIECC.

a la prensa que su elección "es un reconocimiento a la forma en que Chile ha vuelto a la democracia y a la importancia que el país siempre le ha otorgado a los programas educativos, culturales y científicos de la OEA". Raúl Allard recordó que el primer presidente de la CEP-CIECC fue el doctor Patricio Rojas, actual ministro de Defensa, en la época en que se desempeñó como subsecretario de Educación.

El embajador chileno ante OEA, Heraldo Muñoz, expresó que la elección de Raúl Allard es un reconocimiento a la democracia chilena, a la importante labor que está desarrollando el Ministerio de Educación y a los méritos personales del subsecretario.

Debe recordarse que el abogado y profesor universitario Raúl Allard se desempeñó entre 1977 y 1984 como director del Departamento de Asuntos Educativos de OEA y que ha estado vinculado desde hace varios años, estrechamente y con prestancia académica, a las actividades educacionales, culturales y científicas del organismo multinacional americano.

MATERIAL PARA EL MES DEL MAR

■ En alguna ocasión anterior la *Revista de Educación* ha señalado y reiterado que el tema del mar no se agota durante mayo y que en todo el año el profesor debe estar entregando contenidos que formen, acentúen y enriquezcan la necesaria vocación marítima que debe existir en cada ciudadano chileno.

Los suscriptores habituales de la publicación poseen en los números correspondientes a abril y mayo de años anteriores bastante información y sugerencias para encarar el tema oceánico en la sala de clases. Muchos de esos números están agotados, pero existen todavía artículos útiles en números antiguos que nos permitimos señalar en esta ocasión.

Por \$ 500, menos del valor del número de la revista actualmente,

pueden adquirir 10 ejemplares a \$ 50 de revistas que ofrecen variados y valiosos temas relacionados con el mar. Por ejemplo:

1. N° 105: Nuestra doctrina de las 200 millas; Construcción de un modelo de yate a escala; Las algas, plantas del mar.
2. N° 106: El acuario: algo más que un pasatiempo.
3. N° 109: Isla de Pascua, pasado y presente.
4. N° 116: Experiencia escolar con una planta desalinizadora de agua de mar y Tres personajes literarios del mar chileno.
5. N° 120: La goleta Ancud y la toma de posesión del

estrecho de Magallanes.

6. N° 122: Prevenga las muertes por inmersión.
7. N° 131: Construcción de un bote a vapor. Experiencia realizada en clases de Física por alumnos de un Liceo Industrial.
8. N° 141: De Louta a Lota. Crónica histórica sobre el puerto de la Octava Región.
9. N° 150: Chiloé, una historia diferente.
10. N° 152: Los derechos de Chile en la Antártida.

Recordamos que estos ejemplares no se venden en forma unitaria. Deben comprarse, por lo menos, cuatro.

En Lo Prado, R. Metropolitana

ANÁLISIS SOBRE CALIDAD DE LA EDUCACION

■ Para efectuar un análisis crítico sobre el tema "Calidad de la educación en Lo Prado", los profesores del sector municipal de esa comuna realizaron su Segundo Encuentro Comunal.

Dicho evento fue organizado en forma conjunta por el Comunal del Colegio de Profesores, que preside Hernán Palacios A., y por la Corporación Municipal, que dirige el gerente Francisco Javier Bastidas Fuentes. La Coordinación General del encuentro estuvo a cargo del director de Educación, Fernando Báez Báez.

Entre las personalidades invitadas a exponer sobre el tema central se contó con la participación de Juan Eduardo García-Huidobro, coordinador nacional del Programa



De izquierda a derecha: Antonio Pacheco Rojas, jefe del Departamento Provincial de Educación Santiago Poniente; Juan Eduardo García Huidobro, coordinador nacional del P. 900; Dante Pesce, alcalde de Lo Prado; y Osvaldo Verdugo P., presidente nacional del Colegio de Profesores.

de las 900 Escuelas. Expresaron también su opinión, el presidente nacional del Colegio de Profesores, Osvaldo Verdugo P.; el alcalde de la I. Municipalidad de Lo Prado, Dante Pesce Pizzorno y el jefe del Departamento Provincial de Educación Santiago Poniente, Antonio Pache-

co R.

Las trece comisiones de trabajo abordaron, entre otros, aspectos tales como: "Educación, democracia y desarrollo", "Perfil del maestro", "Perfil del alumno", "Proyectos sociales" y "Relaciones con la comunidad".

En el Instituto Profesional Blas Cañas

EXITOSA EXPOSICION SOBRE LA CULTURA Y EL LIBRO

■ Desde el 8 al 11 de abril se realizó en la sede central de Santiago, del Instituto Profesional de Estudios Superiores Blas Cañas, la segunda exposición "La cultura y el libro", en su versión 1991.

Con gran éxito de público diver-

sas instituciones y editoriales presentaron sus materiales bibliográficos, sobresaliendo el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas y su *Revista de Educación* que lograron despertar interés por la uti-

lidad de sus publicaciones. Profesores y alumnos adquirieron de preferencia textos y revistas relativos a contenidos de educación básica y especial.

La exposición fue inaugurada en una ceremonia en donde hicieron uso de la palabra el profesor Carlos Ortiz Henríquez, rector del Instituto Profesional de Estudios Superiores Blas Cañas, y un representante de la Sociedad de Escritores de Chile.

Durante los días en que se desarrolló la exposición hubo diversas presentaciones musicales, teatrales y de videos culturales.

La *Revista de Educación* agradece la invitación para participar, recibida por medio del coordinador general del evento, profesor Andrés Padilla, lo que le permitió mostrar una vez más su vigencia como la revista del profesor chileno.



Educación Extraescolar

UN CAMINO HACIA LA VOCACION MARITIMA

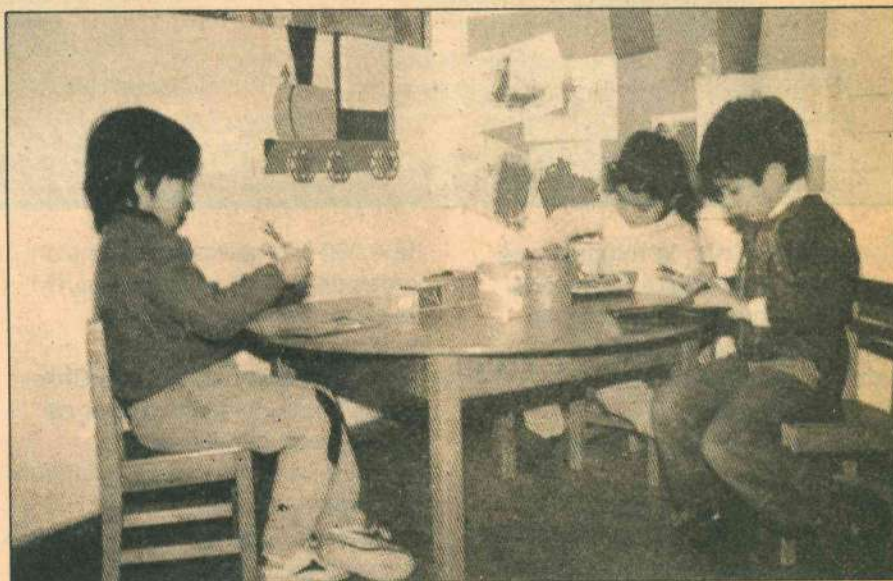
Claudio Aburto Bascuñán.
 Coordinador Técnico Nacional.
 Departamento de Educación Extraescolar,
 Ministerio de Educación.



Desde que el asombro se dibujara en los ojos de Núñez de Balboa, deslumbrado por el inmenso mar del sur y Hernando de Magallanes hiciera realidad el descubrimiento de un paso entre el Atlántico y el Pacífico, bautizándolo como el estrecho de Todos Los Santos, los hijos de nuestra tierra deberían haber mirado hacia el mar, con inevitable vocación marítima.

Los esfuerzos que en determinadas épocas desplegamos para reencontrarnos con el océano están avalados por una historia plena de heroísmo y una posición geográfica, que llevó a nuestros antepasados a enfrentar una realidad que es preciso reemprender con perseverancia.

En el ámbito de la educación, es necesario incentivar el interés de las nuevas generaciones por nuestro patrimonio marítimo, pues el destino oceánico de Chile siempre será realidad en la medida en que formemos al hombre mirando hacia el océano, abriendo su mente hacia el mar y afirmando su voluntad de crear y recrear estos inacabables horizontes en beneficio de la



sociedad.

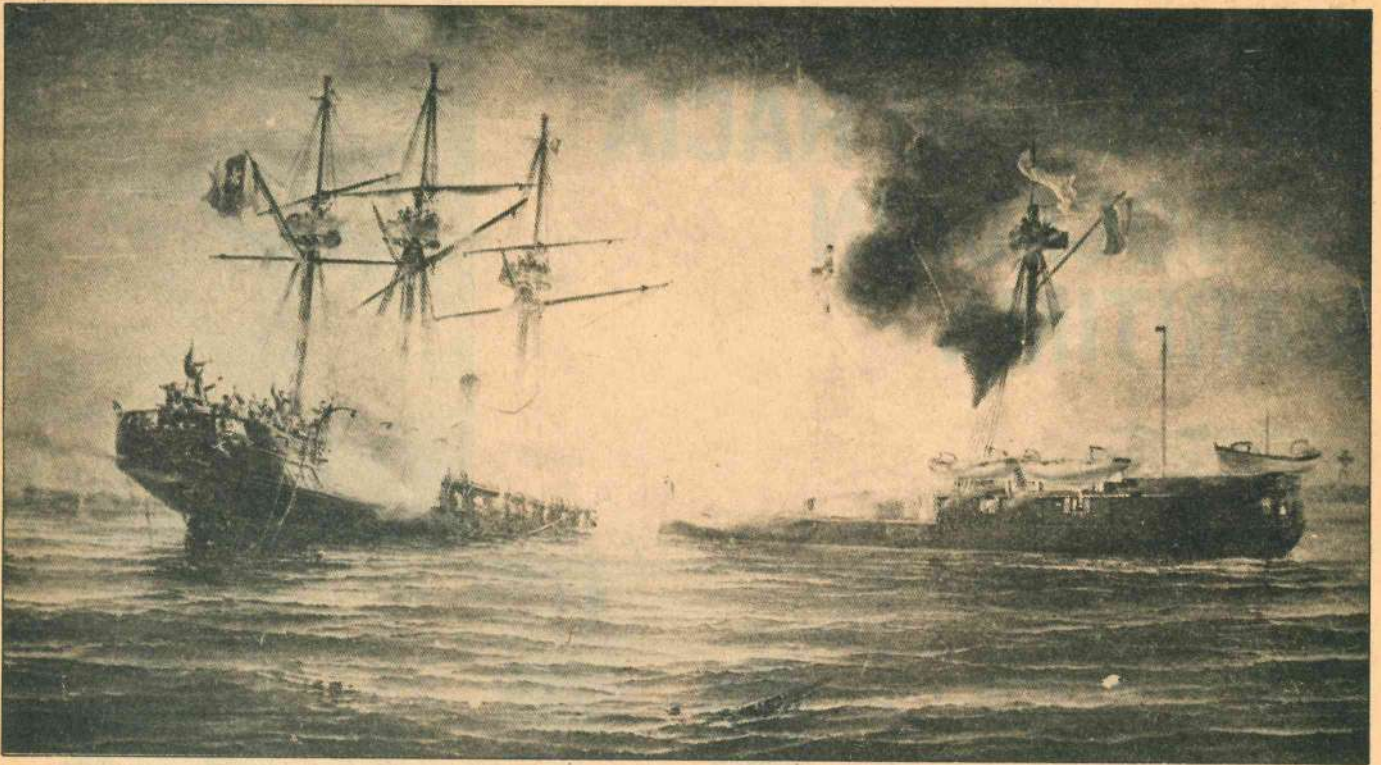
Por ello, el Departamento de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación está permanentemente preocupado por implementar iniciativas que permitan formar en los niños y

Despertar la conciencia marítima en nuestros alumnos es un desafío para el educador. Las actividades en torno al mar interesarán a los niños de acuerdo con sus inquietudes.

INICIATIVAS QUE PERMITEN FORMAR EN LOS ALUMNOS UNA VERDADERA CONCIENCIA MARITIMA.

jóvenes una verdadera conciencia marítima, lograr en ellos una valorización de la inmensidad y riqueza del mar, que sus ojos se llenen de él, que admiren y descubran sus misterios apenas desentrañados.

Tanto en este sentido como en el plano general la educación extraescolar desarrolla un



Como documento, la fotografía es un valioso testimonio. Ella puede difundir, como en este caso, la pintura histórica. El análisis y estudio pueden dar lugar a atractivos trabajos de investigación de los alumnos.

conjunto de acciones educativo-recreativas de tiempo libre que se originan por la práctica orientada y organizada de actividades deportivas, artísticas, científicas, de integración social y ambientales que, en función de los fines y objetivos de la educación nacional, contribuyan al desarrollo de la persona.

Un horizonte sin fin

El fundamento que valida la necesidad de llevar a cabo a nivel escolar diversas actividades, especialmente al interior de los establecimientos educacionales y comunas del país, reside en la calidad de país marítimo que poseemos, con una costa de más

de 4.000 kilómetros de extensión y más de 14.000 islas, con parte de su territorio en medio del océano.

Ningún lugar habitado de Chile queda a una distancia mayor de 200 kilómetros del mar. Sin embargo, muchas veces vivimos a sus espaldas.

Despertar una conciencia marítima es un desafío para la educación y para las generaciones jóvenes. En gran medida, el futuro de Chile está en su mar.

- Todas las regiones del país, exceptuando la Metropolitana, poseen litoral.
- La agricultura, industria y minería chilenas dependen en la actualidad, fundamentalmente, del transporte marítimo.
- El mar brinda grandes oportunidades laborales, desde diferentes aspectos de la vida económica.
- Muchos de nuestros antepasados indígenas encontraron en el mar la única fuente de subsistencia.
- Los productos del mar

representan una fuente alimenticia de vital importancia, con una variedad y calidad de especies comestibles incomparables.

- El mar promueve recreación, descanso, deporte y turismo.
- El desarrollo científico de nuestro país puede encontrar en el mar amplias posibilidades de crecimiento.
- El mar es motivo de inspiración de los artistas.

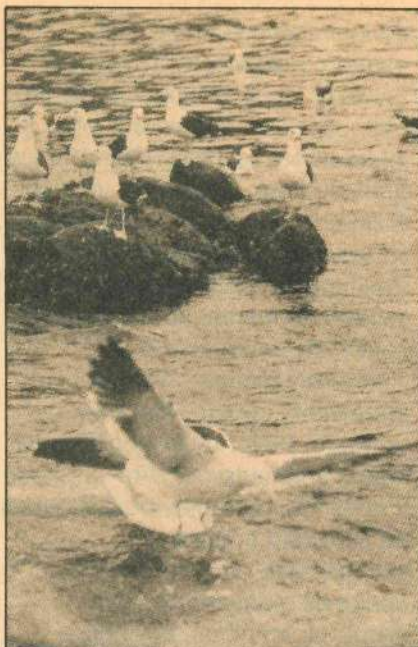
LA EDUCACION EXTRAESCOLAR DESARROLLA UN CONJUNTO DE ACCIONES EDUCATIVO-RECREATIVAS DE TIEMPO LIBRE QUE AYUDAN AL DESARROLLO PERSONAL.

- Nuestro patrimonio nacional tiene una amplia relación con el mar.
- El mar debe convertirse en la única "tierra cultivable".

La brújula

Las bases de un programa nacional, aplicable en las unidades educativas y comunas, deben considerar diversos aspectos, entre los que destacan:

- Las actividades han de ser interesantes para los niños y jóvenes, acordes con sus inquietudes, edad y medio en que se desenvuelven.
- Planificar las actividades bajo el principio de la organización grupal, dando origen a manifestaciones culturales, investigaciones, concursos, encuentros o exposiciones que involucren a la familia y toda la comunidad escolar.
- Procurar la consecución de recursos de diversa naturaleza, a través de organismos públicos o privados y establecer con ellos instancias de coordinación y acciones conjuntas.
- La actividad debe ser constante a lo largo del año y no sólo concentrarse en el mes de mayo. La celebración del Mes del Mar es una excelente ocasión para enfatizar actividades o culminar la realización de un certamen.
- Es importante considerar el apoyo de los medios de comunicación, a fin de dar a conocer informaciones generales y materias específicas del programa.
- Vislumbrar las posibles proyecciones de las ideas hacia el establecimiento de convenios institucionales u organización de certámenes de mayor cobertura o ámbito geográfico.
- Incorporar actividades en las que participen padres, apoderados y profesores.
- Establecer un sistema de incentivos y estímulos que reconozca la participación destacada de entidades colaboradoras, padres y apoderados, profesores y alumnos.



En la educación extraescolar, un agradable tema de estudio lo constituye la fauna marina de nuestro país.

Fotografía como acción educativa

Como documento, la fotografía es un testimonio de situaciones vividas. Históricamente son bienes patrimoniales que pueden coleccionarse para configurar valiosos antecedentes de épocas pasadas.

Reunirlas, señalar su origen, analizarlas y exponerlas puede ser una actividad interesante y atractiva. En todo hogar existen fotografías.

En los temas o motivos referidos al mar, conviene abarcar personajes importantes, desarrollo portuario, faenas pesqueras, paisajes y balnearios, ceremonias, actos religiosos, homenajes, deportes y recreación, modas de trajes de baño, figuras de la natación, navegantes famosos, hechos históricos, héroes navales,

pinturas y esculturas. Es esencial entregar orientaciones para identificar y describir el contenido de la fotografía; cómo presentarla, conservarla, reproducirla o ampliarla si es necesario.

Alimentación

El mar es una reserva alimenticia de la humanidad. Sus productos constituyen uno de los recursos nutritivos con que cuenta el hombre. Pescados, mariscos y crustáceos contienen proteínas, sales minerales, vitaminas y grasas, primordiales en el desarrollo y crecimiento del ser humano, agregándose a esto su facilidad de asimilación por el organismo.

En esta área se pueden organizar visitas a caletas pesqueras, puertos, balnearios, industrias y lugares de comercialización de productos del mar. Realización de campañas sociales de recolección y donación de alimentos del mar; diarios murales y exposiciones sobre formas e importancia de su consumo; entrevistas a personas que trabajan en actividades vinculadas con el mar; preparación de recetas, demostraciones y degustación. Se aconseja impulsar trabajos de investigación y recopilación relacionados con el valor alimenticio de los productos, comparándolos con otros alimentos de consumo habitual. Un aspecto importante son las faenas y técnicas de extracción, las nociones básicas de alimentación, higiene y técnicas culinarias elementales.

Muy motivador resultan los certámenes en torno al tema. Por ejemplo, un concurso de cocina chilena, destinado al aprendizaje de nociones básicas y rescate de nuestra cocina. El concurso puede consistir en una investigación que origine recetas de tradición familiar o propias de la localidad.

Patrimonio cultural

Conocer el pasado de nuestra comunidad sugiere diversas actividades de búsqueda y hallazgos de testimonios materiales vinculados al mar, en el ámbito de las culturas indígenas, arquitectura, antigüedades u otros.

Pueden recopilarse leyendas, cuentos y mitos; costumbres de habitantes costeros, su lenguaje y supersticiones; rescatar recuerdos y reliquias; formas de navegación y modelos de naves de diferentes épocas; mapas, instrumentos y cartas antiguas, uniformes y equipos marinos.

Historia de Chile

Es posible trabajar en torno al

Organizar visitas a caletas pesqueras o a lugares de comercialización de productos del mar, entrevistar a personas vinculadas con estas faenas son iniciativas que servirán para fomentar en los niños su amor por el mar.

conocimiento histórico del pasado, presente y proyección futura del mar chileno. La Isla de Pascua y la Antártica dan lugar a interesantes estudios presentados gráficamente. Los héroes navales, el dominio oceánico, la legislación y fundamentación de la soberanía marítima de Chile; el transporte, calidad de fuente laboral del mar y fuente de inspiración en la literatura y pintura chilena, artesanías, trabajos literarios, bordado, pintura y protección del medio ambiente constituyen, junto a otras innumerables posibilidades de actividad educativa extraescolar, un conjunto de opciones motivadoras para despertar en niños, jóvenes y adultos un mayor interés por la riqueza de nuestro mar, permitiéndoles a su vez vivir valiosas experiencias de aprendizaje, lo que contribuye, indudablemente, a mejorar la calidad de su educación.

Medio ambiente

Como una forma de intensificar la difusión de actividades en beneficio de la protección y

mejoramiento del medio humano, los escolares —con la asesoría y orientación de sus profesores— pueden realizar campañas de conservación de la flora y fauna marinas, actos cívicos que resalten la protección del medio ambiente costero y la organización de charlas, conferencias, proyecciones audiovisuales y exposiciones coordinadas con la colaboración de universidades,

EL TEMA DEL MAR DEBIERA ESTAR PRESENTE EN GRAN PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS.

ministerios e instituciones relacionadas con esta idea.

En este ámbito, los grupos extraescolares de ciencia y tecnología o de medio ambiente, encuentran un interesante motivo





La flexibilidad de la educación extraescolar da lugar en la clase a una serie de ingeniosos trabajos grupales sobre los diversos aspectos relacionados con el mar chileno.

de estudio, actividades o investigaciones. Los jóvenes, por ejemplo, emprenden proyectos relativos a la contaminación por aguas servidas en bahías, playas o caletas, estudiando el deterioro de la calidad del medio ambiente marino y su consiguiente riesgo para la salud pública. Otro tema de interés lo constituye la explotación indiscriminada de especies de la fauna marina, que amenazan con extinguirse y producir alteraciones en el equilibrio natural de los ecosistemas.

Otras actividades

La flexibilidad de la educación extraescolar, su amplia gama de

contenidos y currículo integrador dan lugar a una diversidad de actividades que responden a los intereses de los educandos.

Es así como el tema del mar debería estar presente en innumerables actividades que realizan los jóvenes.

Destaca —entre otras— la importante labor de los grupos de periodismo escolar, que mediante avisos, historietas, reportajes, entrevistas y/o artículos pueden abordar cuestiones de interés marítimo y darlos a conocer en su comunidad.

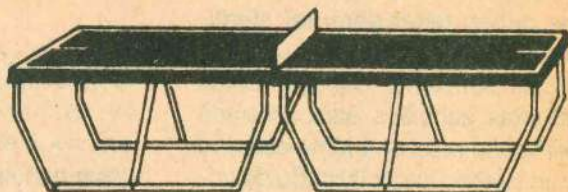
El fomento de los deportes y actividades recreativas en zonas costeras constituye también un quehacer positivo para la formación de los jóvenes, cuya práctica es posible ligarla al conocimiento de los riesgos que se enfrentan en el mar y sus consiguientes campañas de difusión de la seguridad en el agua. Hemos dicho que el mar es fuente de inspiración, especialmente para el cultivo del arte. Una prueba de ello es la inmortal obra literaria de Pablo

Neruda y la de otros escritores, las artesanías con elementos del mar, los bordados y las artes decorativas o las pinturas de grandes artistas, entre ellos Pacheco Altamirano.

La música, el teatro y en general las artes de la representación concitan el interés de grandes sectores de la juventud, que pueden dar motivo a significativos homenajes a nuestro mar.

En suma, estamos ciertos que la percepción y aprendizaje que los jóvenes logren de la realidad marítima y la importancia que asignen a ese “mar que tranquilo nos baña”, es de insospechadas proyecciones para la supervivencia futura de una de las mayores riquezas de Chile, cuyo sustento reside fundamentalmente en la conciencia marítima de las nuevas generaciones. 🌊

FABRICA DE MESAS DE PING-PONG *OLIMPIC*



- Reforzadas
- Metálicas con y sin ruedas
- Plegables
- Despacho a provincias

LA MESA ESPECIALMENTE DISEÑADA PARA UN TRATO DURO AL VALOR MAS BAJO DEL MERCADO

EXPOSICION Y VENTAS

SAN FRANCISCO 597

FONOS: 6324176 - 392042 - SANTIAGO

Muchos han sido los intentos por identificar las habilidades específicas que los profesores han de tener para ser efectivos en la sala de clases.

Si bien es cierto que algunas de las conductas que muestra el docente son simples actos que la mayoría de las personas realiza naturalmente, no es menos cierto que otras son tan complejas que requieren una definición precisa y práctica continua para ser desempeñadas de manera oportuna y diestra en la sala de clases. Los programas basados en las competencias tienen como característica la identificación de habilidades específicas que los profesores deben tener para ser efectivos en la sala de clases.

No es suficiente conocer estas conductas sencillas para un buen desempeño en el ambiente escolar. Hay un cuerpo especializado de conocimientos, destrezas y actitudes llamado competencias, que distingue a la enseñanza como una profesión y separa a los docentes de otras profesiones o de aquellos que se dedican sin tener una formación en esta área.

Habilidades específicas

Muchos esfuerzos se han realizado en distintos países por identi-



ESTUDIO DE LA ACCION DOCENTE

Segunda Parte

Profs. *E. Rogríguez*
L. Díaz
A. Gómez
S. Rittershausen
A. Vergara
Pontificia Universidad Católica de Chile.

car las habilidades específicas que los profesores han de tener para ser efectivos en la sala de clases. Muchos han sido los intentos tanto de creación de perfiles profesionales como de validación de los mismos y no ha habido, ciertamente, un claro acuerdo sobre las competencias que el profesor debe dominar en la sala de clases y en la escuela.

Algunos de estos perfiles señalan conductas que apuntan principalmente a aspectos de la personalidad del profesor y a la tarea. Es el caso de Ryan (1960) que identificó

diez pares de conductas que posteriormente Sullivan (1963) resumió en: amigable, ordenado, imaginativo, centrado en el aprendizaje, habilidad verbal, estabilidad emocional y tipo de respuestas que da a los alumnos. Shalock y Myton (1988) se refieren a un grupo de competencias que pueden sintetizarse en cinco áreas que definen en forma precisa. Estos términos son: el profesor debe ser conocedor, hábil, competente, efectivo y productivo. Para cada uno de estos términos hay asociada una definición y una forma de medición.

Otros muestran su preocupación analizando principalmente aquellas conductas presentes en la interacción y en la tarea. Varios son los estudios que se podrían destacar. Oliva y Heuson (1980) analizaron

catorce destrezas que están más bien referidas al quehacer dentro de la sala de clases: variación del estímulo, inducción del conjunto, cierre, silencio y claves verbales, refuerzo a la participación del estudiante, fluidez al hacer preguntas, preguntas exploratorias, preguntas de nivel superior, preguntas divergentes, reconocimiento del comportamiento atento, ilustración y uso de ejemplos, exposición, repetición planificada y completación de la comunicación.

Posteriormente, estos autores se dedicaron al estudio y validación de las competencias exigidas por el

INVESTIGACIONES REALIZADAS EN NUESTRO PAIS IDENTIFICAN LAS CARACTERISTICAS DEL DOCENTE EFECTIVO.

estado de Florida para ejercer como profesores. Estas competencias, con una orientación específica de selección y evaluación de profesores, se pueden agrupar en destrezas de comunicación, conocimiento básico, destrezas técnicas, destrezas administrativas y destrezas interpersonales.

El estudio de Dick et. al (1981) identificó competencias fundamentalmente centradas en la tarea, tales como: habilidad para comunicar información en forma oral, habilidad para escribir de manera lógica y entendible, diagnosticar nivel de entrada de los alumnos, establecer objetivos y metas, seleccionar y secuenciar actividades instruccionales, evaluar, desarrollar sistemas de registro académico de los alumnos, ayudar a los alumnos a desarrollar

un autoconcepto positivo, preocuparse por la dignidad y los valores, ayudar a la interacción entre los estudiantes, etc. Por otra parte, en 1984, el departamento de Florida (USA) publicó el resultado de un esfuerzo comenzado en 1981 orientado a la identificación de conductas del desempeño docente efectivo. Tal esfuerzo resultó en una serie de seis dominios, más amplios, que abarcan tanto conductas presentes en la interacción como

nal y responsabilidades profesionales.

Otros perfiles profesionales visualizan aspectos que van más allá de la sala de clases. Shulman (1986) especifica siete categorías de competencia: organización al preparar y presentar los planes instruccionales, evaluación, reconocimiento de diferencias individuales, conciencia de la cultura, comprensión de la juventud, administración y políticas y procedimientos educacionales.



El conocimiento de los estudiantes y el contacto directo en la sala de clases desencadenan en el profesor una serie de inferencias respecto al logro académico de cada uno de ellos.

en la tarea. Por ejemplo: planificación instruccional, dirección de la conducta del estudiante, organización y entrega de la instrucción, presentación del contenido, comunicación verbal y no verbal y evaluación del proceso del estudiante. En este mismo sentido, Streifer e Iwanicki (1987) distinguen las siguientes cinco categorías: planificación, instrucción, evaluación formal del estudiante, conocimiento profesio-

Investigaciones en Chile

En nuestro país se han realizado investigaciones y estudios que llevan a la identificación de características del docente efectivo. A nivel de educación básica los resultados que entrega la investigación conducida por Filp, Cardemil y Valdivieso (1984) señalan la importancia de definir la dimensión "efectividad" desde el punto de vista del avance o progreso del alumno hacia el lo-

gro de los objetivos y no en términos absolutos.

Otro estudio efectuado, esta vez a nivel de educación superior, se relaciona con el programa de formación de profesores de educación media de la Pontificia Universidad Católica. Sequeida, Díaz, Gómez, Papić y Rittershaussen (1988) validaron el perfil para profesores de educación media de esa universidad. Dicho perfil estaría orientando la formación de profesores para este nivel de enseñanza. Se establecieron siete funciones que responderían a la formación de un profesional de la educación dentro de una perspectiva cristiana: evangelizador, cristiano, especialista en la asignatura, organizador del proceso enseñanza-aprendizaje, orientador, comunicador pedagógico y evaluador. Estas funciones están acompañadas con la descripción de sus respectivas competencias.

Las expectativas del profesor y la efectividad

Son muchas las investigaciones que destacan la importancia de las expectativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Ya se hizo mención anteriormente del valor que le daban a las expectativas altas y bajas en las escuelas efectivas. El conjunto de actitudes, creencias y comportamientos que caracterizan la escuela en cuanto a expectativas de logros de los alumnos definen a las escuelas efectivas; en ellas sus metas y métodos son creativos, los fracasos son desafíos, proporcionan retroalimentación para lograr estándares altos. Aunque la mayoría de los estudios han enfocado el análisis de la influencia de los profesores en los alumnos, existen argumentos que sugieren que la conducta del alumno influye, también, en la de los docentes.

Los profesores suelen opinar en relación al futuro desempeño o logros académicos de sus estudiantes. El conocimiento de antecedentes relacionados con los estudiantes y el contacto directo en la sala de clases desencadenan en el profesor una serie de inferencias referidas al futuro desempeño o logro académico que ellos pueden llegar a demostrar. Esto se conoce como expectativas del profesor.

Es muy frecuente observar que la actuación del profesor es diferente cuando interactúa con los alumnos de los cuales tiene altas o bajas expectativas. La interacción con aquellos alumnos de los cuales el profesor tiene altas expectativas resulta cuantitativa y cualitativamente superior. Se ha detectado que estos alumnos se ven favorecidos en cuanto a: oportunidades de respuestas, grado de dificultad de preguntas, entrega de pistas orientadoras, tiempo y calidad de contacto y frecuencia de alabanza.

El tratamiento diferenciado otorgado por el profesor contribuye a desarrollar en el alumno conductas que confirman las perspectivas ini-



La interacción con aquellos alumnos de los cuales el profesor tiene altas expectativas resulta cualitativa y cuantitativamente superior.

EXPECTATIVAS	1) El profesor espera que los alumnos se comporten de una determinada manera y alcancen un cierto nivel de conocimiento.
EMISION	2) Profesor actúa en forma diferenciada de acuerdo con sus expectativas.
RECEPCION	3) A través de la actitud del profesor el alumno capta lo que se espera de él. Concepto de sí mismo, nivel de aspiraciones y motivaciones del alumno se ven afectadas.
RESPUESTAS ADAPTATIVAS DEL ALUMNO	4) Tratamiento consistente del profesor modela conducta del alumno que se adapta.
PROFECIA AUTOCUMPLIDA	5) La conducta y el nivel de conocimientos del alumno se aproxima bastante a lo esperado por el profesor en forma inicial.

Cuadro Nº 2: Modelo del proceso de comunicación de expectativas.

ciales. Es por eso que el modelo que rige el proceso de comunicación de expectativas recibe la calificación de profecía autosatisfecha. Como se puede apreciar en el cuadro N° 2, las aspiraciones de los profesores deben traducirse en conductas que comuniquen tales expectativas de un modo consistente al alumno y modelar su respuesta en la dirección esperada.

El primer paso del modelo plantea que al comienzo de un período de escolar, el profesor crea confianza respecto a sus alumnos y éstas se traducen en una serie de decisi-

EN LAS ESCUELAS EFECTIVAS LAS METAS Y LOS METODOS SON CREATIVOS Y LOS FRACASOS SON DESAFIOS.

ciones en cuanto a la planificación y desarrollo de las actividades de enseñanza aprendizaje. Los siguientes pasos describen el proceso de interacciones en el cual el profesor va asumiendo una actitud y desarrollando un comportamiento acorde a sus posibilidades. Los alumnos, por su parte, reciben un tratamiento a través del cual perciben cuáles son las expectativas del profesor y de qué manera se espera que respondan a ellas. Si el tratamiento es consistentemente recibido, existe una alta probabilidad de que tanto el concepto de sí mismo como el nivel de motivación de los alumnos se verán afectados y el profesor recibirá un refuerzo.

Las experiencias realizadas han permitido derivar una serie de conclusiones:

- es imposible impedir el desarrollo de expectativas por parte del profesor.

- aun cuando se desconozcan los antecedentes de los alumnos, la sola interacción hace que las expectativas surjan.
- en general las expectativas que el profesor desarrolla resultan bastante acertadas.

En vista de lo anterior, los esfuerzos en la investigación se han orientado hacia una toma de conciencia de las propias expectativas y la forma de controlar su comunicación. Este enfoque de toma de conciencia y control de experiencias requiere del profesor una madurez profesional que haga posible una eficiente percepción de la realidad y manejo de la información.

Síntesis

El presente trabajo ha intentado analizar algunas tendencias representativas de la investigación educativa referida a efectividad. Partiendo de una concepción global de la escuela como sistema, se puede reconocer la existencia de un "efecto escuela" que hace que algunas de ellas sean más exitosas que otras. Se ha llegado incluso a

identificar las características que hacen que estas escuelas sean muestra de efectividad escolar.

Por otra parte, la línea de las competencias centra su interés en conductas profesionales que hacen de la enseñanza una profesión y la distinguen de otros quehaceres. Se han hecho esfuerzos continuos para descubrir las actitudes de un profesor efectivo, delinear el acto de enseñanza o para identificar las destrezas que deben poseer los profesores capaces. Los enfoques actuales se centran en la especificación de los desempeños o competencias que se espera que los profesores demuestren con el fin de establecer programas de formación y de perfeccionamiento docentes. Esta línea, predominantemente centrada en el aprendizaje de los alumnos, ha originado gran cantidad de estudios y de perfiles profesionales con fines de evaluación y acreditación.

Finalmente, la relación entre expectativas del profesor y efectividad del mismo plantea interesantes perspectivas para el profesor y su percepción del quehacer y de los alumnos

Partiendo de una concepción global del establecimiento educacional como sistema se puede reconocer el "efecto escuela" que hace que algunos sean más exitosos que otros.



PARA QUE UN PROFESOR EFECTUE SU LABOR CON ÉXITO DEBE TENER ALTAS EXPECTATIVAS RESPECTO A SUS ALUMNOS.

con que interactúa. Hay actitudes y expectativas básicas que deben tener los profesores para realizar su función con éxito. Las actitudes negativas y las expectativas pobres, si se comunican a los alumnos, afectan la valoración en sí mismos y la motivación para el aprendizaje. Los estudios acerca de las expectativas que el profesor proyecta sobre sus alumnos sostienen que éstas poseen tal poder de influencia que empujan al profesor a reaccionar de forma diferenciada, positiva o negativamente, con respecto a los alumnos. Dichas expectativas influyen decisivamente en el rendimiento de los alumnos.

Bibliografía

- BELTRAN, J. "La interacción educativa: expectativas, actitudes, rendimiento". *Revista Española de Pedagogía*. Año XLIV N° 172, abril/junio, 1986.
- CARTER, K. et. al "Expert-Novice Differences in Perceiving and Processing Visual Classroom Information". *Journal of Teacher Education*. Vol. XXXIX, mayo/junio, 1988.
- COOP, R. et. al *Aportaciones de la Psicología a la Educación*. Editorial Anaya, Madrid, 1980.
- GOOD, Th. "Two Decades of Research on Teacher Expectations: Findings and Future Directions." *Journal of Teacher Education*. Vol. XXXVIII,



Si bien es cierto que el profesor ejerce influencia en el alumno, existen argumentos que sugieren que la conducta del alumno influye, también, en el docente.



- julio/agosto, 1987.
- HIMMEL, E. et. al *Análisis de la influencia de variables alterables del proceso educativo sobre la efectividad escolar*. DIUC 62/63, 1984.
- KENNEDY, M. "Inexact Sciences: Professional Education and the Development of Expertise." En E. Rothkopf (Ed.) *Review of Research in Education*, 1987.
- PIZARRO, R. J. "Rasgos y actitudes del profesor efectivo". Tesis para optar al grado de Magister en Ciencias de la Educación. Facultad de Educación. P.U.C. de Ch., 1986.
- RODRIGUEZ, C. "Calidad de la educación: variables e indicadores referidos al proceso de enseñanza-aprendizaje". *Revista de Tecnología Educativa*. Vol. X, N°s 2 y 3, 1987.
- SEQUEIDA, J. et. al "Proposición del perfil profesional para el profesor de educación media". *Proyecto fondo desarrollo de la docencia*, V.R.A. Pontificia Universidad Católica de Chile, 1988.
- STREIFER, Ph. e IWANICKI, E. *The Validation of Beginning Teacher Competencies in Connecticut*. Kluwer Academic Publishers, Boston, 1987.
- SULLIVAN, H. J. "Factors that Influence Continuing Motivation." *Journal of Educational Research*. Vol. 80, N° 2, noviembre/diciembre, 1986. ☺



EDUCACION SEXUAL. "... la mayoría de los padres opina que el método del que se valieron para traer sus hijos al mundo tiene algo de bochornoso y mientras sustenten esta idea, la enseñanza debe correr por cuenta de los maestros". **Bertrand Russell.** Citado en revista ICARITO N° 335, Educación Sexual 2, publicado por el diario LA TERCERA de Santiago de Chile, marzo 1991.

Segundo Nivel de Transición

CIENCIAS NATURALES

APLICADAS

Segunda Parte

Una mejor planificación de ciertas unidades acerca del niño y en su entorno pueden ser provechosas para una iniciación científica. Para llegar a esto, la educadora necesita dominar ciertos conceptos básicos sobre Física, Química y Biología, por ejemplo:

- Propiedades intensivas de la materia.
- Propiedades extensivas de la materia.
- Estados de la materia.
- Flotación.

Recordar que todo lo que nos rodea y todo lo que nos constituye está formado por materia y energía: la masa, el lápiz, nuestro cuerpo, el aire, el suelo, la luz, el calor, el sol.

Algunos conceptos sobre materia

Todo aquello que ocupa un lugar en el espacio y tiene peso es materia.

Si tomamos un globo desinflado, podemos introducirlo en un bolsillo. Si lo inflamos con aire, ya no podremos meterlo allí. ¿Por qué? Porque el aire es materia, por lo tanto, ocupa un lugar dentro del globo.

La noción de peso es otra característica de la materia. Un balde plástico es fácilmente transportable, pero un balde lleno de agua ya presenta dificultades para su traslado. ¿Qué ha sucedido? El agua tiene peso y es materia más pesada que el aire, por ello ha aumentado el peso del balde.

Profs.: *M. Angélica Castillo Meza*, Escuela Particular N° 989, Lo Amor; *Patricia Cedeño Cavas*, Escuela N° 379; *M. Soledad Gamonal Ramírez*, Escuela Particular N° 989, Lo Amor; *Paulina Godoy Catalán*, Escuela Particular N° 989, Lo Amor; *Yanina Tapia Tapia*, Escuela Particular N° 1134, Comuna Cerro Navia, Región Metropolitana.

MATERIA, ENERGIA, EQUILIBRIO ECOLOGICO SON LOS CONTENIDOS QUE SE CONSIDERAN.

Estas características son fácilmente comprobables también por el párvulo.

Sugerencia de experiencias

Las propiedades de la materia que varían con la cantidad: peso, superficie, volumen, se llaman propiedades extensivas.

Ejemplos: Un cubo de madera de 2 cm. de arista no posee igual volumen que otro de 15 cm. de arista, ¿por qué? El volumen varía según la cantidad de materia.

Aclaremos que ésta es la propiedad extensiva. Mediante una experiencia los niños pueden observar que la mayor cantidad de materia tiene mayor peso.



El niño debe experimentar y descubrir el concepto peso de la materia.

Experiencia:

Materiales: dos cajas de aproximadamente 10 cm. y otra de 15 cm. de arista; arroz; hierba o harina; arena; balanza.

Procedimiento:

- a) Permitir que los niños se familiaricen con el material a través del tacto, la vista, manipulando o comparando. La educadora guiará la observación para que ésta sea correcta.
- b) Pedir a los niños que llenen la caja más pequeña y más grande con arroz.
- c) Colocar en la balanza ambas cajas y observar qué sucede.
- d) Preguntar:
 - ¿Cuál pesa más: la caja más pequeña o la más grande?
 - ¿Cuál tiene más arroz?
- e) Repetir el mismo procedimiento utilizando hierba y arena.

Las propiedades intensivas, por el contrario, son aquellas que no varían a pesar del material considerado.

Un ejemplo de propiedad intensiva es el punto de ebullición del agua. Todos sabemos que hierve a 100° C, ya sea una cantidad de 1 litro o de 200 litros. El paso del estado sólido al líquido es constante física que no varía con la cantidad; por lo tanto, es característica intensiva de la materia.

Experiencia:

Material: caramelo, agua, alcohol, vinagre.

Procedimiento:

Pedir a los niños que prueben cada una de las sustancias y que contesten luego:

- ¿Tiene olor?
- ¿Tiene sabor?
- ¿Tiene color?

Importa que los niños observen que hay propiedades como: calor, sabor, olor, que al no variar nos permitan reconocer una sustancia.

Ahora se nos plantea una interrogante importante:

¿Qué es esta sustancia?

Cada sustancia está representada por la materia que posee iguales propiedades intensivas o específicas.

–¿Qué sucede cuando se la somete al calor o al frío?

Para la materia existen tres estados: sólido, líquido y gaseoso. El estado sólido, además de otras características, tiene forma propia.

–¿Qué forma tiene el agua que está dentro de la botella?

–¿Siempre es la misma, o cambia en la botella?

La aplicación del calor o del frío en una sustancia significa cambios de estado.

Por ejemplo:

Si ponemos a hervir agua, ésta se convierte en vapor.

Concepto sobre energía

Energía es la fuerza mediante la cual se puede realizar un trabajo

Tipos de energía y experiencias

a) Energía solar: Es aquella que proviene del sol, y a pesar de mantenerse por medio de rayos Gamma y rayos X, ondas de radar, ondas de radio, nos es familiar a través de dos formas concretas: la luz y el calor.

Mediante una simple experiencia, los niños pueden sentir y redescubrir la luz y el calor que provienen del sol. Así se podrá pedir a los niños:

– Coloquen sus manos en la sombra.

– Expongan sus manos al sol.

Preguntarles: ¿Dónde hay más luz? ¿Dónde se siente más calor?

b) Energía térmica: La energía térmica o calorífica no sólo es producto del sol, puede serlo también de artefactos o combustibles que la generan. Este es el caso de las estufas, planchas, petróleo, carbón, etc.

Ejemplos:

Objetivo:

Descubrir la forma en que se



Niños observan las propiedades de la materia.

manifiesta la energía térmica y sus fuentes.

Materiales: lámpara de alcohol, estufa eléctrica.

Procedimiento:

- Encender la lámpara y pedir a los niños colocar las manos cerca, luego preguntar qué sienten.
- Pedir a los niños que expongan sus manos al sol durante unos minutos y reiterar la pregunta anterior.
- Encender la estufa eléctrica y decir a los niños que aproximen sus manos. Luego de un momento preguntar: ¿Cómo sienten ahora sus manos?
- Relacionar los tres hechos mencionados u otros similares y

ES PRECISO QUE LA EDUCADORA DOMINE CIERTOS CONCEPTOS BASICOS SOBRE FISICA, QUIMICA Y BIOLOGIA.

preguntar: ¿Qué dan la lámpara de alcohol, la estufa y el sol?

- Energía mecánica: Es aquella que permite poner en movimiento cuerpos y hacer que éstos puedan adoptar posiciones básicas.

Ejemplo:

Objetivo:

Que el niño identifique la energía con formas de trabajo a través de hechos familiares.

Materiales: libros del Rincón de cuentos, potes del Rincón del arte.

Procedimiento:

- Tomar los libros de cuentos que presenten distintos pesos notoriamente.
- Entregar por turnos los libros a los niños y preguntar: ¿Cuál es el más pesado?

MODA OTOÑO INVIERNO '91

Sensación
Es La Moda En Acción

Abrigos "Milton".
Clásico Sport

\$ 31.980

Blazer "L'Eclat"
Gran Moda

\$ 18.500

Vestón Tweed Recto
"Cosamy"
Gran Moda

\$ 28.990

Ambo Cruzado
"L'Effet"
Casimir Fantasía

\$ 31.990



Falda Mezclilla
"Foster"

\$ 9.490

Camisa Listada
"TJC"

\$ 5.150

Buzo Algodón 100%
"Diadora"

\$ 27.930

Parka "Nike"

\$ 37.150

Y cientos de ofertas sensacionales
en todos los departamentos para
la familia y el hogar.

1 JUNIO

Quendelman
Ud. lo ve lo prueba y se lo lleva
San Diego 227

MAS CONVENIENTE
MAS ECONOMICA





¿Cuál es más liviano?
¿Con cuál tuviste que hacer más fuerza al traerlo?

Objetivo:

Diferenciar las acciones de lanzar y empujar un elemento.

Materiales: dos cajas de cartón grandes, iguales, cubos o bolos de madera.

Procedimiento:

- a) Pedir al niño que coloque igual cantidad de bolos en la caja.
- b) Solicitar a los niños que empujen la caja, y que luego lancen la caja.
- c) Repetir la acción para comparar y proponer a varios niños que realicen ambas acciones.
- d) Preguntar: ¿Cuándo lanzamos la caja?
¿Cuándo empujamos la caja?
Al lanzar, ¿acercamos o alejamos las cosas?
- e) Proponer a los niños que repitan la misma acción de lanzar y empujar, con otros elementos aptos para estas acciones.
- f) Preguntar: ¿Cuándo se mueve con mayor facilidad la caja?
¿Cuándo hacemos más fuerza, al empujar o al lanzar?

Sugerencias: También estas actividades de lanzar y empujar

deben experimentarse a través de acciones en relación al cuerpo de uno o más compañeros. Por ejemplo:

- Un niño intenta mover al otro tirando de un brazo o de su pierna.
 - Apoyando los brazos en la espalda del compañero, tratar de empujarlo hacia adelante.
- g) **Energía eólica:** Cuando sobre la superficie de un río o el mar, vemos navegar un velero con sus velas hinchadas, muy rara vez nos detenemos a pensar cuál es la energía que permite el desplazamiento.

Es en estos casos en que no existe motor propulsor o fuerzas provenientes de otros medios para impulsar el velero, en que interviene la energía eólica, o sea, el viento y la energía que de él proviene.

El término eólico se cita sólo para el maestro. Lo realmente significativo es que el niño, a través de la observación de la realidad y las experiencias y ejercitaciones que proponemos, comprenda los efectos y características producidos por el viento.

Energía eólica: sopla, el viento mueve, el viento tiene dirección y

Es importante recordar a los niños que todo aquello que les rodea está formado por materia y energía.

sentido.

Objetivo:

Percibir los efectos de la energía eólica a través de la observación.

Experiencia:

Antes de realizar la experiencia propiamente dicha, se sugieren las siguientes actividades:

- Observar en el parque, en el patio de la escuela, al aire libre, cómo es un día de viento.

Preguntar:

- ¿Se mueven las hojas? ¿Quién las mueve?
- ¿Se mueve el pasto? ¿Quién lo mueve?
- ¿Se mueven los papeles?
- ¿Se mueve la ropa, los cabellos?
- ¿Quién mueve todo eso?
- ¿Tiene fuerza el viento? ¿Cómo lo sabes?

Materiales: libros de distintos tamaños, trocitos de papel de un mismo tipo.

Procedimiento:

- a) A partir de una conversación con los niños, analizar comparativamente el tamaño de los libros y palpar los trocitos de papel para notar sus características.
- b) Colocar sobre la mesa los trocitos de papel y abriendo y cerrando el libro más grande, pedir a los niños que observen qué sucede.
- c) Colocar sobre la mesa los trocitos de papel y, abriendo y cerrando el libro más pequeño, pedir a los niños que observen qué sucede.

- d) Preguntar: ¿Cuándo es empujado más lejos el papel: cuando cerramos el libro más pequeño o el más grande?
¿Qué es lo que empuja el papel y lo hace mover?

- e) **Energía eléctrica:** La energía eléctrica es aquella que desarrolla la corriente eléctrica.
¿Cómo se genera?

Las cargas eléctricas pueden ser positivas o negativas. Cuando conectan objetos de cargas opuestas, la electricidad fluye entre ellos formando una corriente de electrones que circulan de una a otra carga.

Existen dos clases de corriente eléctrica: la directa, que fluye en una sola dirección, y la alternada, que fluye alternativamente en una y otra dirección.

Objetivo:

Aplicar conocimientos adquiridos de energía eléctrica.

Comprender el grado en que las máquinas pueden facilitar el trabajo del hombre.

Ejemplo:

Realizar una visita a una mueblería, zapatería, modista.

Llevar una juguera al jardín infantil.

– Otras formas de la energía:

Energía magnética (imán)

Energía sonora (sonido)

Objetivo:

Que los niños observen y comprueben el comportamiento de la energía magnética.

Materiales: Imanes, objetos de metal (chinche, plumas de lápices), objetos de madera, plástico y vidrio.

Procedimiento:

- a) Mostrar los imanes y permitir a los niños que se familiaricen con ellos, sugiriéndoles que los acerquen a distintos elementos. Preguntarles: ¿Qué pasa? Se les propone hacer la experiencia para descubrir las características del imán.
- b) Que los niños mezclen



Entre las sugerencias de experiencias se señala la observación que hacen los niños acerca de la propiedad extensiva de la materia.

elementos de metal con otros de madera, vidrio, plástico sobre la mesa.

- c) Solicitar a los alumnos que por turno traten de levantar un objeto de la mesa y que cuando lo hagan, formen el grupo de objetos atraídos por el imán.
- d) Terminando el ejercicio, los niños contestan:
¿Atrajo el imán a todos los objetos?
¿Qué objetos no pudo transportar?
¿Qué objetos no respondieron a la fuerza magnética?
¿Qué pasa con los de madera?
¿Qué pasa con los de vidrio?

Objetivo:

Reconocer distintas fuentes de sonidos; ruidos.

Apreciar sonidos y ruidos.

Materiales: bombo, globo, tapas de cacerola, bandeja de lata, cascabel, pito.

Procedimiento:

- a) Ofrecer a los niños los materiales mencionados para que los manipulen y produzcan sonidos.
- b) Pedir a un niño por vez que emitan sonido con uno de ellos. Así llevarán a cabo diversas acciones: tirar la bandeja desde lo alto, pinchar el globo, etc.
- c) Preguntar en cada caso:
¿Es agradable el sonido?
¿Es desagradable el sonido?
¿Cuáles te gustaría volver a escuchar?
¿Cuáles no?
¿Existen sonidos que son más agradables?
¿Qué sonidos escuchas camino a tu casa?

Ecología

Para iniciar al niño en el concepto de Naturaleza como comunidad y como sistema, la maestra debe poseer suficiente información, en relación con los conocimientos básicos aprovechando el entorno y

adaptando sus conocimientos al nivel del grupo.

Para comprender las relaciones ecológicas, debe empezarse por los conceptos básicos de seres vivos e inanimados. El ser vivo cumple, entre otras funciones como la alimentación, un ciclo de vida. En cambio, los seres inanimados no poseen ninguna función, porque no cumplen un ciclo vital, solamente existen. Es así como tenemos el factor abiótico (parte inerte) y componentes bióticos (seres vivos). Por ejemplo, el clima y el suelo serán factores abióticos de importancia (heladas y vientos); en cambio, cuando un ser vivo influye sobre otro constituye un factor biótico (un insecto es un factor biótico para un pájaro que se alimenta de él).

Actividades

Objetivos:

VARIAS SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES.

Apreciar y diferenciar las características de los seres vivos (animados) y los objetos sin vida (inanimados).

Actividad:

Realizar una visita a una plaza o lugar cercano del jardín o escuela.

a) Pedir a los niños que busquen insectos y plantas y otros elementos diferentes a los anteriores (piedras, arena).

Para motivar la tarea, se pueden dar las siguientes consignas:

– Vamos a buscar bichitos.

¿Cómo son?

¿Cuáles son?

– Además de bichitos, ¿qué otros animalitos hay?

– Vamos a nombrar las plantas.

¿Cuáles son las más grandes,

cuáles las más pequeñas?

b) Pedir a los niños que observen los elementos reunidos y preguntar:

¿Qué tienen los bichitos en su cuerpo?

¿Qué hacen?

¿Cómo son las plantitas? ¿Qué colores tienen?

¿Qué hacen?

¿Se mueven los animales?

¿Cómo? ¿Con qué?

¿Crecen las plantitas?

c) Solicitar a los niños que busquen objetos que no sean ni animales ni plantitas

¿Cómo son?

¿Cómo sabemos que no son plantas?

¿Cómo sabemos que no son animalitos?

Objetivo:

Comprender que las cosas que no son ni animales ni plantas ni seres humanos, no tienen vida.

Actividades:

a) Llevar a la sala un conejo, una planta y una piedra. Colocarlos en un lugar aireado, iluminado y tranquilo.

b) Permitir que los niños examinen el material y se familiaricen con él.

c) Hacer que comparen tamaño, temperatura y calor. Preguntar:

¿Cómo es el conejo?

¿Cómo es la plantita?

¿Cómo es la piedra?

d) Después de una o dos semanas de alimentarlos y cuidarlos, preguntar a los niños:

¿Creció el conejo? ¿Por qué?

¿Creció la plantita? ¿Por qué?

¿Creció la piedra? ¿Por qué?

e) Recordar las acciones y características de las plantas y animales. Preguntar:

¿Tiene vida el conejo?

¿Vive la plantita?

¿Tiene vida la piedra?

Las familias de plantas y animales

Los seres vivos se reúnen en poblaciones de una misma



En las actividades, el educador debe motivar a los niños interesándolos en la experiencia.

especie (seres humanos, árboles de una misma especie). Esto sería un concepto cercano al pensamiento del niño, para que interprete el término población, como la agrupación de seres vivos de la misma especie.

Todas las poblaciones se encuentran dentro de un medio terrestre o acuático. Si el docente tiene una clara visión de sus conocimientos, aprovechará la huerta, paseos al parque, visitas a la plaza para entregar una enseñanza diferente por parte de él para que los niños comiencen a comprender conceptos y relaciones de su diario vivir dentro de la naturaleza.

Actividad: "Cirilo, el pececito que quería volar".

Cirilo era un pez pequeño que vivía en un río grande. Le gustaba mucho nadar cerca de las totoras porque sabía que allí iba a tomar agua un pajarito muy inquieto y de copete rojo que siempre lo saludaba.

Cirilo supo que su pajarito amigo se llamaba "Cardenal" y muchas otras cosas más sobre su nido y su familia.

Un día Cirilo le dijo al pajarito: ¡Qué lindas patitas tienes para saltar sobre el pasto y qué hermosas las alas para volar! Me gustaría mucho tener alas como tú.

Cardenal contestó: a mí me encantaría tener tus brillantes escamas y esas aletas que mueves en el agua.

Una y otra vez, al encontrarse Cirilo, le decía a Cardenal: cuánto me hubiese gustado tener patitas y alas para volar.

Un día tomaron una gran decisión: Cirilo se pondría las patitas, las plumas y las alas del pajarito, y Cardenal usaría las aletas y las escamas de su pececito amigo. ¡Por fin Cardenal tendría su aventura!

¡Por fin Cirilo cumpliría su sueño! Pero no fue un sueño. Cirilo, a



Durante la experiencia se les debe preguntar a los niños de manera de guiarlos hacia los objetivos deseados.

pesar de las patas y las alas, se hundió en el río.

Cuando quiso mover las alas, éstas por el peso del agua y las plumas mojadas, no se movieron. Al ver que no podía volar ni nadar, comenzó a desear tener nuevamente las aletas que tan ligerito usaba en el agua.

Se acercó con esfuerzo a la orilla del río, y se asomó. Allí estaba su amigo, muy inquieto y triste.

No bien Cardenal lo vio, le dijo: ¡Ay, pececito, por favor, devuélveme mis patas, mis plumas y mis alas! Tus escamas y aletas son muy lindas, pero no me sirven para volar en el aire o correr sobre la tierra.

Y a mí, querido amigo –contestó Cirilo–, tus ágiles alas y patitas y tu plumaje no me sirven para nadar y moverme dentro del agua.

¡Cambiémonos nuevamente, ya mismo!

Así Cirilo volvió a tener aletas y escamas y pudo nadar alegre dentro del agua, esconderse entre las hojas y jugar entre las piedras. El pajarito mientras se alejaba volando, lo saludaba feliz y sus alas hacían piruetas en el aire. Mañana o pasado mañana Cirilo y Cardenal volverían a encontrarse y hablarían de muchas cosas, pero ya no de cambiar sus aletas y sus alas.

Medio ambiente y ecosistema

El medio ambiente puede ser acuático o terrestre, pero las condiciones a que están sujetos varían totalmente de un lugar a otro.

El niño de cinco años tiene oportunidad en el jardín, al visitar un acuario con vivero, de tener experiencias directas y transferir importantes conceptos con los cuales llega a la unidad ecológica fundamental o sistema, entendiéndose como tal: el conjunto de seres vivos que habitan en un área determinada, los factores que lo caracterizan y las relaciones que se establecen entre seres vivos y entre éstos y el ambiente que los rodea. Juego:



Materiales: Caja con figuras de animales acuáticos y terrestres que nadan, caminan y vuelan.

- a) Pedir a un niño que saque una figura de la caja.
- b) Indicar al niño que imite frente a sus compañeros al animalito que le correspondió.
- c) Proponer a los niños que adivinen qué animalito es el que está imitando.
- d) Preguntar, mientras lo representa, o bien luego que lo reconozcan, según la dificultad que plantee su imitación:
¿Vive en la tierra o en el agua?
¿Vuela?

Cadenas alimenticias

¿Quién come a quién?

La relación entre seres vivos se da a través de la alimentación y a base de esta función se forman cadenas alimenticias donde:
¿Quién come a quién?: es la relación que ordena los eslabones: vegetales-herbívoros-carnívoros-hongos-bacterias.

Objetivo:

Comprender la relación alimenticia que hay entre seres vivos.

Actividad:

Materiales: Conejo, zanahoria, pollo, maíz.

Procedimiento:

1. a) Llevar a la sala un conejo.

Las Ciencias Naturales para los más pequeños pueden resultar altamente provechosas.



Pedir a los niños que lo alimenten.

- b) Preguntar: ¿Qué come el conejo? ¿Qué sucedería si no comiera o si no tuviera alimento?
 - c) Preguntar: ¿Quién come al conejo?
Comentar entre todos la pregunta: ¿Quién come a quién?
 2. a) Llevar a la sala un pollo. Pedir a los niños que lo alimenten.
 - b) Preguntar: ¿Qué come el pollo? ¿Qué pasaría si no tuviera alimento?
Reflexionar entre todos la pregunta: ¿Quién come a quién?
- Objetivo:
Ejercitar la formación de cadenas alimenticias.
- Actividad:
Materiales: Imágenes de maíz, hierbas, flores, mariposa, oruga, gallina, zorro, jaguar y hombre.
- a) Presentar las figuras de maíz, el zorro y la gallina, y ordenar las figuras colocando previamente

la del maíz, luego la gallina y, por último, el zorro. Conversar con los niños sobre el orden dado, teniendo en cuenta la pregunta. ¿Quién come a quién?

- b) Desordenar las imágenes y pedir a los niños que basándose en la pregunta ¿Quién come a quién?, vuelvan a ordenarlas y formen una cadena alimenticia.

Equilibrio ecológico

Desde que el niño comienza a vivir su entorno el educador debe introducir a los niños en una amplia visión ecológica que asienta sus acciones con actitudes positivas hacia el medio para que adquiera una actitud de respeto con los seres vivos. Es así como estas actitudes darán como resultado una vida sana y normal para todos.

Objetivo:

Comprender que el agua es necesaria para la vida y que debe tener determinadas características para serle útil a todos los seres vivos.

Materiales: Agua, aceite, jabón, tres recipientes transparentes o iguales.

- a) Colocar agua potable en igual cantidad en los 3 recipientes. Llenarlos según la clasificación: rojo, blanco, azul. Pedir a los niños que prueben las tres aguas y preguntar:
¿Son iguales?
- b) Dejar el recipiente rojo con agua potable.
- c) Agregar aceite al recipiente blanco.
- d) Agregar jabón al recipiente azul hasta que el agua quede jabonosa.
- e) Preguntar:
¿Dónde está más limpia el agua?
¿Cuál tomarías? ¿Por qué?
¿Cuál es el agua que le darías a tu perrito?
¿Por qué? 🌱

Incidencia en la educación

LA EDUCACION PARA EL TRABAJO

Primera Parte



Es en la escuela formal donde los profesores debieran iniciar en una perspectiva humanista y prospectiva las acciones que vinculan al niño con lo que después será su ambiente natural: el trabajo personal y socialmente activo.

SE INICIA UNA SERIE DE TRES ARTICULOS DESTINADOS ESPECIALMENTE A DIRECTIVOS Y DOCENTES DE LA EDUCACION TECNICO PROFESIONAL.

Carlos R. Velasco Barraza
Doctor en Educación
Hermann Schink S.
Doctor en Ciencias de la Educación

Tradicionalmente, en Chile la educación ha gozado de alto prestigio entre todos los niveles de su población. De allí que se le asigne un carácter funcional —y no meramente simbólico— ya que se considera que prepara para la vida, facilita la inserción en el mundo laboral y el ascenso social.

No obstante, es posible observar en los últimos años opiniones contradictorias. Si bien en general, entre los padres de algunos sectores sociales, se sigue considerando a la educación como medio para lograr metas de desarrollo personal y social, en otros ámbitos se duda de su capacidad para otorgar a la población escolar los niveles de calidad que requiere el desarrollo contemporáneo. Por un lado, las altas tasas de deserción y de fracaso que se observan en los niveles básico y medio del sistema y —por otro— la ausencia de un componente educativo que acoja a la gran masa de jóvenes cesantes o subempleados, son severos indicadores de la situación que se comenta, heredada de enfoques disociados del contexto social, situación que requiere ser enfrentada con voluntad política, capacidad

técnica y consenso entre las partes comprometidas.

Este hecho alcanza expresiones de singular alcance en el ámbito de aquella oferta educativa destinada a calificar a la fuerza de trabajo que requiere el desarrollo del país. En la actualidad esta oferta se entrega mediante acciones del sector público, de los empresarios organizados y del sector privado, caracterizadas por su diversidad y por la carencia de un enfoque comprensivo e integrador, lo que ha conducido —en la dimensión estructural— a una situación casi anárquica expresada en la duplicación de esfuerzos, en la ausencia de lineamientos convergentes y en la imposibilidad de concertar voluntades en torno a su gestión y financiamiento.

La educación para el trabajo

Es en este contexto que, entre los actores sociales comprometidos con el desarrollo del país —y, por ende, de la fuerza de trabajo destinada a sustentarlo— se ha comenzado a desarrollar el concepto de Educación para el trabajo. Este se concibe como un conjunto en el que se integran —concertada y sistemáticamente— los distintos

esfuerzos de la sociedad, orientada a preparar los recursos humanos de todo nivel que son requeridos para apoyar el desarrollo de las actividades productivas del país. En tal sentido la educación para el trabajo constituye un enfoque integrador en el que confluyen los programas regulares escolarizados como las acciones vinculadas con la capacitación, el reciclaje y diversas otras formas de preparación laboral ejecutadas, ya sea por agentes estatales o privados.

El debate sobre las diversas implicaciones que incorporará la eventual aplicación de esta nueva óptica educacional se encuentra en desarrollo en las distintas esferas comprometidas con este componente educativo —autoridades de los Ministerios de Educación y del Trabajo, entidades académicas, agrupaciones gremiales del Magisterio y sectores vinculados a la producción y el comercio—. Con el objeto de aportar a este debate algunos elementos, que es preciso considerar en sus diversas expresiones, para no desdibujar la doble connotación de este enfoque —educación y trabajo—, en estos artículos —en primer término— se postulan para la reflexión, diez premisas esenciales para proveer un sólido basamento conceptual y práctico a los programas que se diseñan en el contexto de la educación para el trabajo.

En su segunda parte se revisa una de las variables directamente incidentes en la pertinencia de la oferta regular y sistemática ofrecida por los establecimientos educacionales de la modalidad técnico profesional como es su financiamiento y administración. En la tercera parte se considerará lo referente al diseño curricular. Todo esto tiende a enfatizar la urgencia con que debe atenderse

PREMISAS BASICAS EN EL DISEÑO DE PROGRAMAS DE EDUCACION PARA EL TRABAJO.

a este sector, toda vez que es en la escuela formal donde debieran iniciarse —en una perspectiva humanista y prospectiva— las acciones que vinculen al niño con lo que con posterioridad será su ambiente natural: el trabajo personal y socialmente productivo.

DIEZ PREMISAS PARA LA REFLEXION

Los programas que se diseñen en el contexto de la educación para el trabajo debieran considerar estas diez premisas:

1. Que sirva para la vida es la exigencia esencial que demandan los usuarios a la educación. Considerando que en la vida de todo ser humano el trabajo es un

elemento central para su inserción en la sociedad y en la cultura, toda educación debe hacerse responsable de calificar a las personas para su desempeño laboral.

2. Una de las circunstancias más determinantes de la sociedad contemporánea es la aceleración de los cambios en todos sus ámbitos y, por ende, la incertidumbre acerca de las competencias —en términos de capacidades operativas— que serán requeridas para desempeñarse con éxito en un futuro difícilmente predecible. De ello se deriva la creciente dificultad —si no imposibilidad— de diseñar cánones con contenidos educativos perentorios.

3. En estas condiciones, ningún tipo de educación puede señalarse como terminal, lo que obliga a considerar a la educación para el trabajo como parte de un sistema de educación recurrente. Otorgar posibilidades de múltiples salidas a la vida laboral y de reingresos para proseguir estudios, son las características



Un sistema educativo debe estar diseñado para ofrecer diversas oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de una persona.

singulares de un sistema educativo diseñado para ofrecer diversas oportunidades de aprendizaje durante la vida de una persona.

4. Preparar a una persona, no para un lugar de trabajo determinado, sino para "una vida de trabajo", desafía a repensar a fondo las funciones y la concepción de la formación profesional. Esto no excluye que la transmisión de competencias "empleables" —que permitan la integración del egresado en el mercado laboral— siga siendo una tarea ineludible de este tipo de educación, en un esquema para enfrentar los cambios y mantenerse vigente en su profesión.

5. En esta perspectiva emergen —aparte de las competencias "empleables"— las calificaciones formales o claves como el objetivo central que debe atender el nivel inicial de formación profesional. Estas corresponden a dos tipos bastante diferenciados de calificaciones:

a. Conocimientos teóricos fundamentales que faciliten la comprensión de los problemas emergentes en el avance de una especialidad, a la vez que adquirir e integrar las competencias necesarias para mantenerse en un adecuado grado de actualización.

b. Estrategias sicosociales y cognoscitivas para enfrentarse con éxito a situaciones de cambio, procurando el desarrollo de una capacidad de razonamiento analítico y crítico, a la vez que de estrategias para la resolución de problemas.

6. La presencia de elementos de calificación tan distintos como los presentados, invita a reflexionar acerca de los espacios en los cuales pueden desarrollarse. Parece insostenible apoyar la plena mantención de ambos sólo en ámbitos escolarizados. En cambio, debieran asumirse como tareas compartidas entre el



La educación para el trabajo constituye un enfoque integrador en el que confluyen programas escolares regulares y acciones vinculadas con la capacitación, reciclaje y otras formas de preparación laboral.

sistema educativo y el sector empresarial.

7. Dadas las características de las calificaciones formales correspondientes a los conocimientos teóricos, los teóricos-prácticos y las estrategias sicosociales y cognoscitivas el ambiente escolarizado se aprecia eficaz para este tipo de enseñanza aprendizaje. En consecuencia, la

¿QUE ES LA EDUCACION PARA EL TRABAJO?

educación media técnico profesional podría proveer la orientación vocacional y una formación sólida en amplios campos profesionales, para la integración laboral inicial de sus egresados, además de las calificaciones formales para permanecer en ella con creatividad y flexibilidad, facilitando de este modo su movilidad y desarrollo.

8. Al sector empresarial le correspondería entregar las competencias específicas para el desempeño de un oficio determinado. Hay poderosas razones para plantear una fase de formación vinculada directamente al ámbito de la producción y de los servicios; entre ellas:

a. La adaptación de la vida escolar a la vida del trabajo no es simple y la integración en los procesos sociales de la producción incluye experiencias de aprendizaje que sólo son factibles en el ámbito de la realidad laboral.

b. Parece absolutamente ilusorio que el sistema escolarizado pueda garantizar capacitación en la operación de las tecnologías de punta empleadas por la empresa contemporánea. El elevado costo de éstas y la imposibilidad de amortizarlas genera un notorio desfase entre la dotación tecnológica de las escuelas y la presente en el sector empresarial. De allí que atender estos dos aspectos de la formación para un oficio, puede y debería constituir el aporte de la empresa productiva a través de programas sistemáticos de aprendizaje u otras formas de acción cooperativa con los establecimientos educacionales.

9. Para dar coherencia a la educación para el trabajo, en cualquiera de los esquemas en que pueda ofrecerse —formación, capacitación, reciclaje, perfeccionamiento u otro— se deberán acreditar las



crecemos cantando
Primer Ciclo Básico
Mirna Vera
José Hernández
Eduardo Soto



El set –libro y casete– **crecemos cantando**, tiene por objeto ayudar al profesor de Educación Básica en su tarea de promover la formación integral de los niños.

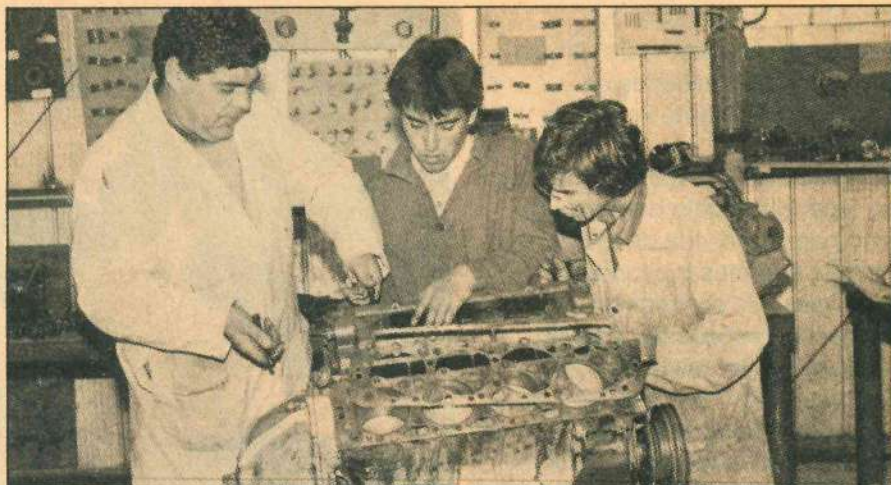
Los autores presentan una serie de temas –relacionados con la vida diaria del niño– en forma de canciones, con sus respectivas sugerencias metodológicas: enseñar la canción por frases melódicas, práctica de percusión, repetición de un mismo esquema rítmico, etc.

Una forma útil para que los niños recreen su espíritu y “crezcan cantando”, “canten jugando” y “jueguen cantando”.

Distribuye:

LIBRERÍA SAN PABLO

Avda. L. B. O'Higgins 1626, Fono 6989145; Avda. Providencia 1649, Fono 2740068, Stgo. - Chile.



En la formación para un oficio es fundamental el aporte de la empresa productiva a través de programas sistemáticos de aprendizaje u otras formas de cooperación con los establecimientos educacionales.

especialidades y los niveles de competencia adquiridos a través de un sistema nacional de certificaciones, basado en perfiles ocupacionales básicos generalizados. De esta forma este sistema desempeñaría un valioso rol orientador en el contexto del sistema de educación para el trabajo.

10. El ordenamiento del sistema de educación para el trabajo que se ha reseñado, necesitará para su vigencia y desarrollo de:

- a. un sistema de investigación científica en cuyos resultados se puedan apoyar las políticas correspondientes.
- b. recursos humanos que atiendan –con posibilidades de éxito– la operación de los programas: profesores, administradores,

monitores, orientadores, supervisores y la amplia gama de especialistas precisa un esquema educativo sistemáticamente organizado.

c. un organismo nacional de alto nivel que coordine los esfuerzos tendientes a calificar los recursos humanos requeridos por el desarrollo del país, de carácter pluralista y representativo de grupos interesados y competentes –trabajadores, empresarios, entidades estatales, profesores, académicos– que otorgue a las acciones emprendidas la imprescindible y requerida legitimización social.

Nota: La segunda parte de este trabajo se publicará en nuestro próximo número. ☉



UNICO. “¿Y qué les enseñamos a los niños en las escuelas? Les enseñamos que dos más dos son cuatro y que París es la capital de Francia. ¿Cuándo les enseñaremos también lo que ellos son? Deberíamos decirle al niño: ¿Sabes lo que eres? Eres una maravilla. Unico. No hay en todo el mundo otro exactamente como tú”. **Pablo Casals.** Citado en una crónica publicada por **LAS ULTIMAS NOTICIAS** de Santiago de Chile, el 7 de abril de 1991.

LA EDUCACION DE LAS PERSONAS SORDAS Y LA LENGUA DE SEÑAS

*Dora Adamo Q.
Irene Cabrera R.*

Nota: Este artículo informa acerca de un proyecto financiado por FONDECYT (Proyecto 999-88) y Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

A la derecha, la profesora Irene Cabrera junto a Dora Adamo, autoras del artículo.

Las personas sordas, los padres y profesores de niños y adolescentes que presentan problemas de audición manifiestan inquietudes en relación con los logros obtenidos y con la calidad de la educación de estos niños en Chile.

Es por esto que nuestro interés en la educación de las personas sordas está centrado en la posibilidad de propiciar algunos cambios en este ámbito. En la búsqueda de nuevas orientaciones surge el reconocimiento de la lengua de señas que usan estas personas como medio natural de comunicación.

Distintas investigaciones demuestran que este lenguaje puede ser definitivo como tal desde el punto de vista lingüístico y, por lo tanto, considerado al mismo nivel que las lenguas orales. Estas razones motivaron su

estudio en nuestro país y se propició su uso en la educación.

Antecedentes históricos

Durante su exilio en Chile, Domingo Faustino Sarmiento promueve alrededor de 1842, la educación de los sordos, los ciegos y los deficientes mentales, logrando la creación por parte del gobierno de escuelas que posibilitan el acceso de estas personas a la educación. Eliseo Schieronni presenta un proyecto por el cual se funda en Santiago, el 27 de octubre de 1852, la primera Escuela de Sordomudos de Sudamérica durante la presidencia de Manuel Montt (de Quirós y de Gueler, 1966). En ella se enseñaba lectura, escritura, gramática castellana, aritmética y religión. La orientación pedagógica de ese entonces estaba influenciada por la corriente manualista francesa en la enseñanza del lenguaje por signos

manuales y deletreo digital. Esta escuela pasa por períodos críticos en su funcionamiento. En el año 1900 se fusiona con la Escuela de Ciegos y vuelve posteriormente a separarse.

En 1930 se contrata a un profesor belga para la formación de profesores; enseñaba a "desmutizar", pero no dejó una metodología clara. Por el mismo año se crea la escuela para niños sordos "La Purísima", atendida por religiosas de la Congregación de las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada, con orientación oralista en la educación.

En Valparaíso los doctores Jorge Duclós y Alberto Tannenbaum fundan en 1953, en el Hospital van Buren, una escuela especial para la atención de niños sordos, ciegos y con otras deficiencias. En 1964 se establece una escuela especial independiente para niños sordos, atendida por personal voluntario

guiado por los médicos fundadores que habían conocido escuelas de este tipo en el extranjero. La enseñanza se basaba en los programas de las escuelas parvularias y básicas, incorporando, además, la enseñanza de la lectura labial, adiestramiento auditivo y articulación.

Instituto de la Sordera

En Santiago, en 1956, los doctores Jorge Otte, Santiago Riesco y Jorge Kaplán crean el Instituto de la Sordera, institución que con personal voluntario estaba dedicada a la atención por señas del niño sordo. Esta institución también se interesaba por buscar soluciones a los problemas que en ese momento presentaba la educación de estos niños, como la formación de profesores, enviando

EL LENGUAJE DE SEÑAS EMPLEADO POR PERSONAS SORDAS DEBE TENER LA MISMA IMPORTANCIA QUE LOS DEMAS SISTEMAS LINGÜÍSTICOS.

a dos de ellos a estudiar a un instituto de Saint Louis, Missouri. A partir de 1960 el Instituto de la Sordera pasa a depender del Ministerio de Educación (MINEDUC) como Escuela Especial N° 16, actualmente F 80.

Becas a profesores

Alrededor de 1962 se ofrecen becas a los profesores de las distintas escuelas para realizar estudios sobre la educación del sordo en Argentina. Al regreso de su perfeccionamiento, los profesores proceden a reorganizar las escuelas y adaptan para Chile los programas del Instituto Oral

Los estudios sobre la lengua de señas revelan la importancia de ésta en la educación de niños sordos. En la fotografía un profesor de la escuela Doctor Jorge Otte y Gabler, que depende de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, les da la orden a sus alumnos para que se formen por señas.



Modelo de Buenos Aires.

En 1966 el Dr. Jorge Otte G. gestiona un convenio entre la Universidad de Chile, la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Educación que permite la creación al año siguiente del primer curso de formación de "Profesores Especialistas en Educación y Rehabilitación de Niños Sordos". Se otorgan becas de estudio a México y Argentina a los primeros especialistas egresados para perfeccionarse en distintas áreas y poder así contribuir, a su regreso al país, a la formación de nuevos profesores. A su vez, el Ministerio ofrece becas de perfeccionamiento a los profesores que desarrollaban sus actividades, tanto en escuelas comunes como en escuelas especiales. Estos esfuerzos culminan con la creación de la Carrera de Profesores Especialistas dictada por el Departamento de Educación Diferencial de la Universidad de Chile.

Método oral

Como consecuencia de la formación recibida en el país y de las experiencias acumuladas en

México y Argentina, países donde predominaba el oralismo, las escuelas se definen por el método oral para la educación de los sordos como la mejor opción educativa para ellos, tal como había sido establecido en el congreso de Milán, en 1880. Esta metodología fue respaldada en 1981 por el Decreto Exento N° 15 de 1981, que regulaba los programas de enseñanza del lenguaje oral al niño sordo.

Este enfoque educativo consideraba que el uso de las señas perjudicaba el aprendizaje del lenguaje oral.

Esto contribuyó al desprestigio de la lengua de señas, la que es conceptuada como una forma de comunicación simple, concreta y sin gramática. A pesar de ello, las personas sordas, aun las egresadas de las escuelas oralistas, han mantenido el uso de la lengua de señas como su medio natural de comunicación.

¿Es un método eficaz el método oral?

A comienzos de esta década se empieza a discutir la eficacia del método oral al hacerse evidente las dificultades y los fracasos de los individuos sordos para llegar a

un nivel de comunicación eficaz mediante la lengua oral. Esta inquietud generalizada ya en Estados Unidos y Europa promueve, en 1984 en la sede de la UNESCO en París, la realización de una "consulta sobre las diversas posibilidades de educación de los sordos". Entre las conclusiones derivadas de esta consulta destacan:

- 1) El reconocimiento del lenguaje de señas como un sistema lingüístico legítimo al que se le debe dar la misma importancia que a los demás sistemas lingüísticos.
- 2) La sugerencia del enfoque de la Comunicación total como una opción posible para el desarrollo cognoscitivo, lingüístico,

emocional e intelectual del niño con déficit auditivo.

3) La formación de los padres en los diferentes sistemas de comunicación con la finalidad de que puedan elegir la modalidad de comunicación de acuerdo con las capacidades de sus hijos y a su medio ambiente. Por ejemplo: lenguaje oral acompañado de gestos; bilingüismo, es decir, la lengua de señas como lengua materna y la lengua oral como segunda lengua; lenguaje oral con la palabra completada visualmente (*cued speech*) y otras.

Alternativas para la educación del niño sordo

En noviembre de 1984 el Instituto Interamericano del Niño,

organismo de la Organización de Estados Americanos, y el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas organizaron un seminario sobre "Comunicación total" dictado por la Dra. Carol Erting y la profesora Silvia Golocowsky*.

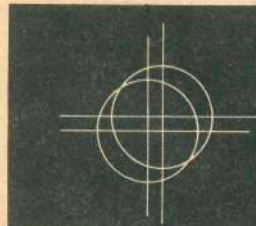
La Comunicación total es una filosofía que respalda un enfoque educacional múltiple para la educación de las personas sordas. Implica el derecho de estas personas a tener acceso a las distintas modalidades disponibles de comunicación; por ejemplo, en nuestro caso la modalidad visual-manual corresponde a la lengua de señas chilena; se considera también el gesto, la pantomima, la lectura y la escritura y todo medio que facilite la comunicación con y entre las personas sordas.

A dicho seminario asistieron profesores de sordos, profesores sordos, representantes de asociaciones de sordos y de padres de niños sordos, fonoaudiólogos, asistentes sociales y psicólogos. La información recibida sobre la filosofía de la Comunicación total originó el interés de estudiar nuevas estrategias metodológicas

* Nota del Editor: Nuestros lectores pueden encontrar mayores informaciones sobre el tema en el artículo "Comunicación total para el niño sordo", de Sofía Torey Hollota, en el N° 118 de julio de 1984.



Conversación de un adulto sordo con dos profesoras especializadas de la Escuela Doctor Jorge Otte y Gabler.



Si busca una imprenta
que calce a la perfección
calidad y costo

... usted necesita de nuestro servicio



Saluda a Revista Educación, en sus 62 años de vida.

Tocornal 1581
☎ 555 2798
Casilla 166/3
Santiago-Chile



para la educación de las personas sordas.

Convenio de Cooperación Científica y Técnica

Respondiendo a esta inquietud, se firma en el año 1986 un convenio de Cooperación Científica y Técnica entre la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas y el Centro Internacional de la Sordera de la Universidad de Gallaudet.

Este convenio tiene como objetivo desarrollar un programa de cooperación científica y técnica destinado a establecer las bases y difundir el enfoque de la Comunicación total, como una nueva opción educativa para las personas sordas.

Este convenio de cooperación comprende tres áreas de acción: investigación, perfeccionamiento de académicos en la Universidad Gallaudet, seminarios y cursos que se desarrollarán en Chile con la participación de expertos de dicha universidad.

Niños en clases utilizando el lenguaje de señas, su medio de comunicación común y natural.

Investigación en la lengua de señas

En el área de lingüística del Departamento de Educación Diferencial de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación se está desarrollando el proyecto "Codificación de la lengua de señas de las personas sordas en Chile". Financiado por la U.M.C.E. y, desde junio de 1988, por el Fondo Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (FONDECYT). Estudios sobre este tema se realizan actualmente también en la Universidad Austral.

El proyecto que se lleva a cabo en la U.M.C.E. tiene como objetivo general el estudio lingüístico de la lengua de señas que utilizan para comunicarse las personas sordas en Chile. Y como objetivos

EL LENGUAJE DE SEÑAS DEBE SER CONSIDERADO, EN LOS SORDOS, COMO PRIMERA LENGUA.

específicos:

- Analizar y describir los datos lingüísticos aportados por los usuarios de la lengua de señas, miembros de la comunidad de sordos.
- Incrementar el conocimiento público de los problemas de la sordera con el fin de lograr el reconocimiento de las habilidades, capacidades y potencialidades de los individuos sordos.
- Prestigiar la lengua de señas de las personas sordas de Chile.
- Interesar y preparar a personas sordas en el estudio de su propia lengua.
- Facilitar la aplicación de nuevos enfoques educacionales.
- Publicar un diccionario de la lengua de señas de Chile.

Para el logro de estos objetivos se han diseñado cuatro etapas que se han de cumplir en el transcurso de tres años. Actualmente el desarrollo del proyecto se encuentra finalizando el segundo año, habiéndose cumplido tres etapas en las que se han realizado actividades que permitieron: establecer vínculos con la comunidad de sordos, logrando la participación de sus miembros en este trabajo; dar a conocer fundamentos que permitan proponer nuevos enfoques educativos, y registrar, analizar y dibujar señas (Adamo y Cabrera, 1987).

Los estudios sobre la lengua de señas y las comunidades en las

que se desarrolla han revelado la importancia que ésta tiene en la educación y la vida de las personas sordas.

En el campo de la lingüística, William Stokoe comienza en 1957 estudios sobre la lengua de señas de las personas sordas en Estados Unidos. En la década del 60 aparecen sus primeras publicaciones y un diccionario de la lengua de señas americanas, junto a D. Carterling y C. Croneberg (1965). Los trabajos de Stokoe ejercen gran influencia en las distintas investigaciones que le sucedieron.

Estos estudios han demostrado que las lenguas de señas responden a los criterios lingüísticos que definen a una lengua natural. Por lo tanto, estas lenguas de modalidades gestual-visual pueden ser estudiadas en sus aspectos fonológicos, morfológicos, sintácticos, semánticos y pragmáticos como las lenguas de modalidad oral.

Investigaciones efectuadas por psicólogos, entre ellos Katerin Meadow (1967), revelan los efectos que causan en el niño sordo el impedirle el uso del lenguaje de señas. Estos estudios señalan que los niños sordos, hijos de padres sordos que utilizan la lengua de señas como lengua materna, tienen un desarrollo cognoscitivo que les facilita utilizar los diferentes procesos del pensamiento como consecuencia de conocer un sistema simbólico, permitiéndoles, además, un desarrollo psicosocial y afectivo más armónico.

Estudios de la lengua de señas enfocados desde las perspectivas antropológicas, sociológicas y sociolingüísticas manifiestan que las personas sordas representan una forma de organización social equivalente a la que los antropólogos han denominado como etnia (Erting, 1978). El reconocer que estas personas

forman grupos como otras personas dentro de la sociedad, hace que se distingan las características culturales y sociales que les son propias. El signo más claro y efectivo de pertenencia a este grupo no es la pérdida de la audición medida en decibeles, sino el medio de comunicación que les es más

promover un cambio de actitud hacia las personas sordas y su lenguaje, es decir, aceptarlas como miembros de una comunidad con características culturales propias que deben ser reconocidas y respetadas. Entre estas características, la lengua de señas como su patrimonio cultural, necesita considerarse en

Profesora indica con señas a sus alumnos que guarden su material.



común y natural: la lengua de señas.

Consideraciones finales

Los resultados de estas investigaciones que abarcan tanto aspectos lingüísticos como psicológicos, sociolingüísticos y antropológicos, han de tenerse en cuenta como las bases teóricas para fundamentar y orientar los cambios necesarios en el ámbito educacional y social. Estas consideraciones deberían

su educación, lo que supone una reorganización del currículo escolar. Es preciso introducir modificaciones que atañen a la formación y perfeccionamiento de profesionales, a la orientación de los padres y a la incorporación de personas sordas en el quehacer educativo. De este modo, se ofrecería en la educación a las personas sordas la posibilidad de adquirir tanto la lengua de señas como la lengua oral, con sus variedades formales e informales,



Niña solicita una ficha para realizar su trabajo. Ambas son alumnas de la escuela Doctor Jorge Otte y Gabler.

UNA PERSPECTIVA DIFERENTE.

lo que permitiría la interacción en las sociedades de sordos y oyentes donde deben vivir.

Para el logro de esto, sugerimos que en las escuelas de niños sordos:

- participen personas sordas fluentes en la lengua de señas, quienes serían modelos positivos de identificación para los niños;
- intervengan profesores oyentes que acepten la lengua de señas;
- se brinde a los padres orientación con el fin de que logren una comunicación eficaz con sus hijos y una participación efectiva en el proceso

educativo;

- se desarrollen la mismas líneas curriculares de los planes y programas de la educación general básica.

A contar del 27 de marzo de 1990 se aprueban por decreto exento N° 86, nuevos planes y programas de estudios para alumnos con Trastornos de la comunicación para ser aplicados en escuelas especiales y cursos específicos insertos en aquellos establecimientos educacionales declarados Cooperadores de la Función Educacional del Estado (*Revista de Educación* N° 178 de julio de 1990). Estos planes y programas consideran cinco áreas de desarrollo: Psicomotor, Cognitivo, Social, Expresión Artística y Vocacional. Entre los objetivos del área Cognitiva se señala favorecer la adquisición de un sistema de comunicación verbal o "no verbal".

Según los planteamientos expuestos, para lo cual nos hemos basado en los aportes de distintos

estudios sobre la lengua de señas y las comunidades de sordos, y en las apreciaciones de los adultos sordos sobre su educación, creemos que aun cuando se considere un sistema no verbal de comunicación en una de las áreas que contempla el programa, carece de fundamentación científica teórica que lo valide y es insuficiente para lograr un óptimo desarrollo integral de las personas sordas.

Las orientaciones educativas propuestas aquí tienen como objetivo poner de manifiesto una perspectiva diferente que podrá ofrecer mejores oportunidades de desarrollo personal e integración social a las personas sordas en Chile.

Bibliografía

- ADAMO, D. y CABRERA, I. Comunicación total: Un proyecto transnacional. *Revista Signos de Valparaíso*. Vol. XX 1° y 2° semestres 1987. N° 25. pp. 105-110.
- DE QUIROS, J. B. y F. DE GUELER, F. *La comunicación humana y su patología*. Tomo I, C.M.I. Buenos Aires, 1966.
- ERTING, C. *Language Policy and the Deaf Ethnicity in the United States*. S.L.S. 19 pp. 139-152, 1978.
- MEADOW, K. 1967. En: *La sordera en la 1ª y 2ª Infancia*. Editorial Panamericana, Buenos Aires, 1977.
- STOKOE, W., CATERLINE, D. y CRONEBERG, G. A Dictionary of American Sign Language on Linguistic Principles. Linstock Press, Washington, 1965.
- STOKOE, W. Sign Language Structure. *Annual Reviews Anthropologist*. 1980.
- UNESCO. *Consulta sobre las diversas posibilidades de la educación de los sordos*. Informe Final, París, 1985. *

Nota: La *Revista de Educación* se había referido anteriormente a este tema en el artículo "Museos y Educación" publicado en el N° 119 de agosto de 1984.

VISITA AL MUSEO

Irene Miranda H.
Departamento Educativo
Museo Histórico Nacional
Región Metropolitana.



Disfraces coloniales. Réplica exacta de vestimentas de época, uno de los mayores atractivos de la visita a un museo. Los alumnos pueden vestirse con algunos de los trajes del pasado.

¿ Desea usted que sus alumnos se entretengan y a la vez aprendan? Una de las dinámicas formas de motivar a los niños es lograr que "hagan algo especial".

Así ni cuenta se dan de cómo van aprendiendo.

Si su establecimiento educacional está ubicado en

Santiago, Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Temuco o Ancud, lo invitamos a contactar a sus alumnos con las fuentes mismas del conocimiento que aporta un museo.

Para su información le entregamos una lista y direcciones de algunos museos existentes en diversas ciudades del país.

Museos dependientes de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Región Metropolitana

Museo	Dirección	Casilla	Teléfono
Nacional de Historia	Interior Quinta		
Natural	Normal	787	6814095
Histórico Nacional	Plaza de Armas	9764	381411 330462 330655 391946
Nacional de Bellas Artes	Interior Parque Forestal	3209	
Benjamín Vicuña	Avda. Vicuña		
Mackenna	Mackenna 88, 94		2229642
Pedagógico de Chile	Compañía 3150		6817759
Carlos Stuardo Ortiz			
Artes Decorativas	Alameda 1611		6988297

II Región

Regional de Antofagasta	Bolívar 188, esq. Balmaceda	746	
-------------------------	-----------------------------	-----	--

III Región

Regional de Atacama	Atacama 630 Copiapó	134	2313
---------------------	---------------------	-----	------

IV Región

Arqueológico de La Serena	Cordovez esq. Cienfuegos	617	212993
Histórico y Pinacoteca Casa Gabriel González Videla	Matta 495 La Serena		221664
Del Limarí	Independencia 329, Ovalle	58	29
Gabriela Mistral de Vicuña	Gabriela Mistral 759, Vicuña	50	11

V Región

Historia Natural de Valparaíso	Valparaíso 155, Viña del Mar	925	977300
Antropológico R. P. Sebastián Englert	Hanga Roa, Sector Tahai, I. de Pascua		96

VI Región

De la Patria Vieja de Rancagua	Estado 685 Sector D.		21524
--------------------------------	----------------------	--	-------

VII Región

O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca	1 Norte 875, esq. 2 Oriente	189	33026
De Arte y Artesanía de Linares	Avda. Valentín Letelier 580	280	662
Casa de Pareja de Yervas Buenas	Juan de Dios Puga s/n		

VIII Región

De Historia Natural de Concepción	Edmundo Larenas 420	1054	25104
Sección de Historia y Artesanía del Museo de Historia Natural de Concepción	Plaza Acevedo s/n	1054	
Mapuche de Cañete Póte. "Juan Antonio Ríos M."	Huechicura (a 1 Km. de Cañete)	28	

IX Región

Regional de La Araucanía de Temuco	Avda. Alemania 084	481	33616
------------------------------------	--------------------	-----	-------

X Región

Regional de Ancud	Libertad 370 Complejo Turístico Chilotur	347	413
-------------------	--	-----	-----

XII Región

De La Patagonia	H. Magallanes 949, Punta Arenas	97-A	24803
Martín Gusinde de Puerto Williams	Armada de Chile, Puerto Williams, Magallanes		



Niños trabajando en la Sala Conquista del Museo Histórico. Cada uno va descubriendo los secretos de los cuadros, muebles y otros objetos del museo. Los alumnos se convierten en investigadores para contestar una guía didáctica. No necesitan conocimientos previos, sólo observar.

EXISTEN MUSEOS EN OVALLE, ISLA DE PASCUA, YERBAS BUENAS Y PUERTO WILLIAMS.

La libertad con que los niños se mueven en el museo es fundamental para generar un clima agradable de trabajo. Si bien los profesores se encargan de la disciplina, el entusiasmo de los niños impide el desorden.

Museo Histórico Nacional

La *Revista de Educación*, en su tarea de orientar al profesor en su labor educativa tratará de dar en los próximos números una visión general de un museo.

La iniciamos con el Museo Histórico Nacional ubicado en Santiago.

Con el objeto de utilizar al máximo el potencial educativo de esta visita, es conveniente que el profesor prepare previamente a sus alumnos. Para ello puede solicitar información y material específico al Departamento Educativo del Museo Histórico Nacional.

Curso para profesores

El Departamento Educativo realiza periódicamente un curso para profesores de la Región Metropolitana: "El Museo integra al profesor". Conforman dos semanas de entrenamiento para que el educador aproveche ampliamente la visita al Museo con sus alumnos, despertando interés en ellos y desarrollando todo el potencial educativo que ofrece el Museo. El curso se dicta

LOS ALUMNOS PUEDEN APRENDER DE MANERA ENTRETENIDA Y DIFERENTE VISITANDO MUSEOS.

en coordinación con la División de Cultura del Ministerio de Educación.

Material didáctico de apoyo para el profesor

El Departamento Educativo cuenta con diapositivas y videos para prestar o vender a los establecimientos educacionales. Se prestan sólo a instituciones educativas de la Región Metropolitana. El pedido debe ir acompañado de una carta de la institución en que se identifique al responsable del material y se prestan por una semana. Las diapositivas van con un texto básico.

En el listado se encuentran "Imágenes de la Historia de Chile. Epoca Precolombina hasta 1891". "Conquista de Chile" y "Bernardo O'Higgins".

Entre los videos, los títulos posibles de ver son: "Reencuentro con la *Esmeralda*", "Patrimonio

cultural de Chile", "Valparaíso siglo XIX", "Sor Teresa de Los Andes" e "Isla de Pascua".

También se puede adquirir un juego de salón colonial para recortar y armar en maqueta y libros didácticos sobre la Agricultura, Minería y Artes Decorativas.

Información práctica para profesores

Los cursos y delegaciones ingresan gratis. Deben presentar una carta del establecimiento educacional que acredite su institución. El horario es de martes a sábados de 10 a 17,45 horas. Los domingos de 10 a 13,45.

Para utilizar los servicios educativos del museo se requiere pedir hora con anticipación al fono 381411. Las visitas guiadas y utilización de material didáctico se llevan a cabo de martes a viernes en horario habitual. Debe acompañar al curso un adulto que permanezca todo el tiempo con los alumnos y sea responsable de su disciplina.

Objetivos

Los objetivos que se logran al visitar el Museo Histórico Nacional son múltiples. Por un lado están los cognitivos, se aprende historia. Pero también están los sociales, como el comportamiento en grupo, sentido de responsabilidad, disciplina, y tantos otros.



ARRAYAN EDITORES

Saluda a la Revista de Educación en su doble aniversario: 62 años de su creación, 15 años de su incorporación al C.P.E.I.P.

Bernarda Morín 435, Casilla 1061 Centro de casillas. Teléfonos 2744769 - 2748265.

¿Qué hacer en el Museo Histórico?

Los alumnos pueden visitar el museo con guías didácticas impresas. Son folletos con contenidos ilustrados. A través de historietas, juegos y crucigramas, los alumnos buscan las respuestas a las preguntas que se les hacen en las distintas salas del museo. Su diseño es atractivo y su lenguaje adecuado al nivel de los escolares. Estas han sido elaboradas por un equipo interdisciplinario y sus objetivos pedagógicos están claramente definidos. Los contenidos se ajustan al programa de estudios y, además, desarrollan conceptos propios de patrimonio, conservación, investigación, etc.

Es conveniente escoger entre la guía impresa y la visita guiada. Para los profesores que eligen trabajar solos con sus alumnos existe una hoja de respuestas para facilitarles la tarea.

Guías didácticas

Se pueden escoger entre los siguientes temas:

Para trabajar con el segundo ciclo de la educación básica:
Temas: Conquista/Colonia/Independencia/República.

Para trabajar con la educación media:
Temas: Colonia/Independencia/República.

Este material se ha convertido en un útil apoyo en la sala de clases, pues viene a ser un texto de estudio, elaborado por el mismo alumno.

Visitas guiadas

Las visitas guiadas las llevan a cabo profesoras de Historia y cuentan con diversas técnicas educativas que hacen participar activamente a los alumnos. No hay límite de edad. Se atiende desde los más pequeños hasta universitarios. También son recibidos niños con

incapacidades. Para ello se requiere especial colaboración de sus profesores.

Al concertar una visita con el Departamento Educativo se sugiere que se trabaje un período de la Historia, ya que por la gran extensión del museo y para hacer más pedagógica la visita se muestra un solo sector.

Se aconseja que el profesor, antes de escoger el tema, lea toda la información y seleccione la

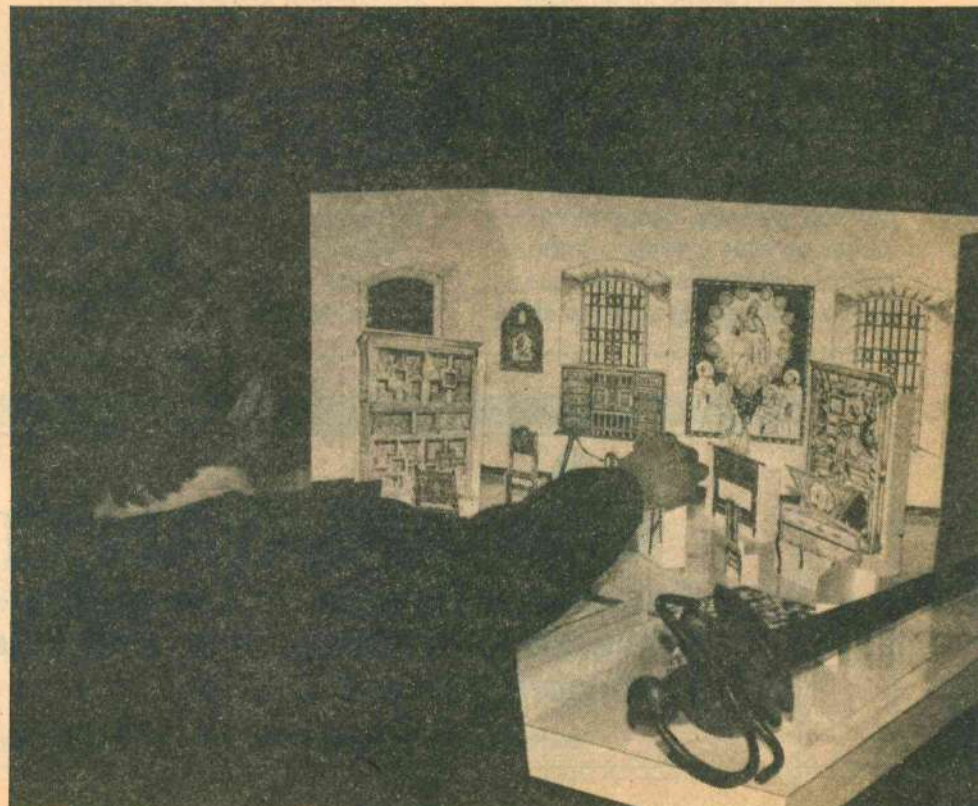
Maqueta Salón Colonial. Los niños arman un salón con el mobiliario y menaje que más les agrada. A través de los objetos aprenden costumbres, manifestaciones artísticas de la época. Esta maqueta se puede adquirir en el museo y trabajar en la sala de clases.

¿POR QUE NO LLEVA A SUS ALUMNOS A ALGUN MUSEO O AL HISTORICO NACIONAL DE SANTIAGO?

manera y material más adecuados para trabajar con sus alumnos.

¿Qué hay en el Museo Histórico?

La colección muestra la Historia de Chile desde el Descubrimiento hasta el Período Parlamentario, 1930, aproximadamente. No hay que olvidar el edificio, que es, en sí mismo, una muestra del patrimonio nacional. La colección está ordenada en orden cronológico y considera los más





Sala Didáctica, donde se aprende haciendo. El ambiente alegre y relajado invita a desarrollar una serie de actividades que complementan la visita al museo.

importantes aspectos de nuestra historia en una interrelación económica, política, social y cultural. De gran atractivo resultan los ambientes de época, un salón colonial, el dormitorio de don Manuel Bulnes y pequeñas ambientaciones. Una muestra rotativa del patrimonio de textiles permite apreciar vestidos de diferentes épocas.

Sala Didáctica

Especialmente decorada y equipada por Fundación Andes para desarrollar una serie de actividades que complementan la visita de alumnos al museo. En ella tiene la posibilidad de tocar objetos, armar rompecabezas y maquetas, dibujar, vestirse con trajes de época, etc.

Existen las siguientes fichas de trabajo para el primer ciclo de educación básica:

- recortar y armar muebles coloniales.
- colorear y recortar trajes coloniales.
- "lo puedes tocar", esta ficha se trabaja junto a objetos reales.
- juegos infantiles coloniales.
- escudo nacional.

- repasar contornos de personajes sobresalientes en la



- historia de Chile.
- plano de Santiago (época de Independencia).
- Para el segundo ciclo de educación básica:
- productos de la tierra colonial.
- memoria (costumbres religiosas coloniales).
- tertulia colonial.
- plano de Santiago, época de la Independencia.

Actividades después de la visita

Realizada la visita al museo, es importante que el profesor organice a sus alumnos en variadas y enriquecedoras actividades afines con la visita. Puede promover sesiones de charla, investigaciones, concursos, dramatizaciones, confección de diarios murales, pintura, creación de canciones, etc. 🌟

EL ALMA DE GABRIELA. "Y me acude un aroma a brasero que es toda mi vida de maestra pobre en escuela más pobre aún. Quince años, cosa apenas formada, yema de persona y yo ya estaba 'mascando piedras', para que mis gentes mascaran su pan. En esa escuela sin tablas en el suelo de puro barro reseco..., allí me fui haciendo el alma..." *Gabriela Mistral* en carta a Alfonso Reyes incluida en el libro **TAN DE USTED**, de Luis Vargas Saavedra, Ediciones Universitarias, Santiago, 1991.



UN LIBRO QUE TODO PROFESOR DEBE CONSIDERAR
AVENTURAS DE CHIBOLO
 DE LUIS AGUILA SCHOETTGE

LA VIDA DE UN NIÑO CHILOTE CON SU FAMILIA, EL BARRIO Y LA ESCUELA PROVINCIANA.
 UN LIBRO ENTRETENIDO Y TESTIMONIAL PARA TODAS LAS EDADES, ESCRITO POR UN PROFESOR DE EXITOSA EXPERIENCIA CON EL GRUPO TEATRAL "LOS PENECAS", ACTUALMENTE RADICADO EN AUSTRALIA.

EDICIONES NUEVA TIERRA
 PEDIDOS A PUBLICITARIA PROFASE LTDA.
 (CHEQUE O VALE VISTA) DESPACHO A PROVINCIA.
 GERMAN DEL SOL 2097, OF. 1. TEL. 6981049 - SANTIAGO

\$ 1.290
 IVA INCL.

LA ENFERMEDAD DEL COLERA

Dra. Aída Kirschbaum Kasten
Profesora Titular de Medicina Preventiva y Epidemiología, Escuela de Salud Pública, Casilla 70012, Correo 7, Santiago.

El agente infectante de esta enfermedad es una bacteria: *Vibrio Cólera* que es de reservorio humano y adicionalmente, el agua contaminada con heces o vómitos de pacientes o de portadores.

La transmisión ocurre fundamentalmente por la ingestión de agua y alimentos contaminados, las manos sucias, las moscas y los mariscos crudos o mal cocidos que pro-

ceden de aguas contaminadas, sean éstas de mar, lagos o ríos.

Síntomas de la enfermedad

Se trata de una enfermedad aguda, de comienzo repentino, con diarrea acuosa y profusa, vómitos ocasionales y deshidratación rápida que **si no se trata oportunamente puede causar la muerte en término de horas y la tasa de letalidad puede llegar a ser superior**

al 50% de los enfermos. Sin embargo, con tratamiento apropiado y oportuno, la tasa es menor del 1%. Por esta razón es importante el diagnóstico precoz de esta enfermedad. Hasta mediados del siglo pasado, en que imperaba la doctrina miasmática, los brotes epidémicos ocurridos en Londres fueron atribuidos al juego de las mareas del río Támesis y William Farr pretendió demostrar que a más

Emergencia en todo Chile

COLERA



Primer paciente de cólera registrado en Chile. Información entregada por *Las Últimas Noticias* de Santiago, del 17 de abril de 1991.

bajo nivel, la incidencia del cólera era mayor, debido a la influencia más manifiesta de las mareas, sin considerar la mayor contaminación de las aguas del río en las zonas donde anclaban los barcos procedentes del Oriente.

Método epidemiológico

El primero que relacionó las enfermedades con factores ambientales fue Hipócrates, pero fue John Snow, brillante clínico londinense, quien entregó a la ciencia el procedimiento más acabado para determinar estas relaciones y es lo que constituye el "Método epidemiológico". Fue a través de sus estudios sobre cólera que llevó a la posteridad este método.

Hasta 1820 sólo se conocía el cólera en la India; desde allí se difundió siguiendo las rutas del comercio y viajando a la misma velocidad que el hombre. Siempre aparece en los puertos de áreas no invadidas y nunca en ausencia de relaciones humanas.

Fue John Snow el primero que establece que la transmisión de la enfermedad se produce por transferencia de "algún material que pasa del enfermo al sano, el cual tiene la propiedad de aumentar y multiplicarse en los sistemas de la persona que ataca". Dice que "el material mórbido del cólera, teniendo la propiedad de reproducirse a sí mismo, necesariamente debe poseer algún tipo de estructura semejante a una célula. El hecho de que la estructura del veneno colérico no pueda verse al microscopio no constituye una objeción, puesto que el material de la viruela y el chancro pueden reconocerse por sus efectos solamente y no por sus propiedades físicas". Establece, también, una hipótesis definitiva sobre el mecanismo de la transmisión señalando el tubo digestivo como el asiento de la multiplicación del agente causal, puerta de entrada de la infección y trayecto de salida del cuerpo. Deduce de esta

EL ENFERMO DE COLERA DEBE SER TRATADO POR UN MEDICO CON LA MAYOR PRONTITUD.



La dueña de casa debe tomar estrictas medidas de prevención en la manipulación de alimentos.

hipótesis que la infección puede transmitirse por alimentos imperceptiblemente contaminados con partículas de excretas coléricas. La transmisión por este mecanismo es más frecuente entre personas que tienen estrecho contacto con pacientes de cólera "en el ambiente hacinado y sucio de los pobres".

Las excretas de un enfermo de cólera arrojadas en pozos negros contaminan norias. Las descargas en alcantarillas contaminan cursos

de agua, con el resultado de que los servicios que utilizan tales cursos diseminan la infección a toda la población de las ciudades.

Una persona puede estar en la misma habitación con un enfermo de cólera sin exponerse al riesgo de la infección si el ambiente es limpio. En cambio, puede exponerse a la infección a distancia.

De acuerdo con lo afirmado, John Snow cita varios hechos observados: alta preponderancia de cólera en barrios pobres, con casas sucias y hacinadas; en instituciones para niños y alienados; entre mineros que trabajan en un medio hacinado y sucio. En contraste, señala la rareza de casos secundarios entre familias acomodadas.

En apoyo de la transmisión por el agua Snow describe detalladamente varios brotes epidémicos de cólera. El más famoso es el de Broad Street donde los casos se presentaron especialmente en las personas que bebían agua de un pozo contaminado por excretas de enfermos de cólera.

El cólera en el siglo XX

En el presente siglo el cólera estuvo confinado principalmente al Asia, excepto en 1947 en que se produjo una epidemia en Egipto. En 1961, desde Indonesia se propagó al Africa y Europa Oriental y, desde el norte de Africa a la península ibérica y, en 1973, a Italia.

En 1977 y 1978 hubo algunos pequeños brotes en el Japón. En 1983 trece países del Africa sufrían esta enfermedad y once países del Asia, predominando en Bangladesh. En 1982 y 1983 hubo grandes brotes epidémicos en las islas Truk.

En el hemisferio occidental sólo ha habido dos casos adquiridos en el laboratorio entre 1911 y 1973, año en que ocurrió un caso en Texas (E.U.A.) de origen desconocido. En 1978 hubo ocho casos en Louisiana y tres infectados asintomáticos y en 1981 se produjo un pequeño brote que afectó a 16 personas

en la franja de instalaciones petroleras marinas de Texas. También se han presentado algunos casos en Queensland, Australia y han seguido apareciendo algunos casos esporádicos en viajeros que regresaban a Europa Occidental, Canadá, E.U.A. y Australia.

En este año se produjo un brote de cólera en Perú, iniciado en el puerto de Chimbote, con resultado de varias muertes y muchos enfermos. La epidemia se ha detectado en Ecuador, Colombia, Brasil. El 16 de abril se notificó la existencia de un primer enfermo de cólera en Santiago de Chile.

Medidas de control

Para el control y prevención del cólera las medidas internacionales establecen que:

LA TRANSMISION DEL COLERA SE PRODUCE ESPECIALMENTE AL BEBER AGUA Y ALIMENTOS CONTAMINADOS.

1. La notificación de los casos de cólera debe hacerse por el procedimiento más rápido a la autoridad local de Salud, a la O.M.S. y a los países vecinos. Se notifica el primer caso de cólera importado, el primero transferido o el primero no importado en una zona anteriormente exenta de la enfermedad.
2. El Reglamento Sanitario Internacional fija en cinco días el período de incubación del cólera y especifica las medidas aplicables a aeronaves y transporte terrestre que provenga de zonas con cólera en los artículos siguientes.

Artículo 62. 1) Si al arribo de un barco, aeronave, tren, vehículo de



Como en algunas áreas las verduras son regadas con aguas servidas, es fundamental consumirlas hervidas para evitar el contagio del cólera.

La ingestión de mariscos crudos o pescados mal cocidos puede causar el cólera.

carretera, u otro medio de transporte se descubre un caso de cólera o si se ha declarado algún caso de cólera a bordo, la autoridad sanitaria a) podrá someter a vigilancia o a aislamiento a los pasajeros o tripulantes sospechosos durante un máximo de cinco días contados desde la fecha del desembarco; b) se encargará de supervisar la eliminación y la evacuación higiénica del agua, los alimentos (con exclusión del cargamento), las deyecciones humanas, las aguas residuales, inclusive las aguas de cala, los desechos y cualquier otra materia que se considere contaminada, y también se encargará de la desinfección de los depósitos de agua y de la vajilla y utensilios de cocina.

2) Una vez efectuado lo dispuesto en el inciso b), el barco, la aeronave, el tren, el vehículo de carretera o cualquier otro medio de transporte será admitido a libre plática.

Artículo 63. Los alimentos transportados como cargamento a bordo de barcos, aeronaves, trenes, vehículos de carretera u otros medios de transporte en que se haya declarado un caso de cólera durante el viaje, sólo podrán ser sometidos a análisis bacteriológico por las autoridades sanitarias del país de destino (pescados, mariscos, frutas, hortalizas y bebidas).

Artículo 64. Podrá exigirse el examen de heces en el caso de las personas que lleguen en viaje internacional de un área infectada durante el período de incubación del cólera y que presenten síntomas indicativos de esta enfermedad.

Otras medidas de control de cólera son las siguientes:

Aislamiento: Conviene hospitalizar a las personas en estado grave. Los casos menos graves pueden tratarse fuera del hospital con rehidratación oral. No hay



riesgos para el personal que los atiende y los visitantes si se lavan muy bien las manos y siguen los procedimientos básicos de higiene. Además, deben practicarse medidas eficaces de control de moscas.

Desinfección concurrente de las heces, vómitos y artículos y ropa de casa usados por los pacientes, mediante el calor o con desinfectantes. Limpieza cuidadosa terminal. Tratamiento de contactos: Los contactos se vigilan durante cinco días a partir de la última exposición. Un médico puede instituir quimiopprofilaxis con tetraciclina o con doxiciclina o furazolidina según peso y edad.

PARA EVITAR EL COLERA DEBEN EXTREMARSE LAS MEDIDAS DE HIGIENE: LAVARSE LAS MANOS, NO COMER VERDURAS NI MARISCOS CRUDOS, DESINFECTAR BAÑOS Y POZOS NEGROS, BEBER AGUA HERVIDA.

Investigación de los contactos y de la fuente de infección: Deben investigarse las posibilidades de infección por agua potable contaminada o alimentos contaminados. Se recomienda la búsqueda de casos no notificados, por cultivo de las heces, entre los contactos o personas expuestas a una posible fuente común, en una zona anteriormente no infectada.

El tratamiento específico para la deshidratación, la acidosis, el shock y los antibióticos deben ser indicados por un médico, de aquí la imperiosa necesidad de consultar inmediatamente.

Bibliografía

- ARMIJO, R. *Epidemiología*. Editorial Intermédica. Buenos Aires, República Argentina, 1974.
- O.M.S. *Reglamento Sanitario Internacional*. Ginebra, 1983.
- OPS/OMS. El control de las enfermedades transmisibles en el hombre. *Publicación Científica N° 507*. 1987. 🌐



ALUMNA EMBARAZADA. "Estoy en abierta oposición a que la maternidad y la paternidad puedan ser un mal ejemplo en el liceo. Puede ser una experiencia valiosa para el grupo. La niña no puede engañar a sus compañeras diciéndoles que ha sido una experiencia feliz. Desde ya su hijo no es deseado y ha tenido que transar muchas cosas, especialmente su adolescencia". **Mario Vargas Gutiérrez**, director del liceo Darío Salas de Santiago, en declaraciones publicadas por el diario LA NACION, de Santiago de Chile, el 1 de abril de 1991.



Nota: Esta nota fue proporcionada por el Servicio Informativo de la Embajada de Estados Unidos de Norteamérica en Chile.

En 1990, año más caluroso que se registra, no se hizo presente el fenómeno de El Niño que hace aumentar la temperatura del mar frente a la costa sudamericana.

Jim Fuller

United States Information System, USIS

La temperatura superficial promedio de la Tierra fue más alta en 1990 que en cualquier otro año desde que se comenzó a registrar este tipo de datos. La información fue entregada recientemente por expertos en climatología de la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA), de los Estados Unidos de Norteamérica.

Científicos de la NASA que trabajan en el Instituto Goddard de Estudios Espaciales, en Nueva York, señalaron que su información se basó en datos recogidos en aproximadamente dos mil estaciones meteorológicas localizadas en continentes e islas de todo el mundo. Dichos datos concordaron con los entregados por la Oficina Meteorológica Británica, la que también incluyó las temperaturas tomadas por barcos en el mar.

El grupo de la NASA informó que 1990, con una temperatura general media de 15,3 grados centígrados, fue el año más cálido a nivel mundial desde que se comenzó a investigar este tipo de datos, en 1880. Por su parte, los investigadores británicos concluyeron algo similar, sólo que se remontaron a 1850, año en que la Oficina Meteorológica Británica inició la recolección de dichos datos.

Temperatura aérea en aumento

James Hansen, quien dirigió el estudio en el Instituto Goddard, señaló que el análisis británico, al incluir registros tomados a bordo de barcos, "reduce la incertidumbre respecto a la temperatura media mundial, provocada por una cober-

tura espacial incompleta. Estos resultados confirman que la temperatura aérea superficial está aumentando su promedio en el mundo".

Otro grupo de científicos pertenecientes a la Administración Nacional de Asuntos Oceanográficos y Atmosféricos (NOAA), también informó de elevación de temperaturas sin precedentes en alturas de dos a diez kilómetros sobre la superficie de la Tierra. Sus hallazgos se basaron en datos registrados en globos lanzados desde diciembre de 1989 hasta noviembre de 1990.

Sin El Niño

"El hecho de que 1990 fuera tan caluroso, a pesar de la ausencia del fenómeno de El Niño, hace que el resultado particular de ese año sea más significativo", manifestó Hansen. El llamado fenómeno de El Niño consiste en una variación irregular de la corriente oceánica que fluye periódicamente frente a la costa occidental sudamericana de enero a marzo, y tiene la particularidad de hacer que las temperaturas superficiales marítimas aumenten a lo largo de la costa del Perú y en el océano Pacífico oriental ecuatorial.

El grupo de Goddard descubrió

EXPERTOS EN CLIMATOLOGIA INFORMAN: LA TEMPERATURA DE LA TIERRA ESTA AUMENTANDO.

LOS CUATRO ULTIMOS AÑOS HAN REGISTRADO ALTOS CALENTAMIENTOS.

que los siete años más cálidos registrados desde 1880 ocurrieron durante los pasados once años. Además, observó que la tasa de calentamiento mundial durante el último cuarto de siglo fue mayor que en cualquier otro período anterior desde 1880. Específicamente, los siete años más cálidos registrados son, en orden descendiente, 1990, 1988, 1981, 1987, 1983, 1980 y 1989.

Efecto de invernadero

Si bien muchos científicos afirman que no es posible concluir que dicho calentamiento lo produce la

acumulación de gases causantes del llamado efecto de invernadero, tales como el bióxido de carbono y el metano, Hansen indicó que los aumentos de las temperaturas "son aproximadamente las proyectadas" por modelos computarizados del clima que tratan de predecir el curso de un calentamiento como resultado del efecto de invernadero. Este modelo, agregó, "predice un calentamiento mundial mensurable para fines de la década del 80 principios de la del 90". Hansen concluyó "consideramos que el argumento a favor de una relación de causa y efecto entre el calentamiento mundial y el efecto de invernadero resulta más difícil de negar".

¿Son los contaminantes?

La mayoría de los expertos en climatología declaran que carecen de pruebas definitivas de que este fenómeno sea ocasionado por contaminantes, los que han venido aumentando continuamente en la atmósfera debido a la quema de bosques y combustibles fósiles, ya que actúan como un manto que atrapa el calor cerca de la superficie de la Tierra.



bariloche

travel service

MONEDA 772

LOCAL 214 B

TELEFONO 6325577

Sr. Profesor:

Planifique con nosotros la Gira de Estudios de su curso.

Giras de 6-7-8 días al sur de Chile y Bariloche desde US\$ 186.- con bus exclusivo, hotel, pensión completa, excursiones, etc.

Viajes liberados e incentivos muy interesantes. Consulte.

PELICULAS RECOMENDABLES

Prof. **Francisco Raynaud López**
Integrante del Consejo de
Calificación Cinematográfica

Por sus valores cinematográficos y su contenido nos atrevemos a recomendar estos tres filmes: *La hoguera de las vanidades*, *Cirano de Bergerac* y *Pasión otoñal*.

La hoguera de las vanidades

Tom Wolfe es un escritor norteamericano de renombre. Una de sus obras más populares es *La hoguera de las vanidades*, un best seller escrito en 1987 con más de dos millones de ejemplares vendidos. El director, Brian de Palma, conocido por sus filmes violentos, ha dirigido esta película, que es una crítica despiadada a los Estados Unidos de Norteamérica de los años ochenta. En el filme vemos la opulencia de quienes viven en Park Avenue, en New York y trabajan en Wall Street, la pobreza y la violencia de los negros del barrio del Bronx, las intrigas de la justicia norteamericana, el papel influyente de la prensa. Todo eso se ha visto en otras películas con más o menos profundidad, pero aquí todo ello se organiza en torno a la figura de María Ruskin, interpretada por Melanie Griffith, amante del protagonista, cuyo papel fue encargado al joven Tom Hanks. La participación de ambos es muy interesante y a ellos se une Bruce Willis, quien hace el

papel de un periodista alcoholizado.

La película es el itinerario de una caída, del viaje desde el oropel de Wall Street hasta la oscuridad del Bronx. En EE.UU. este filme, que se esperaba fuera un suceso, resultó fracaso porque quizás el público esperaba una traducción más directa de la novela de Wolfe. Brian de Palma realizó una versión libre e hizo algunos cambios. Para quienes no conocemos el texto original la película entrega un friso interesante de la sociedad de Nueva York.

Recomiendo que la vean. Es entretenida, pero para mí es una enseñanza acerca de lo que no se debe hacer en los medios de comunicación: colocar arbitrariamente lo pedagógico en medio de una obra con intención artística. El discurso final del juez White, interpretado en muy buena forma por el actor negro Morgan Freeman (el taxista de *Conduciendo a Miss Daisy*) quebra el ritmo y el estilo. Lo que dice es un mensaje de mucha valía, pero huele a moraleja directa, a perorata dirigida. Quizás mientras se le escucha, uno se mete dentro de la fluencia cinematográfica porque lo que dice remacha lo que se ha visto, pero al final se da cuenta de que es elemento para el tribunal o la sala de

clases, no es cine. A pesar de ello, y quizás por ello, vean esta película.

Cirano de Bergerac

César a la mejor película francesa de 1990. El César en Francia es el equivalente al Oscar. César al mejor actor, a la mejor actriz, a la mejor dirección, muchos Césares. En el Festival de Cannes de 1990, premio al mejor actor. En Francia la revista *Première* decía: "Es un filme en estado de gracia. Un suceso absoluto. Un milagro del séptimo arte". Estuvo nominada al Oscar y ganó en Hollywood el premio al Mejor Vestuario.

Viene precedida, por lo tanto, de honores y privilegios.

Es la adaptación de la obra teatral del escritor Edmundo Rostand. Fue dirigida por Jean Paul Rappeneau y la interpretan Gerard Depardieu como Cirano; la bella Anne Brochet en el papel de Roxana y Vincent Pérez como el enamorado Christian de Neuvillete.

Hemos visto antes otras versiones de la obra de Rostand. Esta es la más brillante y la más espectacular. Su gran mérito es el ritmo. Los versos de Rostand aquí vuelan, se disparan como saetas, son luces, antorchas, flechas.

Quizás si frente a los elogios de los periodistas franceses esperá-

El actor Tom Hanks, protagonista de la película *Hoguera de las vanidades*. Junto a él su amante, interpretada por Melanie Griffith. Al extremo derecho, Bruce Willis.



Los tres personajes centrales de *Cirano de Bergerac*. Anne Brochet y su enamorado interpretado por el actor Vincent Pérez. En un segundo plano, Gerard Depardieu en su papel de Cirano de Bergerac.



bamos un apasionado deslumbramiento. No me ocurrió así. Pero es una fiesta. Para los profesores de lengua y literatura francesa es una

obligación verla. Para los alumnos, también.

Gerard Depardieu, ese hombrón macizo, con su rostro desfigurado

por una nariz enorme, se alza como una figura imponente. El es la película, está aquí, allá, visible o invisible. Gran actuación.

Esta película destaca el valor de la palabra, del mensaje personal de cada hombre, del amor que es amor más allá del fuego, la pasión, la belleza y el tiempo.

Véanla.

Pasión otoñal

No lo sabemos. La adivina lo saca del fondo de los recuerdos. El joven había sido profesor, había hecho clases. Ahora es otra cosa, está metido en el vértigo de una acción donde se entretienen las finanzas, el arte, los problemas legales. No es importante esto para la historia, lo importante es que él pertenece a una familia judía de clase media acomodada, que es viudo, que su joven mujer murió en un accidente y que él todavía la ama.

Una mujer vende pizzas en un local público llamado White Place y éste es el nombre en inglés de la película. Ella está interpretada por la gran actriz Susan Sarandon. Ella y él se encuentran. El es el actor James Spader, el de *Sexo, mentiras y videos*. El es joven, ella tiene más edad.

Es una película para mayores de 21 años. Hay escenas de sexo muy explícito, pero justificadas y traducen la relación gozosa de estos dos seres solos, cada uno con su pasado a cuestas, que de repente se encuentran.

"Voy a ser profesor, voy a volver a hacer clases", dice él en alguna parte de la película. ¿De qué? No importa. Pero lo valioso es que esta acción en la sala de clases es como el rescate de una etapa de crecimiento vital, como el símbolo de una vida nueva, de claridad, de enriquecimiento, de entrega. Por ese símbolo los invito a verla. Pero ustedes no saben cuánto más van a encontrar en ella. Vale la pena. ♡

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS ESCOLARES

(PRIES) PARA EDUCACION BASICA

MODULOS PARA EL PROFESOR

Nota: El Ministerio de Educación y la Asociación Chilena de Seguridad elaboraron un proyecto de prevención de riesgos para educación básica, que se convirtió en un programa que el profesor debe desarrollar con los alumnos de este nivel. Este programa fue publicado anteriormente por la Revista de Educación y ese número está completamente agotado. Satisfaciendo el clamor de los docentes de educación básica que desean poseer este documento, lo estamos publicando en forma parcelada. En este número ofrecemos los módulos N°s 6, 7 y 8.

MINISTERIO DE EDUCACION
ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD, ACHS

MODULO 6

Segundo Año Básico.

Contenido: Introducción y/o ingestión de elementos extraños.

"OBSERVAR Y TOCAR, PERO SIN TRAGAR"

Objetivo:

Al término de este módulo el alumno debe ser capaz de: FORMULAR enunciados que describan los peligros que representa para la salud, la ingestión y/o introducción de elementos extraños o tóxicos en el cuerpo humano.

SUGERENCIAS METODOLOGICAS

1. La idea central del presente módulo, tal como lo sugiere la formulación del objetivo y contenido, es lograr que los alumnos puedan, de acuerdo a su edad mental y cronológica, comprender el peligro que representa la ingestión de elementos extraños o tóxicos (sólidos o líquidos) por vía bucal. Asimismo se proponen actividades relacionadas con accidentes que tienen alta incidencia a nivel escolar: la introducción de sólidos por la vía nasal/auditiva y la intoxicación por gases (vía bucal o nasal), por ejemplo: monóxido de carbono producido por braseros u otros.
2. Al respecto, se dan a conocer algunos elementos que han sido los comunes en la incidencia de esta tipología de accidente:
 - a) Sólidos en boca, nariz y oídos. Ejemplo: bolitas, palos de fósforos, porotos, tachuelas, alfileres, chinches, clips, piedrecillas, fármacos, botones, etc.
 - b) Líquidos: cloro, pesticidas, diluyentes, alcohol, etc.

c) Gases: gas licuado, gas de cañería, monóxido de carbono, etc.

3. Ante la presencia de cualquiera de estas situaciones, se debe acudir de inmediato a un centro asistencial, luego de haber aplicado las atenciones de urgencia que correspondan.
4. Se deben revisar periódicamente la nariz y oídos a los alumnos, con el fin de detectar la presencia de objetos extraños.
5. Insista frente a los alumnos que el botiquín debe ser manejado sólo por adultos y no por el hermano más grande o por él mismo. Asimismo, por ningún motivo un niño puede manipular, ingerir y oler los medicamentos que contenga el botiquín.

VOCABULARIO

Ingestión: "Tragar alguna cosa".

Introducir: "Meterse en los oídos o nariz elementos que no corresponden".

Aspirar: "Oler demasiado rato alguna cosa".

Achurar: "Marcar con rayas oblicuas".

SECUENCIA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1.

Materiales. Relatos de vivencias de los alumnos.

- a) Permita que sus alumnos relaten vivencias respecto de accidentes producidos por introducción y/o ingestión de elementos extraños en boca, nariz y oídos. Ejemplo: porotos, palitos, botones, bolitas, parafina, gas licuado, etc.

ACTIVIDAD 2.

Materiales. Recortes con temas alusivos a la aspiración de neoprén. Láminas semejantes a las figuras 43 y 44.

- Promueva un diálogo en el que usted pueda explicar los peligros de manipular en mala forma líquidos tóxicos, como lo son la bencina, la parafina, el cloro, los diluyentes, etc. (Figura 43).
- Explique a sus alumnos lo peligroso que puede ser aspirar elementos tóxicos como los ya mencionados, agregando neoprén (Figura 44).
- Aproveche la oportunidad para destacar de manera especial los efectos negativos (psicológicos, físicos, etc.) que implica la aspiración de neoprén. Refuerce la idea, recurriendo a recortes de diarios o revistas. Si lo estima conveniente, puede armar un diario mural al respecto.

ACTIVIDAD 3.

Materiales. Láminas semejantes a las figuras 45 y 46.

- Permita que sus alumnos observen la figura 45 y se expresen libremente acerca de la idea que encierra dicha lámina.
- Explique a sus alumnos lo que significa la calavera. Permita que la dibujen y coloreen en su cuaderno de croquis.
- Muestre a los niños la figura 46 y formule preguntas, tales como: ¿Por qué estos envases tienen dibujada una calavera?, ¿qué elementos (sólidos, líquidos o gases) tienen dibujada una calavera?, etc.

ACTIVIDAD 4.

Materiales. Recortes con dibujos de envases que contengan sustancias tóxicas, hojas de oficio.

- Pida a sus alumnos que recorten y peguen las figuritas.
- Solicite, a continuación, que con un lápiz de color rojo dibujen una calavera sobre cada figura y que escriban el nombre del elemento nocivo para la salud que éste pueda contener (cloro, aguarrás, insecticida, etc.).
- Refuerce el significado del símbolo de la calavera.

ACTIVIDAD 5.

Materiales. Figuras murales 47, 48 y 49 u otras similares.

- Permita que sus alumnos observen por unos pocos instantes las láminas presentadas.
- Formule preguntas orientadoras, tales como: ¿Puede un menor manipular, ingerir o aspirar los medicamentos que hay en el botiquín? ¿Por qué? ¿Qué riesgos se observan en las figuras 48 y 49?
- Promueva un diálogo en el cual los niños comenten las precauciones que al respecto se toman en sus hogares y posibles vivencias: "mi papá...", etc.

ASOCIACION
CHILENA
DE
SEGURIDAD

ACHS

ACTIVIDAD 6.

Materiales. Dibujo mural semejante a la figura 50.

- Presente a sus alumnos la lámina.
- Pida que describan verbalmente, en forma individual, lo que ahí se representa.
- Lea a sus alumnos el siguiente relato, dejando que observen la figura 50 puesta en la pizarra.

PEDRITO PORFIADO VA A LA POSTA

"...¡Ay, ay, doctor, más despacito por favor, que me duele mucho!", dice Pedrito cuando el doctor trata de sacarle un poroto de la oreja.

"...¡Tienes que tener paciencia, Pedrito, porque este porotito ya tiene raíces..." —le explica el doctor, mientras la mamá llora muy preocupada.

"...¿Desde cuándo tienes esto en el oído, Pedrito?...?", pregunta el médico. "Desde hace 4 días, le contesta llorando.

"...¿Cómo llegó este poroto a tu oído?..."

"...Lo que pasó, doctor, es que el otro día estábamos en clases de Ciencias Naturales, coleccionando semillitas. Con unos compañeros empezamos a tirarnos los porotos por la cabeza; entonces el profesor nos pilló y nos llamó la atención. Luego nos explicó que no teníamos que hacer eso porque podría ser peligroso..."

A continuación el profesor nos dijo: "...¡No quiero ver a nadie con porotos en las manos, muéstrenmelas!..."

"...Y ahí fue donde me metí el poroto en la oreja ¡y me duele mucho, doctor!..."

"...¡No seas exagerado, Pedro, hace un rato que te saqué el poroto..."

"...¿Cómo doctor?!, ¿ya me lo sacó?"

"...Ya te lo saqué, mientras me contabas tu historia..."

"¡Gracias, doctor!" —decía la mamá muy emocionada.

"...¡No se aflija, señora!" —contestó el doctor, y mirando muy serio a Pedro, le dijo: "...Esto que te ha pasado puede ser peligroso, pero muy peligroso. Pedro, ten mucho cuidado de ahora en adelante..." mientras se despedía de la mamá de Pedro.

ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD, ACHS

Al salir de la consulta del doctor, la mamá regañó severamente a Pedrito Porfiado, y él sólo decía:

"...Sí, mamita, sí, mamita, ¡nunca más, mamita!, ¡jlo juro, mamita!!"

...Pobre Pedrito Porfiado, ¿será verdad lo que dice?... ojalá que sí.

d) A continuación, para reforzar las ideas positivas al respecto, formule preguntas directas, tales como:

¿Qué representa la lámina?, ¿quiénes están en la lámina?, ¿qué le dijo el doctor a Pedrito?, etc.

ACTIVIDAD 7.

Materiales. Dibujo semejante a la figura 51 u otro similar para cada alumno. Hojas de block y oficio, lápices de colores.

a) Presente a sus alumnos la figura 51 y pídales que

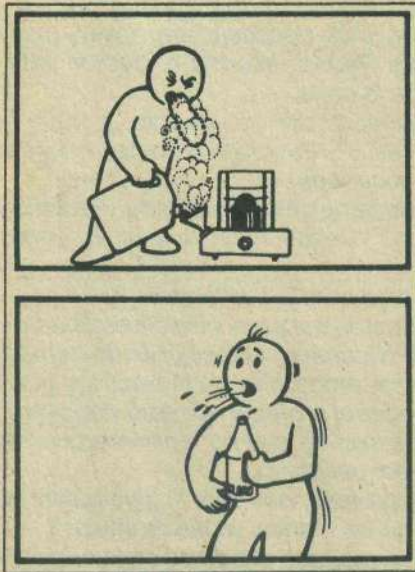


FIGURA 43.



FIGURA 45.

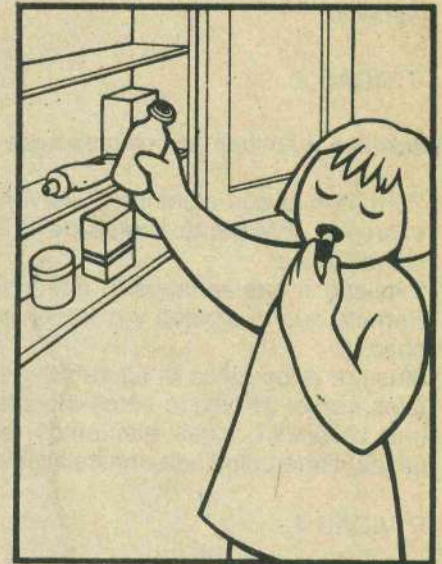


FIGURA 47.



FIGURA 44.



FIGURA 46.



FIGURA 48.

dibujen y colorean láminas "preventivas" similares a la presentada.

b) Refuerce esta actividad en forma verbal indicando a cada niño que lleve y pegue su lámina en un lugar apropiado en su hogar.

ACTIVIDAD 8.

Materiales. Dibujo semejante a la figura 52 u otra similar.

a) Presente a sus alumnos la lámina señalada y permita que la observen unos instantes.

b) Formule preguntas, tales como:

¿Qué representa esta lámina?

¿Es peligrosa esta situación?

¿Qué le puede pasar al niño?

¿Cómo podemos evitar esta situación?

- c) Escriba las preguntas en la pizarra.
d) Anote las respuestas dadas por los alumnos y permita que las copien en sus cuadernos.

APRECIACION GENERAL

- a) Pida a sus alumnos que nombren elementos tóxicos. Por ejemplo: bencina, cloro, neoprén, gas licuado, insecticida, etc.
b) ¿Cómo se reconocen en el almacén, supermercado o farmacia, los elementos o medicamentos cuya manipulación o ingestión es peligrosa?
c) Solicite a sus alumnos que den razones por las que deben evitar introducir objetos en la boca, nariz y oídos.

SUGERENCIAS DE EVALUACION

Objetivo 1 (Ítem 1)

Materiales. Figuras 48, 49 y 53 (para cada alumno), lápiz rojo y azul.

- a) Pida que encierren, en un círculo rojo lo negativo o peligroso que representa la figura 49.
b) Pida que pinten de rojo los elementos peligrosos que muestra la figura 48.

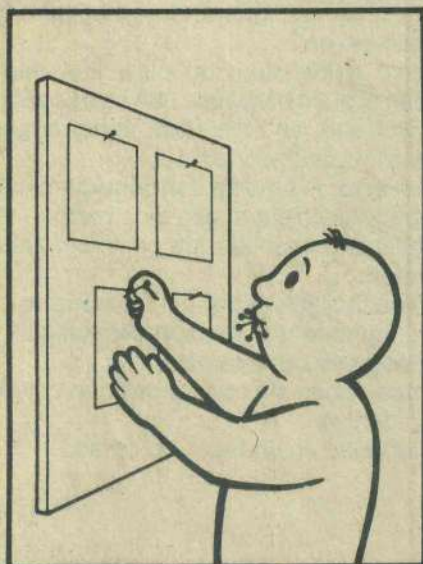


FIGURA 49.



FIGURA 51.

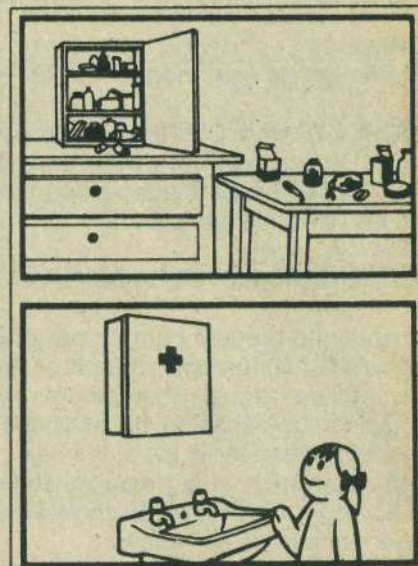


FIGURA 53.

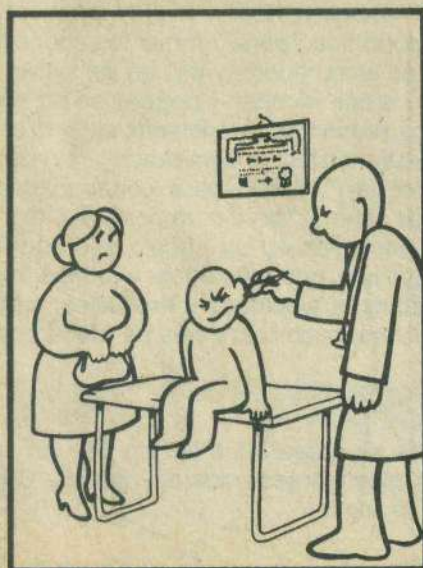


FIGURA 50.



FIGURA 52.

- c) Pida que achuren con un lápiz verde el dibujo de la figura 53 que represente una situación correcta.

MODULO 7

Tercer Año Básico.

Contenido: Uso de herramientas de mano.

“Las herramientas nos ayudan en el trabajo”.

Objetivos:

Al término de este módulo, el alumno debe ser capaz de:

1. DEMOSTRAR Y DISTINGUIR procedimientos que implican el uso correcto de herramientas caseras.
2. DISTINGUIR usos inadecuados que conllevan riesgo en las herramientas caseras.

SUGERENCIAS METODOLOGICAS.

El presente módulo para Tercer Año Básico pretende afianzar los hábitos positivos en el uso de herramientas caseras (tijeras, agujas, martillos, etc.) y, al mismo tiempo, propicia la modificación de acciones inseguras que al respecto puedan tener los alumnos.

Los accidentes más comunes detectados dentro de esta tipología dicen relación con el uso y manipulación de los elementos que se indican:

- Uso de tijeras con punta.
- Transporte de tijeras, agujas, alfileres, hojas de afeitar en los bolsillos, o bien, el juego que, con estos elementos, suelen hacer los alumnos.
- Manipulación de herramientas propias del trabajo de los padres (tijeras podadoras, taladros, serruchos, cuchillos de zapatero, formones, etc.).

Es por este motivo que a través del módulo N° 7, trataremos que el niño comprenda de alguna manera que una simple “broma” o una “acción insegura” puede traer graves trastornos a su vida y a la de los que le rodean.

Recuerde que el reforzamiento verbal que pueda hacer en cada actividad es fundamental para alcanzar los objetivos propuestos en el presente módulo.

El uso de hojas de oficio o roneo en las cuales el alumno pueda escribir al respecto, o bien dibujar o pegar recortes alusivos, puede servir para montar una exposición en la cual se refuercen los hábitos positivos que se deben adoptar en relación al tema desarrollado.

VOCABULARIO

Accidente: Hecho inesperado que puede producir lesiones a las personas o daño a las cosas.

SECUENCIA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD 1.

Materiales. Dibujo mural semejante a la figura 54.

- a) Muestre la lámina y pida que la observen con atención. ¿Para qué sirven las herramientas? Se espera que los alumnos respondan que las herramientas fueron creadas para facilitar el trabajo del hombre.

¿Cómo se llama esta herramienta?, ¿para qué sirve? Aproveche la oportunidad para anotar, en la pizarra, el nombre de las herramientas. ¿Qué otras herramientas conocen?, ¿para qué sirven?

- b) Motive o incentive a los alumnos para que relaten vivencias referidas al buen o mal uso que se hace de las herramientas. ¿Por qué, en este caso, la herramienta se usó en forma correcta (incorrecta)?

Si el uso fue incorrecto, ¿cómo se usa correctamente?, ¿qué peligros puede acarrear el uso incorrecto?

- c) Promueva una discusión socializada para reforzar los siguientes aspectos:

- Las herramientas facilitan el trabajo del hombre.
- Cada herramienta tiene una función específica y no debe ser empleada en otras tareas.
- Las herramientas deben ser manejadas con cuidado para evitar accidentes.
- Deben ser guardadas en un lugar apropiado.

ACTIVIDAD 2.

Materiales. Recortes con figuras que representen herramientas; hojas roneo o similar, adhesivo no tóxico, tijeras sin punta.

- a) Aproveche la oportunidad para reforzar los conceptos positivos referidos al transporte y uso de las tijeras.

b) Pida a los alumnos que recorten y peguen en las hojas las figuras con herramientas, escribiendo el nombre de éstas y el uso que tienen “Sirve para clavar”, “sirve para atornillar (destornillar)”, “sirve para cortar madera”, “sirve para cortar papel”, “sirve para perforar”, etc.

- c) Solicítele que encierren en un círculo rojo aquellas herramientas cuyo uso, por parte de los alumnos, implica un peligro (taladros eléctricos y manuales, sierras eléctricas, punzones, cuchillos, hojas de afeitar, etc.).

ACTIVIDAD 3.

Materiales. Dibujos similares a las figuras 55, 56 y 57. Frascos metálicos (semejantes a los de vitamina C con tapa, adhesivo no tóxico).

- a) Muestre a los alumnos la figura 55. A través de una dinámica de grupo haga que intercambien ideas al



- respecto. Formule preguntas directas. ¿Qué opinan de las escenas representadas?, ¿qué accidente puede tener el niño que está corriendo (jugando)?, ¿por qué?
- b) Motive a los alumnos para que relaten vivencias referidas a la relación que existe entre accidentes y ubicación de la herramienta en un lugar que no corresponde. ¿Qué medidas se deben adoptar para evitar el riesgo de accidente?
- c) Presente a los alumnos la figura 56 y permita que la comparen con la figura 55. ¿Qué ventajas, referidas a la prevención de accidentes, muestran los dibujos de la figura 56?
- d) Dé las indicaciones que correspondan para que los alumnos construyan un "porta-alfileres" y un "porta-agujas", escribiendo respectivamente sobre un papel blanco pegado al envase metálico las palabras "ALFILERES", "AGUJAS".
- e) Refuerce las ideas referidas al buen uso de las herramientas y a la forma en que hay que almacenarlas, a través de una dinámica grupal.
- f) Ver croquis de construcción del "guardador de hilos" (figura 57).

ACTIVIDAD 4

Materiales. Dibujo semejante a las figuras 58, 59 y 60.

- a) Muestre a los alumnos la figura 58 y permita que la comenten grupalmente. Solicite a un niño que interprete oralmente la figura. ¿Debe un niño utilizar herramientas que son usadas por personas mayores?, ¿por qué? Repita la actividad, presentando ahora la figura 59.
- b) Muestre la figura 60. ¿Por qué en el dibujo dice "no usar, peligro"?, ¿qué accidentes pueden ocurrir si un niño manipula estas herramientas? Confronte las respuestas con las observaciones que se pueden formular en el dibujo "usar con cuidado". Aproveche la oportunidad para señalar que los accidentes perjudican no sólo al niño (dolor, convalecencia, pérdida de clases), sino también a sus padres, familiares y profesores.
- c) Refuerce las ideas desarrolladas señalando algunas

precauciones mínimas que se deben adoptar con respecto a las siguientes acciones:

- Recortar con tijeras.
- Fijar con alfileres (láminas en el diario mural).
- Coser con agujas.
- Trasladar y manipular tijeras o alfileres.
- Guardar estos elementos en lugares apropiados.

Insista en que, por ningún motivo, deben jugar o introducirse alfileres en la boca, agujas, chinchas, etc. Tampoco deben llevarse prendidos en la ropa.

APLICACION A SITUACIONES NUEVAS

Colecte el material elaborado por los alumnos (recortes con figuras o escenas alusivas al tema) y monte, con ayuda de los alumnos, una exposición. De ser posible, ubique el material, con las leyendas explicativas en el patio o corredor de la Escuela.

APRECIACION GENERAL

Materiales. Conjunto de recortes referidos a herramientas de uso común y adhesivo no tóxico por alumno.

- a) Pida a los alumnos que separen, del conjunto de recortes, una o dos figuras que representan herramientas que pueden ser usadas por ellos. A continuación deberán pegarlos en el cuaderno, escribir el nombre de ésta y dibujar una escena que represente su uso correcto.
- b) Solicite a algunos alumnos que, en forma secuencial, expresen oralmente los peligros que implica la manipulación, por parte de ellos, de herramientas que utilizan las personas mayores.

A educadoras y directivos de Jardines Infantiles

PROYECTO DE PREVENCION DE RIESGOS PARA EDUCACION PARVULARIA

Recordamos a las educadoras de párvulos y a los directivos de los Jardines Infantiles del país que durante 1990, la *Revista de Educación* publicó los módulos para educación parvularia correspondientes al Programa de Prevención de Riesgos, PRIES, elaborado por la Asoc-

ciación Chilena de Seguridad y el Ministerio de Educación.

Los módulos pueden encontrarse en los números 180, 181, 182 y 183 correspondientes a septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

El valor de este material es de dos

mil cuatrocientos pesos (\$ 2.400).

El número 179 que contenía los fundamentos teóricos del Programa está agotado. Apresúrese a adquirir los módulos antes que ocurra lo mismo. Quedan muy pocos ejemplares.

SUGERENCIAS DE EVALUACION

Objetivo 1.
(Item 1).

Materiales. Dibujos semejantes a la figura 61.

- a) Entregue al alumno una lámina semejante a la figura 61.
A continuación, deberá escribir, bajo el dibujo, el nombre de la herramienta que se está utilizando (en el dibujo 1: destornillador).

- b) En seguida, deberá encerrar con un círculo verde aquellas escenas en las cuales las herramientas se están manipulando en forma correcta. ¿Por qué el niño en este dibujo está usando correctamente la sierra escolar?

Objetivo 1.
(Item 2).

Solicite al alumno que dibuje en su cuaderno una escena del hogar, en la cual se hace un uso correcto de una herramienta (ejemplo, serrucho, agujas, tijeras, etc.). A continuación, deberá relatar al profesor la vivencia representada en el dibujo.

Objetivo 2.
(Item 3).

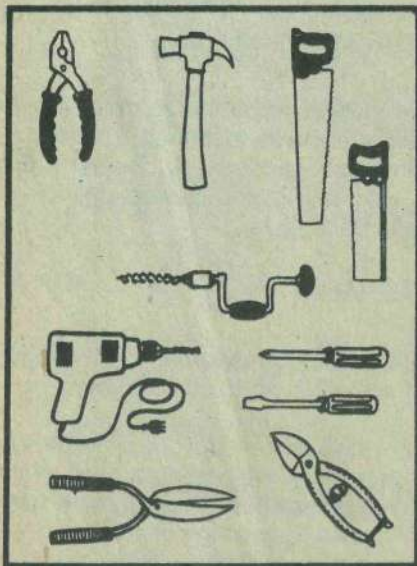


FIGURA 54.

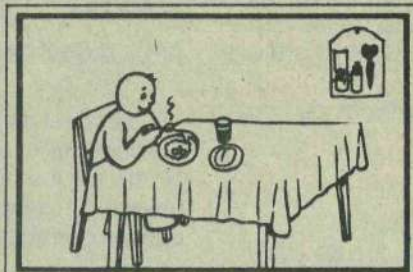


FIGURA 56.

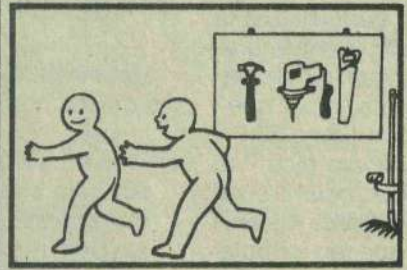


FIGURA 59.



FIGURA 55.



FIGURA 58.



FIGURA 60.

Materiales. Dibujos o recortes con figuras en las cuales las herramientas se manipulan en forma correcta o incorrecta.

Solicite al niño que seleccione, del conjunto de recortes, las escenas que representan riesgos en la manipulación de herramientas. ¿Por qué este recorte representa una acción de riesgos para la persona que está usando la herramienta?

Objetivo 2.
(Item 4).

Solicite al niño que dibuje, en su cuaderno, una escena en la cual una persona, al usar una determinada herramienta, corre el peligro de sufrir un accidente. ¿Por qué el dibujo representa una acción peligrosa?

ASOCIACION
CHILENA
DE
SEGURIDAD

ACHS

MODULO 8

Tercer Año Básico.

Contenido: Accidente por atrapamiento.

“CUIDEMONOS PARA EVITAR QUEDAR ATRAPADOS”

Objetivo:

Al término de este módulo, el alumno debe ser capaz de:

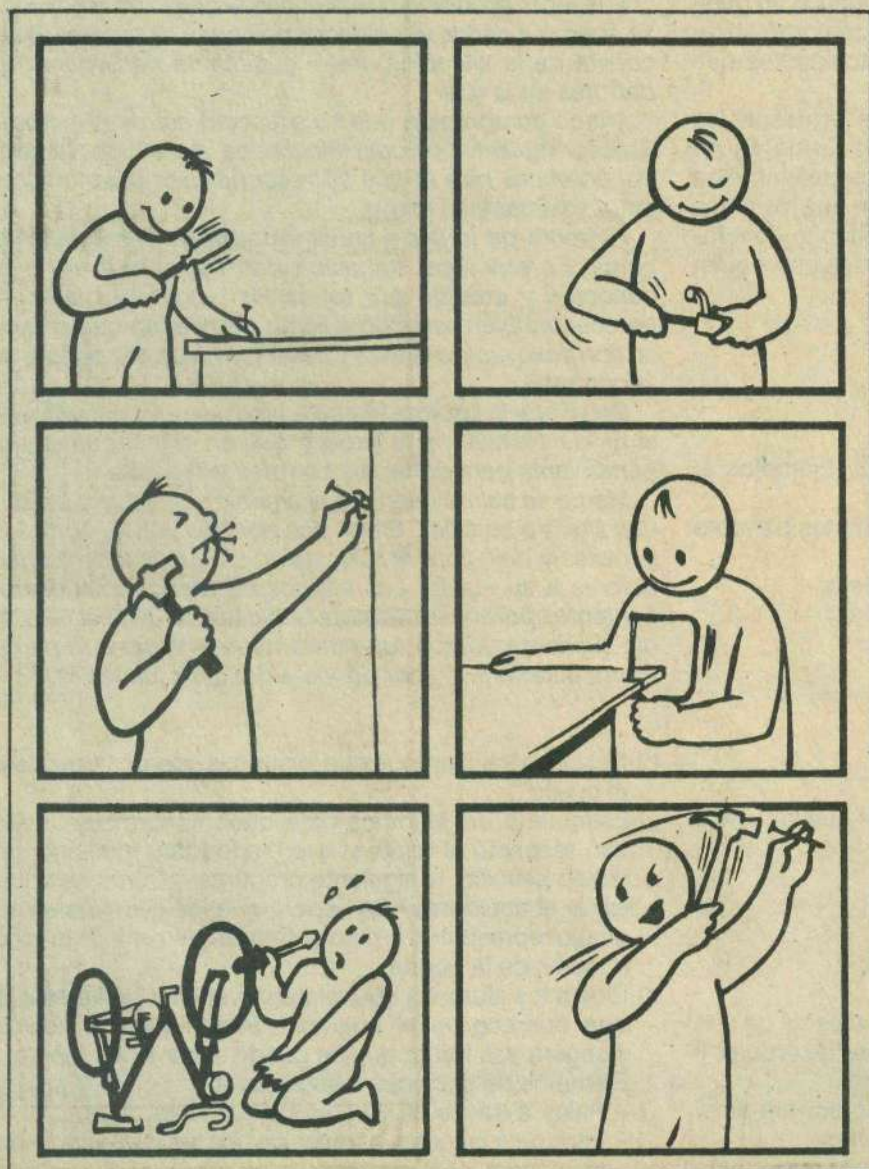


FIGURA 61.

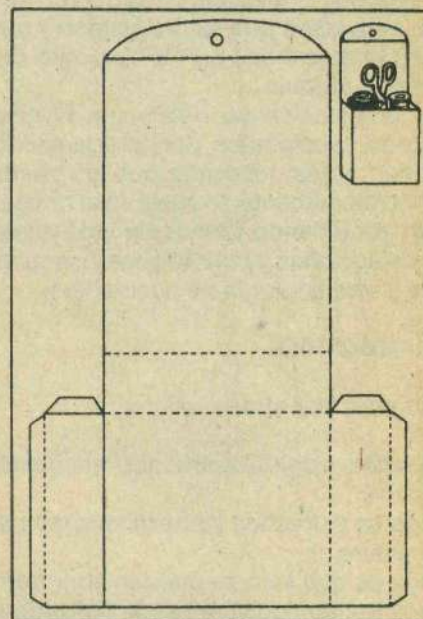


FIGURA 57.

DISTINGUIR acciones y condiciones inseguras que puedan ocasionar un accidente por atrapamiento en la casa, escuela y la calle.

SUGERENCIAS METODOLOGICAS

En este módulo se plantean situaciones representativas referidas a accidentes por "atrapamiento". Al respecto, el profesor debe estimular a los alumnos para que relaten vivencias relacionadas con esta tipología de accidentes, formulando preguntas orientadoras que permitan generar o reforzar conductas positivas y/o modificar actitudes que hagan propicia la ocurrencia de un accidente.

Cuando la motivación del grupo curso alcance un buen nivel, se sugiere que se programen y realicen dramatizaciones relacionadas con la tipología de accidentes que trata este módulo.

A continuación se definen, a nivel del profesor, los términos "accidentes por atrapamiento". Como es de suponer, no es necesario que los alumnos definan este término literalmente; lo sustancial radica en que los niños vayan adquiriendo formas de vida que eviten la generación de acciones y condiciones inseguras que provoquen estos u otra tipología de accidentes.

VOCABULARIO

Accidentes por atrapamiento:

"Quedar cogido entre dos elementos". Ejemplos al respecto.

- Lugares estrechos (cabeza atrapada entre los barrotes de una reja).
- Lugares que sólo se pueden abrir por fuera.
- Recintos con posibilidad de derrumbe.
- Puertas: de ascensores, microbuses.

SECUENCIA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1

Materiales. Texto del cuento "¡Me duele el cuello!", hoja de block, ténpera y pinceles.

a) Lea a los niños la siguiente narración.

¡ME DUELE EL CUELLO!

"Un niño de 8 años, llamado Marco, vive cerca de una preciosa plaza que tiene variadas especies de árboles y muchas flores aromáticas y multicolores.

A Marco le encanta ir a jugar a ese lugar, porque en el centro de la plaza hay columpios y balancines.

Este entretenido sitio está rodeado por una reja y, para entrar a él, existe una pequeña puerta de ingreso.

Nuestro amigo Marco, después de hacer sus tareas, le pide permiso a su mamá y sale a jugar con otros niños en los juegos de la plaza.

Ese día tenía más deseos que nunca de ir a columpiarse con sus amigos. Pero, para ahorrar tiempo y ganarles a ellos, prefirió entrar a los juegos a través de los barrotes de la reja. Pasó primero su brazo derecho, luego introdujo su cuerpo e hizo fuerza para separar más los barrotes. De esta forma logró introducir la cabeza y sintió cómo la reja lo aprisionaba del cuello.

Movió su cuerpo para tratar de salir, pero los fierros no se movieron. Marco comenzó a sentir un pequeño malestar estomacal y sintió cómo su corazón saltaba en su pecho. Se dio cuenta que estaba asustado, mejor dicho, estaba aterrado.

No podía salir ni entrar al recinto de los juegos y lo que era peor, sus amigos, en vez de ayudarlo, comenzaron a hacerle bromas de mal gusto.

Fue tanto el bullicio que provocó el grupo de niños, que se acercó a verlos el cuidador del lugar, el cual, al darse cuenta de la situación, trató inútilmente de separar los barrotes de la reja.

Marco comprendió que su situación era desesperada. El señor vigilante no podía hacer nada, sus amigos tampoco, entonces hizo lo que correspondía: se puso a llorar, gritar y llamar a su mamá.

Al frente de la plaza había un taller de reparación de autos. En ese lugar trabajaba don Pepe, que era muy conocido y querido por todos los niños del barrio. Al parecer también escuchó el llanto del niño porque atravesó con paso rápido la calle y se dirigió hasta donde éste se encontraba.

Don Pepe le habló a Marco en forma muy cariñosa con el fin de calmarlo, y le explicó que en el taller tenía una herramienta para cortar los barrotes y liberarlo.

Marco se calmó mientras el amable señor fue a buscar una sierra a su taller. En un dos por tres volvió, cortó los barrotes y dejó libre al niño, quien se quejaba de fuertes dolores a su cuello. Los amigos de Marco aplaudieron contentos porque la aventura había tenido un final feliz. Al día siguiente, Marco fue nuevamente a jugar a la plaza. Ahora adivinen... "¿por dónde entró a los juegos?"

- b) Solicite a los alumnos que ilustren el cuento "Me duele el cuello".
- c) Estimule a los alumnos para que intercambien ideas con respecto al relato y que respondan, mediante un dibujo sencillo, la siguiente pregunta: ¿Cómo se pudo evitar el accidente? Se espera que los alumnos en su dibujo representen al niño entrando a la zona de juegos a través de la puerta.
- d) Pida a los alumnos que relaten vivencias similares a la que aparece en el cuento e identifiquen la acción insegura y la forma que se puede evitar el accidente. Ejemplos de acciones inseguras.
 - Pasar a través de un área de alambres de púa.
 - Introducir la mano, a través de una rejilla del cierre de la escuela, para alcanzar un objeto.
 - Introducir la mano en una rejilla de alcantarillado,

para sacar una bolita, etc.

- e) A continuación, solicite a los niños que redacten oraciones sencillas, que sirvan como normas de conductas para prevenir acciones inseguras. Se sugiere que tomen como base los mismos relatos de sus compañeros.

Ejemplo:

- Entrar al lugar de juegos por la puerta.
 - Cruzar las cercas de alambres de púa o de rosas por la puerta.
 - Ir a la puerta de la escuela y pedir que la abran para poder salir a buscar el objeto que se desea alcanzar.
 - Pedir a sus familiares adultos o alguno de sus profesores que lo ayuden, si es posible, a sacar la bolita que se ha introducido en un lugar de difícil acceso, etc.
- f) Explique que las situaciones señaladas anteriormente corresponden a "accidentes por atrapamiento". Solicite a los niños que expliquen con sus propias palabras lo que entienden por "accidentes por atrapamiento".
- g) Comente con los niños que es preferible sufrir la pérdida de un bien material, a exponerse a sufrir un accidente al intentar recuperarlo.

ACTIVIDAD 2

Materiales. Dibujo semejante a la figura 62.

- a) Pida a los alumnos que observen la figura 62 y que señalen oralmente las acciones inseguras que aparecen representadas, respectivamente, en los dibujos A, B y C. Se esperan respuestas semejantes a:

Dibujo A: El niño llevaba desabrochado su abrigo y bajó con lentitud exagerada.

Dibujo B: Al llevar suelta la bufanda, el extremo de ésta se enredó en la rueda de la bicicleta.

Dibujo C: El accidente se produjo porque el niño se puso a jugar con la máquina de moler.

- b) Pida a los alumnos que relaten vivencias similares a las que aparecen representadas en el figura 1, que distingan la acción insegura y que propongan medidas para evitar el accidente.
- c) Solicite a los niños que dibujen, en sus cuadernos, escenas en las cuales aparecen representados accidentes similares a los de la figura 1. ¿Cuál es la acción insegura?, ¿cómo se puede evitar?, etc.
- d) Reitere a sus alumnos que las situaciones señaladas anteriormente corresponden a "accidentes por atrapamiento".

ACTIVIDAD 3

Materiales. Dibujos con escenas semejantes a las figuras 63, 64, 65 y 66.

- a) Presente a los niños la figura 63, permita que la observen y que intercambien ideas al respecto. Formule, a continuación, preguntas orientadoras tales como: ¿Cómo se llama el accidente que sufrió el niño?, ¿qué se debe hacer para ayudarlo?, ¿cómo se pudo evitar el accidente?, etc.

**ASOCIACION
CHILENA
DE
SEGURIDAD**

ACHS

- b) Con respecto a las figuras 64, 65 y 66 formule preguntas orientadoras en cuyas respuestas se planteen normas que permitan prevenir accidentes por atrapamiento.

APLICACION A SITUACIONES NUEVAS

Materiales. Elementos tales como plasticina, tierra de color, papel de diario, alambres, cartón, engrudo, etc., para construir una maqueta.

- a) Proponga a los alumnos que, trabajando grupalmente, construyan maquetas con escenas alusivas a la generación de accidentes por atrapamiento. De ser posible, se sugiere que las maquetas sean mostradas al resto de los alumnos de la escuela y que un alumno del curso actúe como instructor, frente a las preguntas que le formulen sus otros compañeros.
- b) Proponga a los niños que representen una dramatización referida a esta tipología de accidentes.

APRECIACION GENERAL

Materiales. Conjunto de recortes que, al ser complementados con dibujos, representen accidentes por "atrapamiento", adhesivo no tóxico.

Entregue a los alumnos recortes. Solicíteles que seleccionen uno de ellos con el fin de representar una escena en la cual aparece un accidente por "atrapamiento". Para tal efecto, deberán pegar el recorte en su cuaderno y complementarlo con dibujos alusivos al tema. Seleccione y formule preguntas semejantes a las que aparecen en la actividad 3.

SUGERENCIAS DE EVALUACION

Objetivo 1.
(Item 1).

Pida al alumno que dibuje en su cuaderno dos escenas referidas a la temática desarrollada en este módulo. En el primer dibujo se deberá representar una acción o condición insegura. En el segundo, deberá aparecer la misma escena, pero ahora ésta habrá eliminado los factores que generaban los riesgos. ¿Qué cambios presenta el segundo dibujo?, ¿por qué?, etc.

Objetivo 1.
(Item 2)

Materiales. Dibujos semejantes a los que aparecen en la figura 67.

Presente al alumno la figura 67 y solicítele que escriba en su cuaderno la letra que identifica cada uno de los dibujos. Frente a cada letra deberá escribir, según sea el caso, las palabras "acción insegura" (peligro) o bien, "acción segura" (no hay peligro).

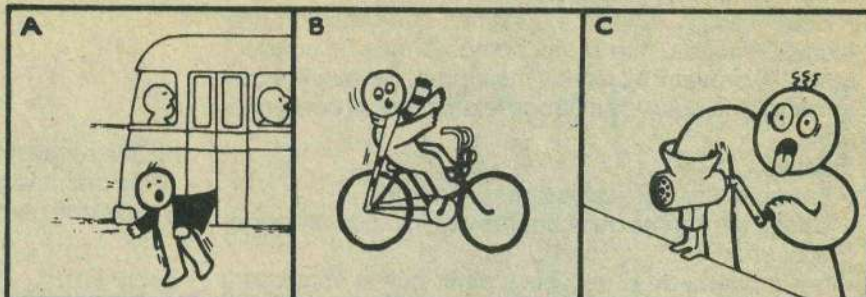


FIGURA 62.



FIGURA 63.



FIGURA 65.



FIGURA 66.

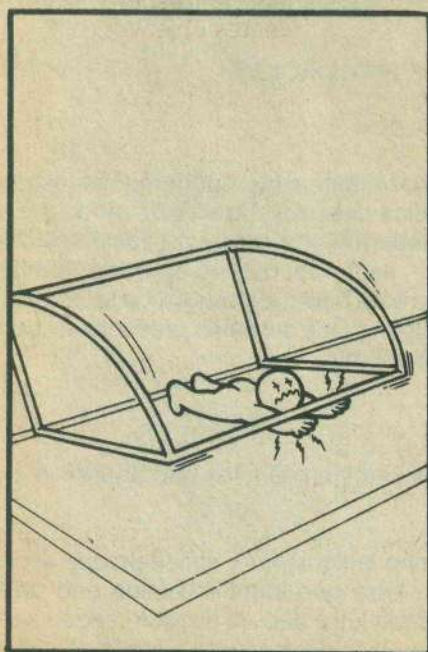


FIGURA 64.

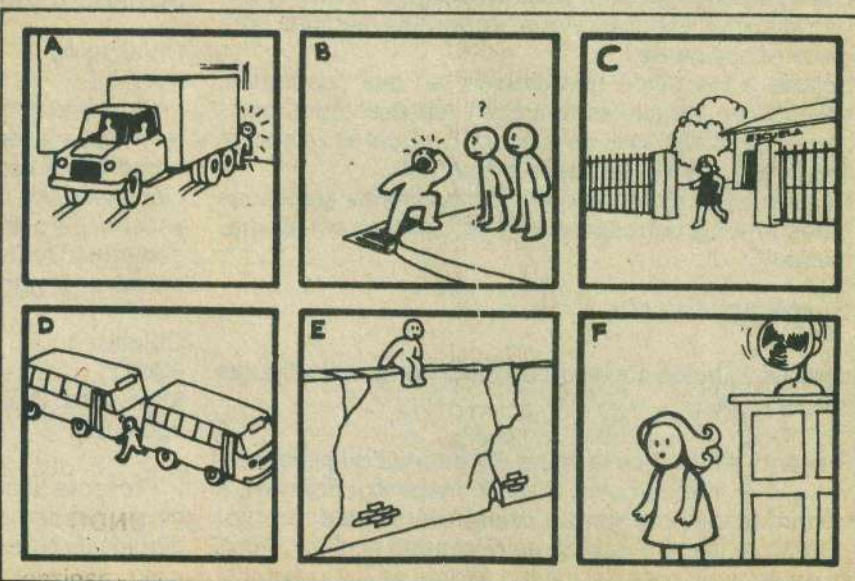


FIGURA 67.

Circular N° 600

LINEAMIENTOS Y DIRECTRICES PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ORIENTACION EN EL SISTEMA ESCOLAR

Santiago, 16 de febrero de 1991

Corresponde al Ministerio de Educación, conforme a la Constitución Política del Estado y a la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, fomentar y promover la educación en todos sus niveles, dentro de los marcos del ordenamiento legal vigente.

La política educacional del Gobierno tiene como base una concepción humanista del mundo que considera al hombre como ser trascendente, que tiene su propia espiritualidad y que necesita educarse para desarrollar sus inclinaciones o vocación.

Las políticas educacionales vigentes se fundamentan en los principios de equidad y participación de los agentes educativos, con el propósito de mejorar la calidad y pertinencia de la educación.

La orientación es consubstancial al proceso educativo y, por lo tanto, facilita y apoya el proceso de búsqueda y reformulación permanente del proyecto de vida del alumno en sus dimensiones personal y social.

Las organizaciones estudiantiles, del profesorado, de los padres y apoderados y distintos sectores han hecho presente a este Ministerio la necesidad de fortalecer la función de orientación en los niveles de la educación básica y media, dentro de una concepción moderna, amplia y respetuosa de la personalidad del alumno.

Los problemas personales y sociales que afectan a los educandos, y en especial a los jóvenes, hacen necesaria una orientación remedial que complementa la acción preventiva a nivel escolar, que fortalezca las actitudes positivas de los educandos, contribuya a evitar conductas indeseables y apoye un proceso creativo del propio estudiante para adaptarse a los desafíos que enfrenta, entre otros, por ejemplo, los relativos a los ajustes entre la educación media, acceso al empleo y oportunidades de educación superior.

Lo anterior hace necesaria la proposición de un conjunto de lineamientos y directrices que, con una perspectiva descentralizada, coordinen la acción de las diversas instancias de administración del sistema, para realizar la función de orientación; y,

Teniendo presente lo dispuesto en el artículo 19° N°s 10 y 11 de la Constitución Política del Estado, artículos 2° de la Ley N° 18.962 y 1° y 2° de la Ley N° 18.956, hemos estimado procedente emitir la siguiente Circular:

PRIMERO

Aspectos generales:

Para los efectos de esta Circular se considerará:

1. Descripción del concepto general de Orientación:

Proceso consubstancial a la Educación, mediante el cual el educando toma conciencia de su vocación humana y la asume, hace uso de sus recursos y potencialidades en la elaboración de sus planes y proyectos de vida; se integra responsable y creativamente en la vida de relación con los demás contribuyendo al desarrollo de la sociedad.

El educando constituye el sujeto y el objeto de su propia orientación. Por ello, necesita de la más amplia cooperación de los agentes orientadores tales como: el hogar, la escuela y la comunidad circundante.

2. Objetivos de la función de Orientación dentro del proceso educacional.

Dentro del proceso educacional corresponde a la función de Orientación los siguientes objetivos:

- Favorecer el desarrollo de actividades encaminadas a lograr en el alumno un autoconcepto que le permita: superar limitaciones, afianzar cualidades, cultivar valores personales y sociales, éticos y morales, que le lleven a la búsqueda de su vocación.
- Contribuir a crear las condiciones que permitan que todos los alumnos, sin excepción alguna, obtengan éxito en sus experiencias de aprendizaje.
- Apoyar a los alumnos en la definición de su proyecto de vida.
- Contribuir a crear las condiciones que permitan a todos los alumnos incorporarse exitosamente en el mundo del trabajo.
- Contribuir a estimular su educación permanente.

SEGUNDO

De la organización y funciones del Programa Nacional de Orientación Escolar:

El Ministerio de Educación promoverá, en la educación formal, un Programa Nacional de Orientación Escolar que operará en los niveles Nacional, a través de la División de Educación General; Regional y Provincial, por intermedio de las instancias correspondientes; y en la Unidad Educativa, para lo cual se coordinarán las actividades en este campo con las distintas reparticiones y agentes que intervienen en la administración del sistema escolar.

Corresponderá a los distintos niveles, las siguientes funciones:

Nivel Nacional:

1. Proponer criterios nacionales, técnicamente adecuados, para la función orientadora mediante la dictación de instrucciones y normas flexibles que permitan su adaptación a la realidad regional y local.
2. Supervisar y evaluar el cumplimiento de los objetivos de la orientación en los diferentes niveles operativos del sistema.
3. Detectar las necesidades de perfeccionamiento de los Orientadores del sistema, satisfaciéndolas a través de los organismos competentes, considerando la programación del Departamento Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógicas, en este campo.
4. Promover y coordinar acciones con otros organismos para facilitar o complementar la acción orientadora.
5. Coordinar acciones con organismos de Educación Superior que impartan carreras de Pedagogía, con el fin de intercambiar información acerca de la formación docente en lo relativo a temas vinculados con Orientación, Jefaturas de Curso y otros análogos.

Nivel Regional:

1. Diagnosticar la realidad sobre la cual se fundamenta y actúa la función de Orientación en la región.
2. Difundir las normas de Orientación, adecuándolas a la realidad regional.
3. Apoyar la acción orientadora a nivel provincial y excepcionalmente en las Unidades Educativas, previa consulta con ese nivel.
4. Promover y coordinar acciones con organismos regionales para complementar la acción orientadora.
5. Promover en coordinación con las instancias nacionales, encuentros regionales e interregionales que constituyan autoperfeccionamiento para los orientadores.
6. Evaluar el desarrollo de la Orientación a nivel regional.
7. Informar anualmente al nivel nacional sobre la gestión realizada y proponer acciones que sean de competencia de este nivel.

Nivel Provincial:

1. Diagnosticar, analizar, difundir y operacionalizar, dentro de su ámbito de competencia, el cumplimiento de las instrucciones y normativas sobre orientación escolar, emanadas de los niveles nacional y regional.
2. Asesorar y evaluar las acciones planificadas y desarrolladas en las Unidades Educativas de su provincia.
3. Promover, gestionar y coordinar acciones de perfeccionamiento a nivel regional y comunal, en el marco de las políticas nacionales existentes en este campo.
4. Promover y coordinar acciones con organismos provinciales y comunales para complementar la acción orientadora, motivar a los establecimientos a experimentar o mejorar servicios de orientación y ofrecer apoyo técnico-pedagógico para el desarrollo de estas actividades.
5. Informar anualmente al nivel regional de la planificación y evaluación de las actividades de Orientación Escolar, realizadas en su jurisdicción.

Unidad Educativa:

1. Diagnosticar las necesidades de Orientación de los alumnos y explorar aspiraciones, expectativas e inquietudes educativas de docentes y de padres y apoderados.
2. Planificar, coordinar, ejecutar y evaluar acciones que faciliten el logro de los objetivos de la Orientación Escolar.
3. Operacionalizar las instrucciones relativas a Orientación Escolar que se difundan conforme con lo establecido en esta Circular, considerándolas e integrándolas en el propio proyecto educativo del establecimiento.
4. Promover un ambiente facilitador de la función orientadora entre Directivos, Profesores, Alumnos, Paradocentes, Padres y Apoderados y la comunidad local.
5. Desarrollar toda otra actividad que estimen pertinente a los fines de mejoramiento de la función de orientación.

TERCERO

Del Programa de Orientación en la Unidad Educativa:

1. Corresponderá a cada Unidad Educativa elaborar su propio Programa Anual de Orientación, en el marco de los objetivos señalados en esta Circular.

El Programa Anual de Orientación no constituye un programa paralelo al Plan de aprendizaje de la Unidad Educativa sino un componente sustantivo de él.

2. Para la consecución de los objetivos indicados en el

punto 2 de los Aspectos Generales de esta Circular se considerará, a lo menos, las siguientes áreas y contenidos:

- a) La vocación humana: su descubrimiento, su aceptación, su seguimiento.
- b) El cuidado de la vida:
 - de la propia vida y la de otros;
 - del mundo y del entorno físico, de las cosas, de los animales, de las plantas;
 - de la relación de solidaridad;
 - de la edificación de un mundo humano.
- c) El mundo valórico:
 - clarificación de su sentido;
 - clarificación de comportamientos deseables para la formación y fortalecimiento de valores.
- d) La vida afectiva:
 - la amistad;
 - la relación de pareja;
 - la familia.
- e) El estudio:
 - el sentido educativo de las asignaturas y demás actividades del Plan de Estudio;
 - el proceso de aprender centrado en la persona que aprende;
 - el desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo;
 - la iniciación a la vida cívica.
- f) El trabajo:
 - su sentido;
 - la obra bien hecha;
 - la elección de actividad o de oficio.

2. El Orientador es el responsable de diagnosticar, coordinar, asesorar y evaluar las actividades de Orientación a nivel de Unidad Educativa.
3. La Unidad Técnico Pedagógica es la responsable de reforzar —a través de las actividades curriculares— las acciones que hayan sido planificadas en el Programa de Orientación de la Unidad Educativa.
4. La Inspectoría General es responsable de que las medidas técnico administrativas que le son propias sean consecuentes con los objetivos formulados en el Programa de Orientación y con el Proyecto Educativo de la Unidad Educativa.
5. El Profesor Jefe es el responsable de planificar, ejecutar y evaluar las actividades de su curso, conforme al Programa de Orientación de la Unidad Educativa, las necesidades de los alumnos y de los padres y apoderados de su curso.
6. Los Profesores de Asignatura son responsables directos de la orientación educacional y vocacional de los alumnos, a través del desarrollo de las actividades propias de su especialidad.

QUINTO

Algunos aspectos operativos:

1. La función de Orientador será ejercida preferentemente por un profesional de la Educación idóneo, que haya completado estudios de post-título de Consejero Educativo y Vocacional u Orientador, en una Universidad reconocida por el Estado.
2. En cada establecimiento de Educación Media y en las Escuelas Básicas completas (que impartan desde 1º a 8º año de Enseñanza Básica) deberá existir, a lo menos, un Orientador que cumpla las funciones de Orientación Escolar.
3. Será responsabilidad de cada establecimiento velar para que el ejercicio de la función de Orientador tenga una carga horaria que permita realizar su cometido en forma eficaz, teniendo en consideración el número de alumnos que deberá ser atendido y las características propias de la Unidad Educativa.
4. El Profesor Jefe de Curso, conforme con su rol, es el docente que coordina y promueve las acciones de Orientación que se realizan en un determinado curso, entre otros aspectos, ejercerá una función de intermediación entre sus alumnos y la Dirección del Establecimiento y el Consejo de Profesores. El ejercicio de estas funciones deberá ser considerado al establecer la distribución de la carga horaria del Profesor Jefe de Curso.

La presente Circular deberá ser ampliamente difundida en todos los establecimientos educacionales del país.

Saluda atentamente a Ud.,

CUARTO

De los profesionales responsables del proceso orientador.

1. El director de la Unidad Educativa es el principal responsable de que el proceso de Orientación se desarrolle técnicamente integrado al currículum.



Luis Dagoberto Urra Oviedo, profesor normalista, titulado en la Escuela Normal de Valdivia. Se especializó en Castellano y participó en numerosos cursos de perfeccionamiento. Ha ejercido la dirección de varias escuelas. En su desempeño como

profesor de la Escuela E 338 de Villa Hermosa, en 1983 recibió mención especial como el mejor profesor de dicha escuela.

Ha publicado en nuestra revista "Estrategia para la ortografía" y "Evaluación para séptimos y octavos años". Tiene trabajos iné-

ditos, como *Fiesta en la aldea* (obra de teatro); *Martín Rivas* (una nueva forma de enfrentar la lectura de novelas); *Mejoremos nuestra ortografía* (instrucción programada); *Rocío* (poemas escolares).

LOS SUEÑOS DE CRISTÓBAL

*Cristóbal,
¿te gusta la mar?
Y los ojos del niño
reían alegres.*

*Cristóbal,
¿quieres tú navegar?*

*Y él ya se veía
surcando los mares,
diciéndole al viento:
¡Me harás inmortal!*

*Cristóbal soñaba
con mares lejanos;
palmeras, bellezas
de tierras sin mar.
El ya se veía
con tres carabelas.
(La Pinta, la Niña
y la Santa María).*

*Cristóbal,
¿quieres tú navegar?*

*Allá, a lo lejos,
confines inmensos
el doce de octubre
llegaste feliz.
América estaba
por fin a la vista.*

*Despierta, Cristóbal,
¿te gusta la mar?*

JARDINERITA

*Riega, riega tu jardín,
muchachita cantarina,
riega agua, riega miel
en las rosas vespertinas.*

*Canta y riega, muñequita,
riega y canta, Isabel,
riega agua y melodías
sobre el lirio y el clavel.*

*Arcos iris esplendorosos
aurifican tu figura,
mariposas encantadas
cromatizan su hermosura.*

*Riega, riega muchachita,
agua fresca, dulce miel,
riega y canta, pequeñita,
canta y riega, Isabel.*

OJOTITAS

*Ojotitas campesinas
de los niños de mi escuela
ojotitas cantarinas.*

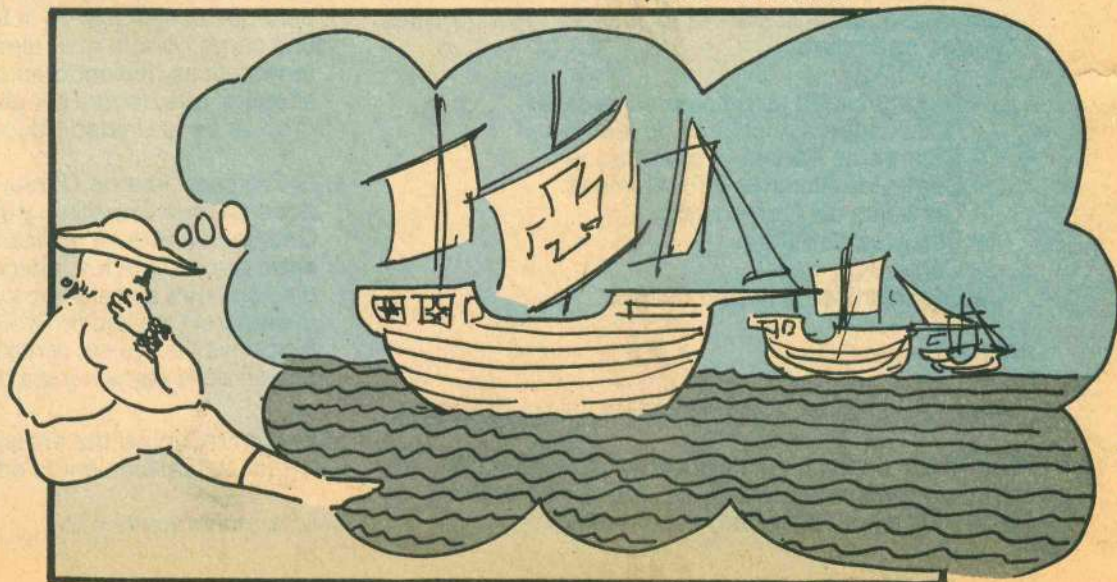
*En la senda de los cardos
van hollando las estrellas
de los lirios, de los nardos.*

*En los días invernales,
ojotitas, lloran tristes,
¡ay! escarchas matinales.*

*Ojotitas, rostro alegre,
que en los días de verano
van cantando al verde-verde.*

*Ojotitas presurosas
que a la escuela van marchando,
tan alegres y amorosas.*

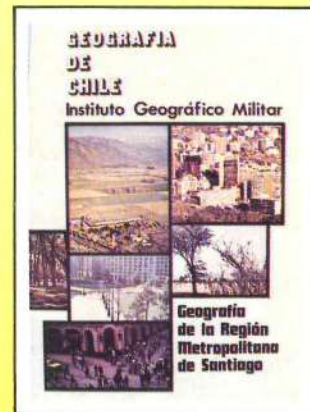
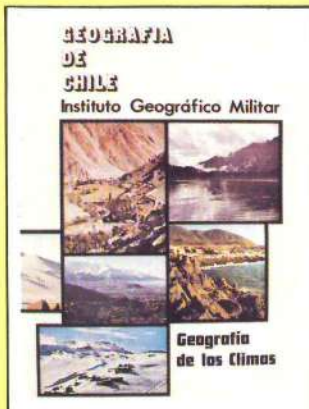
*Ojotitas campesinas
de los niños de mi escuela,
ojotitas cantarinas.*



INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

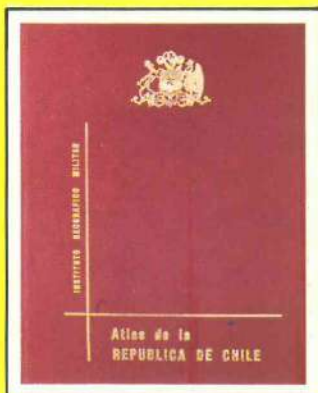
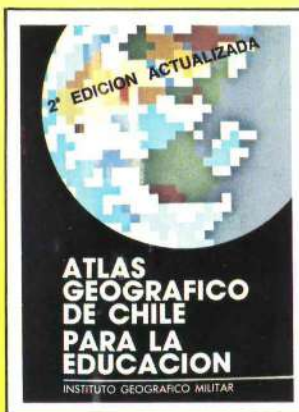
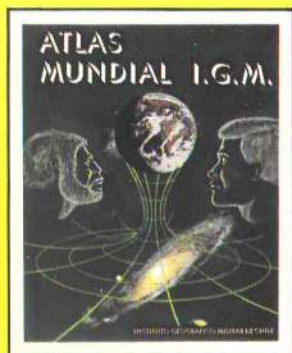


MATERIAL CARTOGRAFICO PARA USO EN EDUCACION



COLECCION GEOGRAFIA DE CHILE

FUNDAMENTOS GEOGRAFICOS DEL TERRITORIO NACIONAL
 GEOMORFOLOGIA • BIOGEOGRAFIA • POBLACION Y SISTEMA NACIONAL DE ASENTAMIENTOS URBANOS • DE LOS SUELOS • DE LOS FONDOS MARINOS • INDUSTRIAL • HIDROGRAFIA
 GEOGRAFIA DEL MAR CHILENO • GEOGRAFIA URBANA • GEOGRAFIA DE LOS CLIMAS • GEOGRAFIA DE LA ENERGIA
 TRANSPORTE Y COMUNICACION • ACTIVIDAD FORESTAL MINERIA • ETNOGRAFIA • ACTIVIDAD AGRICOLA • DE LOS SERVICIOS • DE LA ACTIVIDAD PESQUERA • GEOGRAFIA DE LAS REGIONES I - II - IV - IX - XII Y METROPOLITANA DE SANTIAGO



SU CONTENIDO LO CONVIERTE EN OBRA DE CONSULTA PERMANENTE TANTO PARA PROFESIONALES COMO PARA ESTUDIANTES O PUBLICO EN GENERAL.

I.G.M.

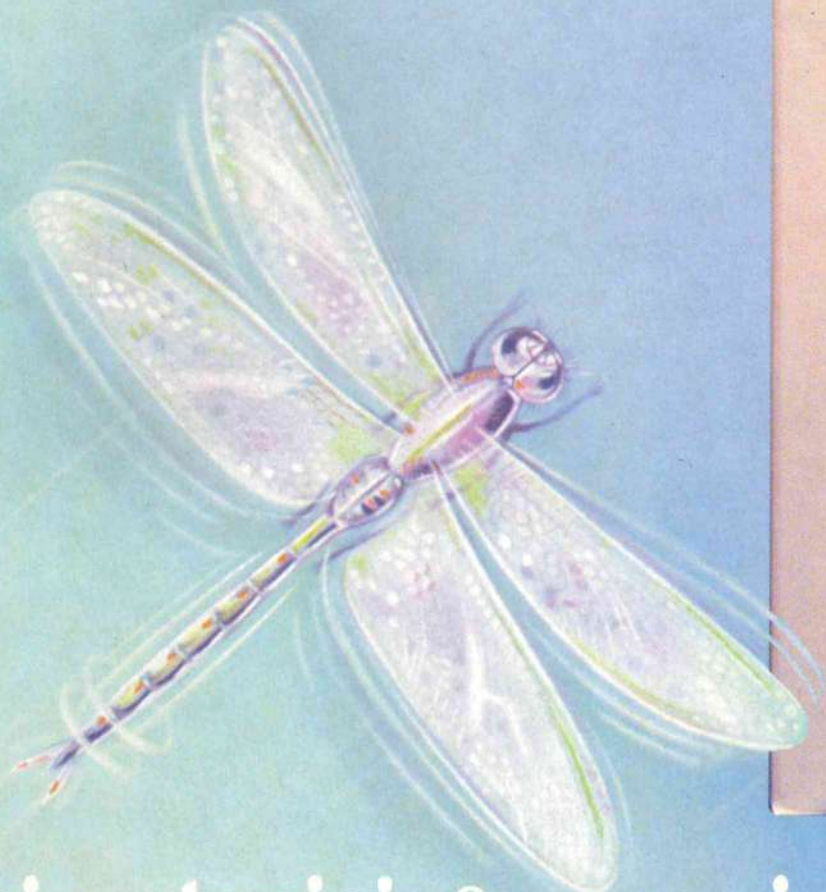
Ponemos a disposición de los educandos y profesores nuestro variado material didáctico, orientado principalmente a la enseñanza de la Geografía y Cartografía.

Además ofrecemos asesorías técnicas en geodesia, fotogrametría, cálculos y nuestros servicios de imprenta, diseño, fotocomposición, fotomecánica, separación de colores y encuadernación.

NUEVA STA. ISABEL 1640 F. 6968221/8 SALONES DE VENTA: DIECIOCHO 369 F. 710731-6968221
 SAN ANTONIO 65 L. 107-A F. 6321956 AV. LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS 240 L. 3 F. 2229928
 TELEX 441677-I.G.M.-CZ FAX 6988278

NUEVO

CONTIENE PEINE DE PRECISION



¿matapiojo?

Tamaño Familiar

120 mL

QUITOSO^{MR}

SHAMPOO PEDICULICIDA

Rápido control de la Pediculosis

Mata Piojos y Liendres en sólo 10 minutos.



PEINE DE PRECISION INCLUIDO.



PARA ADULTOS Y NIÑOS MAYORES DE 2 AÑOS

USO EXTERNO

¡mata piojos!